PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.853 | Montevideo, Sábado 14 de Marzo de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e interior

Por un mes adelantado	$ 1.00
" seis meses "	" 5.50
" un año "	" 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre "	" 5.50
Trimestre "	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$ 16.00
Semestre "	" 8.50
Trimestre "	" 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . . Dirección
" . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Gran compañía alemana de opereta de Josefina Fuscher. Próximamente debut.

Precio del abono para las seis funciones: Palcos avant-scène sin entrada, $ 36; palcos bajos y balcones sin entrada, 30; palcos de cazuela sin entrada, 15; sillones de platea, con entrada, 7.50; tertulias balcones con entrada, 7.50; delantera de cazuela con entrada, 3; delantera de paraíso con entrada, 3.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy sábado 14, á las 8.45: 1.a sección, CONSULTA MEDICA; 2.a, 3.a y 4.a, LA RAZON SOCIAL.

Precios de las localidades: por secciones. Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental.

Hoy sábado 14, á las 9 p. m.: COMO BUITRES.

Precios de las localidades—Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada, función entera, id 0.20; tertulia id. id id, id 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.10; entrada de cazuela, id 0.05; entrada general, id 0.10.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática policial. — Hoy sábado 14, á las 8.45: 1.a sección, UN CRIMEN MISTERIOSO; 2.a, 3.a y 4.a, LA LLAMARADA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, 1.20; Idem bajos, 1.00; Entrada general, 0.15; Platea con entrada, 0.20.

Por función entera—Palcos cazuela sin entrada, $ 1.00; Idem galería id id, 1.00; Luneta de cazuela sin entrada, 0.10; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada á cazuela, 0.15; Galería con asiento á grada, 0.20.

CIRCO JOCKEY CLUB

(Avenida La Paz esquina Mercedes)

Función todas las noches á las 9. Los martes, jueves, sábados y domingos grandes matinées á las 5 p. m.

Precios de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 4.; platea con entrada, 0.80; entrada general, 0.40; media entrada á gradas para menores de 10 años, 0.30.

Precios para Matinée: palcos con entradas, $ 2.50; plates con entrada, 0.50; platea para menores, 0.30; entrada á gradas, 0.30.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 10 p. m.

ROMA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

DUCA DI GENOVA, italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 14 de Marzo.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 13. Recomendada hasta las 2 p. m. del día 13.

POLYNESIA, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 16 de Marzo.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 11 a. m. del día 16.

INDIANA, italiano, para Santos, Dakar, Nápoles y Génova, sale el 17.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 16. Recomendada, hasta las 2 p. m., del día 16.

BLUCHER, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 19.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 19. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 19.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo de anuncian las suspensiones de salidas.

LICITACIONES

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para el suministro de los impresos que necesitarán las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado el día 19 del corriente á las 5 p. m., hora que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue convenientes ó rechazarlas todas si así lo estimare.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.— La Dirección. 1172-mz-19.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para el suministro de los libros que necesitarán las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado el día 19 del corriente á las 5 p. m., hora que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue convenientes ó rechazarlas todas si así lo estimare.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.— La Dirección. 1171-mz-19.

LICITACION — SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de carbón Cardiff y de fragua por el corriente año, para la Sección Niveles y Calzadas de la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local de esta oficina, Avenida Gonzalo Ramírez 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Sección hasta el día 14 del corriente mes, á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Marzo 4 de 1914.— Ricardo E. Jannicelli, jefe. 1053-Mz.14.

LICITACION — SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de maíz, pasto y alfalfa á los animales del Corralón Municipal, hasta el 31 de Diciembre del año en curso, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local de esta Oficina, Avenida Gonzalo Ramírez 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Sección hasta el día 16 del corriente mes, á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no conviniesen á los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Marzo 4 de 1914.— Ricardo E. Jannicelli, jefe. 1052-Mz.16.

Dirección G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama a propuesta para la impresión litográfica de 15.840.000 Timbres Móviles de comercio de distintos valores, las que deberán formularse con sujeción al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la "Sección Valores" todos los días hábiles de 3 á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría, donde serán abiertas el 20 del corriente a las 3 p. m., para cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Marzo 12 de 1914.
V.o B.o Mayo Vera.
Márquez. 1209mz20.

GENERALES

Interesa á los Constructores

En la Usina de la SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO, calle Estanzuela y Salto, se entrega gratis la escoria proveniente de sus calderas.

LA ADMINISTRACION. 1104-Mz.15.

LA PROVIDENCIA

Se cita á los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros Cooperativos de Vida "La Providencia" para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 20 del corriente mes á las 10 a. m. en su local, Avenida 18 de Julio N.o 914.

El Registro para la anotación de las acciones queda abierto hasta el día 18 á las 6 p. m.

Asuntos—Aprobación del Balance General del quinto Ejercicio.—Montevideo, Marzo de 1914.—El gerente. 1106-mz-20.

Al Público

Teniendo conocimiento que personas extrañas á la casa se presentan á cobrar nuestras cuentas sin estar autorizadas para ello, rogamos á nuestros clientes se sirvan no abonar ningún importe sin antes exigir la autorización nuestra, no reconociendo ningún pago hecho sin esta formalidad.—Trabucati y Cía. Montevideo. 1152Mz14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 12 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Pedro F. Berro entre las de Cristóbal Colón y Massini, frente al N. O., que desde esta fecha y hasta el 17 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.— La Dirección. 1242Mz17.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 12 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle General Miró entre los caminos Millán y Molinos frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 17 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.— La Dirección. 1241Mz17.

DROGUERIA CENTRAL DEL URUGUAY

(SOCIEDAD ANONIMA)

CITACION

Se cita á los accionistas de la Droguería Central del Uruguay, sociedad anónima, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social—25 de Mayo 281—el día lunes 16 de Marzo, á las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

1. Dar cumplimiento á la parte dispositiva del artículo 9.
2. Dar cuenta de la marcha de la Sociedad y resolución que corresponda.

A los efectos del artículo 47 el Registro de Acciones permanecerá abierto en el local social hasta el 13 de Marzo, á las 7 p. m.—Montevideo, 5 de Marzo de 1914. —El Secretario. mz-13.

LA URUGUAYA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS DE VIDA

Segunda convocatoria

De acuerdo con el art. 17 de los Estatutos se cita por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente á las 4 de la tarde, para considerar la siguiente orden del día: Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 12 ejercicio 1.o de Enero á 31 de Diciembre de 1913), Elección de cuatro miembros titulares, síndico titular y suplente. Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las Cajas de la Compañía hasta tres días antes de la asamblea.—Montevideo, Marzo 2 de 1914.—Eduardo Fynn Straw, director-gerente.

Nota—La asamblea se celebrará con el número de accionistas que concurran. 1031-Mzo.18.

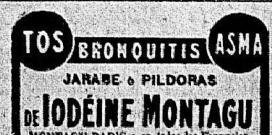
Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

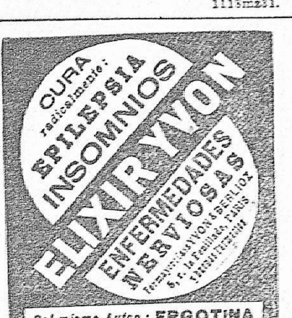
A partir del 1.o de Abril próximo y hasta nuevo aviso el tren local N.o 2 observará el siguiente horario:

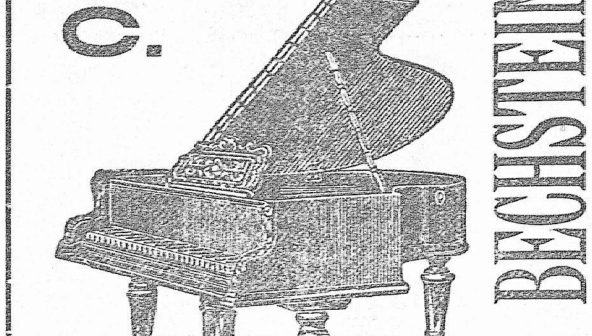
Piedras (S)	6. a. m.
Independencia	6.05 " "
Colón	6.11 " "
Sayago	6.16 " "
Bella Vista	6.25 " "
Central (Ll.)	6.29 " "

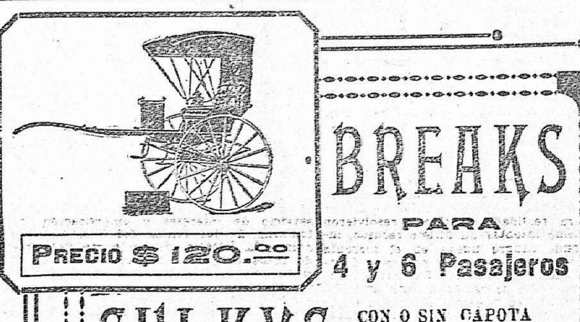
Queda suprimido desde la precitada fecha en todo su trayecto el tren local que figura en el actual itinerario en vigencia con salida de Las Piedras á las 5.25 a. m. y llegada á Central á las 5.54 a. m.—Montevideo, Marzo 1.o de 1914.—C. W. Bayne, Administrador general. 1010Mz31.



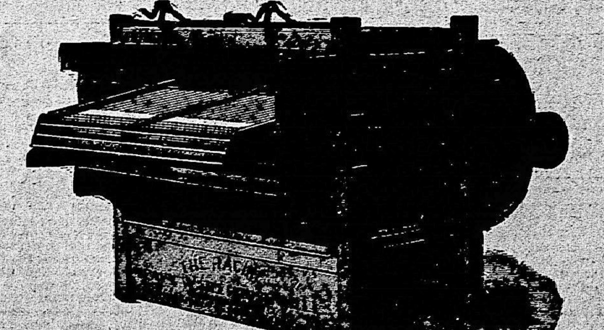

1254.

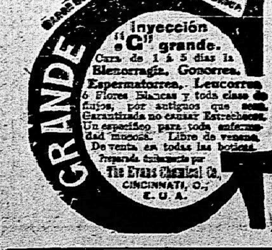












EL SIGLO
Montevideo, Marzo 14 de 1914

PREVISIÓN SOCIAL

LA REFORMA DEL IMPUESTO DE HERENCIAS

[illegible]

de su establecimiento sobre el acerbo total de la herencia ó sobre el importe de cada hijuela. Si lo que se desea es pedir al impuesto sucesorio 200.000 pesos más de rendimiento, lo mismo podrá tocarse ese resultado por uno ú otro procedimiento. Todo será cuestión de cuotas y de cálculo, más sencillo, por cierto, si se mantienen las bases adoptadas por la ley de 1910, sobre cuyos resultados puede ofrecer datos precisos la administración financiera.

El ejemplo de la legislación inglesa, presentado por el proyectista, no es, bajo ningún concepto, digno de imitación. Es cierto que en Inglaterra la reforma de 1894 convirtió los numerosos y antiguos derechos sobre las trasmisiones á título gratuito, en dos impuestos principales: el "legacy and succesión duty", que se aplica sobre las hijuelas, en forma progresiva y en relación al grado de parentesco que une al heredero con el causante, y el "new estate duty", que se cobra sobre el monto total de la fortuna sometida á la trasmisión. Aunque la tarifa de este último es también progresiva, al establecerlo se quizo rendir tributo á la doctrina que busca para el impuesto sucesorio un fundamento distinto del aceptado para el impuesto en general. El "estate duty" fué presentado al parlamento inglés por Sir W. Harcourt, como constituyendo la cuota-parte del Estado en la sucesión de los particulares. Siendo la devolución hereditaria una creación de la ley positiva—decía Harcourt—el derecho del Estado á una fracción del patrimonio hereditario, es anterior al de los otros interesados. Esa doctrina ya hizo su época. Hoy, la ciencia financiera proclama, por la boca de sus más insignes representantes, que el impuesto sucesorio, como todos los demás impuestos, no reconoce sino un mismo fundamento. El impuesto es un deber social, ó como lo dijo antes que nadie Adan Smith, empleando una fórmula siempre moderna, es la obligación que tienen los habitantes de un país de contribuir á los gastos públicos en proporción á sus facultades. Por la importancia de las facultades del contribuyente debe, pues, medirse el impuesto, y ello obliga á regular la cuota del derecho sucesorio, en atención á la magnitud del beneficio realizado por el heredero, y no, tan solo, según el volumen de los bienes sometidos á la trasmisión hereditaria, con prescindencia de las personas que adquieren por tal título su propiedad.

Si ejemplos quieren buscarse en la legislaciones europeas para organizar el impuesto sucesorio, cabría señalar la ley alemana de 3 de junio de 1906, que establece la tasa progresiva, regulada por la doble razon de la importancia de las hijuelas y del grado de parentesco, y las leyes francesas de 1901 y 1902, que consagran, también, el principio de la progresividad, liquidando el impuesto "sobre la parte neta recogida por cada heredero". En la misma legislación francesa habrá encontrado el doctor Terra, una fórmula simple, más no incompleta, para sacar mayores rendimientos del impuesto sucesorio. [illegible]

EL ASFALTADO

SU AMPLIACION POR 8 DE OCTUBRE

[illegible]

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

[illegible]

Crédito para el Consejo de Protección de Menores

[illegible] ...primera la limitación de fecha del crédito, siendo aceptada esta modificación.

La segunda discusión fué suprimida por indicación del doctor Espalter.

Campo en los Cerrillos

El Senado trata después, el proyecto que aprueba el contrato «ad-referéndum» celebrado el 12 de Enero de 1914, entre el Poder Ejecutivo y don Domingo Veracierto, representante de la sucesión de don Dalmiro Veracierto, relativo á la compra-venta de dos mil trescientas hectáreas del campo propiedad de dicha sucesión, ubicado en los Cerrillos, departamento de Canelones, al precio de doscientos pesos la hectárea, haciéndose cargo el Estado del gravámen hipotecario que pesa sobre aquél, y debiendo pagarse el excedente estipulado, en cuatro cuotas de sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y dos pesos con cincuenta centésimos, una al firmarse la escritura y las otras tres en letras á seis, doce y diez y ocho meses, con el interés de seis por ciento anual.

Tanto en general como en particular se sanciona sin observación alguna, dando motivo para que el doctor Rodríguez solicitara la supresión de la segunda, resolviéndose así.

Ahora se comunicará al P. E.

El acto no fué para más.

LABOR DE COMISIONES

Fomento

Se reunió ayer tarde, la Comisión de Fomento de la Cámara de Senadores.

Asistieron los doctores Rodríguez, Arena y Accinelli, y el Ministro de Obras Públicas, doctor Blanco.

Se ocupó de los proyectos sobre adquisición del tranvía y ferrocarril del Norte y construcción de un pabellón para pasajeros en el muelle A.

Existe interés por parte de la Comisión, de darle una pronta y rápida solución á esos asuntos, considerados de suma urgencia, especialmente el que se refiere á la construcción del pabellón en el muelle A.

Legislación

También se reunió ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, distribuyendo á estudio de sus miembros diversos asuntos que se hallaban en sus carpetas.

Asimismo resolvió solicitar algunos informes sobre los mismos, á diversas instituciones.

Convenio con el Brasil

Ayer fué distribuído á estudio de los diputados el tratado celebrado con los Estados Unidos del Brasil, modificando los límites fronterizos del arroyo San Miguel.

Acompaña á esa convención, un proyecto de la Comisión de Legislación, aconsejando á la Cámara su aprobación.

Este asunto se tratará en la sesión de hoy de la Cámara de Representantes.

Citación

[illegible]

Aclaración conveniente

[illegible]

En el Hospital Maciel

UN CASO ESTOICO

Operación jamás realizada

Hace ocho ó diez días ingresó al Hospital Maciel, un joven de veintiocho años, co-propietario de una casa de comercio, herido en el pulmón con arma blanca por uno de sus obreros. En los primeros momentos su estado no inquietó á los médicos, cirujanos y practicantes que le prestaron asistencia. Hombre joven, aunque de naturaleza un tanto débil, su espíritu vigoroso parecía ofrecer, en cambio, la resistencia moral necesaria para soportar las más cruentas pruebas. Apesar de esa constitución endeble hasta ayer, desafiaba victorioso las consecuencias de su tremenda herida. Pero de una manera repentina, le sobrevino una formidable hemorragia en la cavidad pleural, produciéndose el consiguiente estado de anemia extrema.

Frente á tal situación, siendo de todo punto imposible salvar con una intervención el terrible "hemotorax", los médicos internos del Hospital Maciel, doctores José Iraola y Manuel Albo, cuya preparación y habilidad quirúrgicas han traspasado ya los dinteles de aquel establecimiento para convertirse no en una promesa sino en verdadera realidad científica, resolvieron ayer mismo intentar un último recurso, introduciendo sangre nueva en el torrente circulatorio del organismo enfermo. Decidieron, pues, los referidos facultativos llevar á cabo una operación delicadísima, jamás enseñada en nuestros hospitales y que según las noticias que nos llegan todavía no ha sido realizada en Sud América. A las 6 p. m. del día de ayer el enfermo á que nos venimos refiriendo, fué conducido á la sala de operaciones del Servicio de Entrada del Hospital Maciel, en donde los doctores Iraola y Albo dieron comienzo á la intervención. Se trataba de un caso extremó y estoico á la vez. Extremo, por la suma gravedad del herido y estoico por la circunstancia de que un sujeto sano pusiera generosamente su sangre al servicio de aquella vida en peligro. Un hermano del enfermo, robusto de cuerpo y de alma, se sometió tranquilo á la operación. A él primero se le descubrió la vena, sin que diera la menor muestra de dolor ó desfallecimiento. Consciente, perfectamente consciente de su sacrificio, parecía que quería unir á su contribución material el contingente, tan valioso acaso, de su apoyo moral. Y al mismo tiempo, que obedecía sumiso las órdenes del cirujano, alentaba con una sonrisa varonil el ánimo del enfermo. En medio de un silencio, mezcla de espectativa y de gravedad, se hizo la transfusión de la sangre, delicada intención que ideó el profesor inglés Dr. Wren y que efectuó por primera vez en el hombre Francisco Denys, catedrático de Fisiología de París, ayudado por el cirujano Emmerets. Gracias á las agujas Carrel y á los hilos de sutura más finos que conoce la cirujía moderna, los doctores Iraola y Albo, con manos habilísimas pusieron en contacto la sangre cariñosa de los hermanos. Sin una nota de sentimentalismo exagerado, sin un gesto de abatimiento ni de desconsuelo terminó la intervención.

El hecho bien merece señalarse, cualquiera que sea la suerte de ese joven enfermo. Lo merece, porque es un esfuerzo humano y supremo, realizado por dos noveles cirujanos, cuando todavía no se ha intentado en Sud América. Lo merece también, desde que, apesar de la gravedad del paciente, solo beneficios puede aportarle aquel esfuerzo heroico. Si la anemia ha vencido ya al organismo, si es imposible contener el descenso de esa vida, quedará como una compensación al dolor que ocasione la pérdida del enfermo, la seguridad de que todas las tentativas salvadoras se ensayaron, aun aquellas jamás realizadas entre nosotros.

Nuestro consul en Londres

Gestiones para la importación de frutas

(De nuestra agencia)

LONDRES, 13—(11.20 p. m.)—En los últimos meses y en forma intensa, el cónsul general del Uruguay en esta capital, señor José Barbosa Terra, ha estado investigando acerca de las probabilidades que de conquistar el mercado británico tenían las frutas uruguayas.

De las investigaciones se desprende que el Uruguay posee una notable ventaja sobre el surtido de frutas francesas y californianas que en gran cantidad se introducen en Londres, sobre todo por la circunstancia especial de que podría enviar á ese país productos del verano cuando Inglaterra se halla en pleno invierno y los envíos de Francia y California son casi nulos.

Me consta que el señor Terra elevará á su gobierno un memorial demostrando la posibilidad de conquistar el mercado londinense y detallará las recomendaciones que conviene hacer á los exportadores.

Es digna de elogio la actividad del representante consular uruguayo en la City, la que queda demostrada solo con mencionar la circunstancia, bien expresiva, de que las entradas del consulado en el año 1913 se elevaron á la suma de 33,604 pesos oro, es decir, cerca del doble al producido de 1912 que solo fué de 17.684 pesos.

Los recursos para la Asistencia Pública

El informe de la Dirección General

SUS PARTES MAS IMPORTANTES

[illegible]

LA FAZ FINANCIERA

El proyecto de empréstito

Artículo 1. Destínanse al Tesoro de la Asistencia Pública [illegible] ...de la Dirección General de Asistencia Pública, que la concederá ó negará según la opinión del Consejo de la Asistencia Pública.

2. Un impuesto de 10 o|o sobre las utilidades de la venta de boletos de sport de carreras ú otros.

3. El 50 o|o del producto de los permisos que para rifas ó cualquier otra clase de juegos otorguen las Juntas, de acuerdo con su ley orgánica.

4. Un impuesto de 0.02 (dos centésimos) por ciento sobre el monto nominal de las operaciones de Bolsa (venta de títulos, acciones y toda clase de valores).

5. Un impuesto de 10 centésimos sobre cada juego de naipes que se venda.

6. El 25 o|o de las utilidades de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Monte de Piedad).

7. Un impuesto de dos centésimos á cada frasco de perfumería.

8. El producto de un impuesto de consumo á las bebidas alcohólicas que se aplicará con arreglo á la siguiente escala:

a) El ajenjo, bitter, ginebra, whisky, cognac, caña y similares, pagarán 0.05 por litro ó por botella hasta de un litro.

b) Los vinos finos (oporto, jerez, madeiar, marsala y análogos), pagarán dos centésimos (0.02) por litro ó por botella hasta de un litro.

c) Las demás bebidas alcohólicas de graduación superior á 25 o|o, pagarán 0.06 (seis centésimos) por litro ó por botella hasta de un litro.

Art. 2. Se autoriza la emisión de un empréstito de $ 4.000.000 (cuatro millones) de pesos moneda nacional, que se denominará "Empréstito de la Asistencia Pública" y tendrá un interés de 5 o|o anual, pagadero por trimestres vencidos y 1 o|o también anual de amortización acumulativa y á la puja, siempre que la cotización no exceda de la par, en cuyo caso se hará por sorteo y por su valor escrito. La Asistencia Pública podrá además hacer amortizaciones extraordinarias cuando lo crea conveniente y el estado de su tesoro se lo permita.

Art. 3. Esta deuda tendrá la garantía del Estado y las sumas que demande el servicio de intereses y amortización, se tomarán de las rentas del Tesoro de la Asistencia Pública, debiendo ser depositado mensualmente y por adelantado, en el Banco de la República, la cantidad que corresponda.

Art. 4. El producto líquido de este empréstito, se aplicará á las siguientes obras: construcción de un nuevo hospital, terminación de los hospitales Fermín Ferreira y Pereira-Rossell, que actualmente se construyen, Colonia de Alienados, Casa de la Asistencia Pública, Nuevo Asilo de Huérfanos, Asilo de Inválidos y Crónicos, Asilos Maternales, Sanatorio para Tuberculosos, Casa de Convalescientes y hospitales Departamentales.

El plan que halla de desarrollarse para la ejecución de estas obras, será determinado por la Dirección y Consejo de la Asistencia Pública con la aprobación del Poder Ejecutivo.

Art. 5. Se declaran de utilidad pública, á los efectos de la expropiación, las propiedades que la Asistencia Pública Nacional necesite para la instalación de sus servicios.

"El derecho de los pobres"

Comenzaremos por el impuesto de las entradas brutas de las funciones teatrales y de todo espectáculo público, aplicado de acuerdo con lo que el proyecto de ley establece, es decir, siguiendo una escala gradual. Incluído en el primitivo proyecto de la ley de Asistencia Pública, no llegó á obtener sanción, invocándose entre otras razones la injusticia en la uniformidad de la cuota, desde que la diversa naturaleza de los espectáculos, forzosamente debía determinar también la diversa importancia del impuesto. Era, indudablemente, una consideración poderosa, que hoy ante la nueva forma que se proyecta para la aplicación del impuesto, pierde toda su fuerza y toda su eficacia. Pero, conviene, con todo, acentuar bien la naturaleza del impuesto que se propone, su antigüedad y su extensión en el momento actual á la casi totalidad de las legislaciones positivas.

El "Derecho de los Pobres" tuvo su origen en Francia, nacido al calor de un sentimiento generoso y altruista: hacer contribuir al pudiente en el alivio del desvalido; poner el placer al servicio del dolor. —De naturaleza casi exclusivamente religiosa en sus comienzos, sufre en su evolución transformaciones fundamentales y hoy aparece, despojado en absoluto de sus primitivos caracteres.

Implantado en Francia bajo Carlos VI el derecho de los pobres sigue en vigor sin obstáculos ni limitaciones de ningún género hasta el momento de estallar la Revolución Francesa, período que señala para ese impuesto una nueva era. Pero a pesar de las prescripciones del Decreto de Agosto de 1789, suprimiendo los diezmos y privilegios de toda naturaleza establecidos por el régimen feudal, se mantiene sin embargo, aunque con carácter provisorio, el impuesto en favor de los pobres y para el sostenimiento de los hospitales. Más tarde, surgen dudas sobre la existencia de ese impuesto, a raíz de dictarse el decreto de Enero de 1791 sobre los espectáculos, en el que se proclamaba la libertad industrial de las empresas teatrales guardándose silencio absoluto sobre la cuota que en beneficio del pobre hasta entonces había estado establecida. Pero, poco tiempo duró la incertidumbre. La Administración Hospitalaria obtenía del Directorio, casi de inmediato, una resolución por la que se sustituía la percepción indeterminada del impuesto por una entrega mensual y fija. Posteriores modificaciones, transformando la cuota fija en cuota variable y gradual y realizando en la forma innúmeras variaciones, caracterizan el resto de la evolución del impuesto, que llega en Francia, país de su nacimiento, á nuestros días, perfeccionado en sus fundamentos y perfeccionado también en sus escalas y en sus distintas maneras de percepción.

Tales han sido la fuentes del derecho de los pobres, impuesto debatido infatigablemente, que ha logrado al fin imponerse con la seguridad y la certeza de las verdades indiscutibles. El derecho de los pobres, se ha dicho, no puede considerarse un verdadero impuesto, desde que para serlo en realidad, debería pesar indistintamente sobre todo el mundo. En virtud de qué razón, dice Fernando Worms—al hacer el relato de las objeciones formuladas contra [illegible] aporta en la dilucidación del presente asunto, presentando como una verdad justa, incuestionable y evidente la cooperación del poderoso en beneficio del desvalido; aparte decimos de todo eso: organizados hoy los servicios de la Asistencia Pública, sobre distintas bases; transformada la caridad oficial como rasgo elevado y generoso en deber ineludible del Estado, el derecho de los pobres adquiere para su justificación, decisivas razones y sólidos refuerzos. En efecto: si como lo hemos expresado en el curso de esta exposición, el derecho de los pobres nació en Francia, obedeciendo á piadosos móviles; si el fundamento invocado para la justificación de ese impuesto, descansa en la razón ya apuntada: en la obligatoriedad de la función filantrópica de la fortuna frente á la situación del indigente; ahora que el Estado ha reconocido al pobre el derecho á la asistencia y á la protección gratuitas, evidente resulta por doble motivo el establecimiento de ese impuesto destinado á atender servicios en los que la sociedad tan directa y vivamente está interesada, gravando para ello, como es justo y natural á las clases pudientes, gravando en consecuencia el placer del público, de acuerdo con el principio universal que legitima todos los impuestos suntuarios.

Es este pues, uno de los caracteres propios del impuesto que analizamos: la materia imponible es el espectáculo, es el placer; el deudor del impuesto, el contribuyente, es el espectador, quien presta su concurso valiéndose de agentes intermediarios.

Otros caracteres no menos importantes reune el impuesto establecido en favor y provecho de los pobres, caracteres que contribuyen á aclarar sus verdaderos alcances y á determinar con exacta precisión su naturaleza y su índole.

El derecho de los pobres, es un impuesto de consumación y es al mismo tiempo el más voluntario de todos los impuestos, desde que sólo comprende á aquellos que concurren a los espectáculos,—sean nacionales ó extrangeros. Es además un impuesto proporcional, establecido "ad-valorem" sobre el precio de la localidad, y que se eleva por consiguiente en proporción siempre, con los medios y facultades del espectador. Pero es sobre todo un impuesto moral por su origen y por su destino, desde que tiende á aliviar la condición del pobre y es además un impuesto absolutamente legítimo y justo que se descuenta de los recursos supérfluos de una clase determinada de la sociedad.

Conforme, además con los elementos constitutivos de ese impuesto, ha sido establecido en escala gradual, teniendo en cuenta el carácter de publicidad del espectáculo, y ante todo y sobre todo el fin de especulación que con él se persiga. Y un criterio, en relación con la menor cultura artística de ciertos espectáculos, es el que ha determinado también la mayor elevación en el impuesto—ajustándose en esa faz el proyecto, á principios universales de equidad y buen sentido.

En esa forma, dentro de esas limitaciones, se propone la implantación, entre nosotros, del derecho de los pobres, extendido hoy á la casi totalidad de las legislaciones, en virtud de preceptos que responden á necesidades vitales de la sociedad actual, necesidades á cuya satisfacción debe consagrar buena parte de sus esfuerzos—ya que no es dable suponer en ella el menosprecio ó la indiferencia para combatir los fenómenos que afectan y perjudican la marcha benéfica de su organismo.

Como puede verse en el proyecto de ley que á este informe se acompaña—en primer término y con el más alto impuesto, figuran los bailes públicos, casinos, cafés cantantes, etc., en tanto que los teatros líricos ó dramáticos aparecen con un 7 o|o y 5 o|o menos que los primeros, de acuerdo con el criterio que ha presidido el establecimiento de esa escala—criterio al que ya nos hemos referido en párrafos anteriores.

Inútil parece extenderse ya en más amplias aclaraciones para justificar la legitimidad y la justicia del derecho de los pobres—que implantado en el siglo XV—resiste victorioso á todas las múltiples influencias de las diversas épocas y á todas las incesantes transformaciones de la legislación, y llega á nuestros días, modificado en la forma, pero conservando con todo vigor los rasgos esenciales de su naturaleza.

Actualidad española

La fórmula conservadora - liberal

Las elecciones españolas del 10 han venido á fijar concretamente y no sin sorpresa para casi todos, la nueva orientación del partido conservador que responde al actual jefe del gabinete, señor Dato Iradier.

Triunfante éste con una amplia mayoría cimentada sobre la derrota de los candidatos de Maura, muéstrase libre de su influencia en forma que equivale á un divorcio con las ideas y tendencias del "patriarca" vencido. Tal divorcio se hace aún más significativo por el acercamiento, casi puedo decirse por la alianza de la mayoría Datista con el poderoso grupo liberal de Romanones.

Se plantea, pues, en España, la fórmula conservadora-liberal, fruto, en apariencias, de simples disensiones de los partidos militantes inspirados por prestigios é intereses personales, pero en el fondo, de esa honda inquietud, de esas grandes ansias de modernización transformadora que todos, desde su distinta plataforma, reconocen y preconizan forzosamente necesaria.

Dentro de tal fórmula, España no tardará, quizás, en ver como el modo más inesperado un gajo maurista se transforma en continuador, templado pero eficaz, de la evolución iniciada por el penúltimo gobierno liberal, el de Canalejas.

Por encima del triunfo de ambas fracciones, ciérnese el de la monarquía, porque en torno de ésta se aunan con plena consonancia los vencedores, ciertos de que su obra debe consolidar el trono y de que, en todo caso, al cerrar filas, impedirán que caiga el gobierno en manos de los grupos opositores.

En efecto, la derrota de los partidos anti monárquicos fué sonada. Los republicanos reformistas de Melquiades Alvarez solo pudieron salvar á su jefe en Oviedo; los republicanos y los socialistas pudieron alcanzar algo en Madrid á favor de la desunión de los monárquicos, pero aún así, el número de éstos es poco menos del doble de los republicanos y socialistas, quienes únicamente pudieron dar dos nuevos compañeros á Pablo Iglesias.

Sobre este triunfo de Dato, se basará en breve el de la elección de senadores, permitiéndole desde entonces emprender con las mejores probabilidades de éxito la realización de su programa de reformas sociales á las que siempre ha propendido en sus estudios y en su activa vida política el señor Dato.

Digno de anotarse es en el actual momento, el hecho de que las nuevas orientaciones políticas en España, como en Francia, en Italia, esto es, en el mundo europeo latino, van hacia la conciliación nacional de todos sus componentes sobre la base del mejoramiento ordenado y colectivo de las clases populares y trabajadoras.

Tal programa económico social, especialmente en Italia y España, donde impera el régimen monárquico,—es desarollado en armonía con el principio riguroso de la nacionalidad y de la potencia política del Estado.

EL EMPRESTITO

Como noticiamos oportunamente, llegan hoy con procedencia de la sucursal que el Banco de la República tiene establecido en Londres, y destinados á este establecimiento, el medio millón de libras esterlinas que corresponde á la primera cuota del total de la emisión de títulos cubiertos en aquella plaza, puesta en circulación por la «Etelburga Syndicate», á cuyo cargo están las negociaciones referentes á la colocación de los mismos.

Como se recordará, la agencia del Banco de la República, giró telegráficamente á favor del Estado, por aquella suma, la que ahora remite en metálico, de acuerdo con el crédito que acordó y el plazo que solicitara.

FIESTAS DE VERANO

LA DE ESTA NOCHE EN EL PRADO

GRANDES ILUMINACIONES Y CONCIERTO

Se efectúa esta noche en el Prado la Batalla de Flores organizada por la Comisión de Fiestas en honor de los marinos de la escuadra alemana que nos visita.

Será una fiesta original como todas las que se han realizado en ese hermoso paseo, realzada por la difusión de las guirnaldas que la Usina Eléctrica ha establecido en las principales avenidas y contornos del Prado. La fiesta se iniciará a las 9 p. m.

El trayecto que deberán recorrer los vehículos será el que media desde la calle Agraciada por la Avenida Buschental hasta el Camino Castro, tomando la Avenida de Eucaliptus. El Comité adjudicará buenos premios a los mejores vehículos adornados. Se ha pasado nota a la Policía para que garanta el órden y ordene la distribución de los vehículos que concurran al desfile.

La Banda Municipal dará un concierto de 9 a 12 p. m., se lanzarán globos, bombas, etc., de manera que si la temperatura reinante continúa tendremos esta noche una fiesta hermosa y realmente original, rematando así el Comité con ella las de ese género verificadas en la presente temporada de Verano.

La fiesta de Wind-ball

Promete resultar un éxito la fiesta de Wind-ball y flecha de Cupido, organizada por la Comisión de la Municipalidad para el domingo 22 del actual a las 4 de la tarde en el Prado.

Es grande el entusiasmo que reina en nuestra sociedad por asistir a esta interesante fiesta, al extremo que muchas señoritas se aprestan a tomar parte en los juegos que se realizarán ese día.

La Asociación Rural del Uruguay propietaria de la pista donde tendrá lugar aquella, acaba de pasar una nota al Comité significando que accede gustosa al pedido que se le hizo, para la celebración de ese festival, y al efecto ha tomado con tiempo las disposiciones necesarias para que el local sea arreglado convenientemente. Por su parte el Comité ha dado instrucciones al Jefe Técnico de Parques y Jardines en el interés de que mañana se inicien los trabajos de arreglo en el Prado.

Oportunamente el señor Luis Guillot, inspirador de ese nuevo género de juegos, propondrá al Comité la designación de un grupo de caballeros para organizar la fiesta, siguiéndose la costumbre que se pone en práctica en las ciudades del Norte de Europa, donde aquellas son tan usuales.

Se ha pasado invitación a las siguientes niñas y señoritas con el fin de que coadyuven á la realización del pensamiento, dándole así verdadero carácter a la fiesta.

Eloisa Villamil, Maruja Villamil, María Narbondo, Ester Narbondo, Julia Rodríguez Pintos, Enriqueta Faget, Paloma Faget, Blanca Guillot, Angelita Guillot, Tona Ramasso Marexiano, María Angélica Bonasso, Ofelia Bonasso, Anita Piñeyro Chain, Isabel Saavedra, Margara Saavedra, María Ester Roosen Regalía, Ofelia Roosen Regalía, Isabel Martí, Blanca Martí Viana, Clarita Escalada, Maruja Del Campo, Angélica Del Campo, Sara Aubriot, Manuelita Suarez, Adelina Nadal Martínez, Laura C. Mortet, Delia Faget, Angélica Faget, Elena Alvarez Mouliá, Ester Alvarez Mouliá, María Angélica Requena Cordero, Zelmira Requena Cordero, Adelita Rodríguez, Beba Nin Frías, Julia Caumont Lenzi, Elena Caumont Lenzi, María Erminia Garzón Casaravilla, Sara Scoseria, Sarita Barros Conde, Amalita Maeso, Julia Rodríguez Reyes, Angélita Rodríguez Reyes, Margarita Viana, Ester Viana, María Magdalena del Castillo, Rosa Del Castillo, María Ester Rius, Urbana Chucarro, María Elena Chucarro, Lilia Sosa Idiartegaray, Maruja Sosa Idiartegaray, Isolina Zorrilla, María Teresa Gonzalez Bustamante, Esperanza Basañez, Rosa Basañez, Zulema Giuffra Simoes, Delia Giuffra Simoes, Quinta Belinzon, Luisa Aurora Bayley Muñoz, María Gómez, Ema Gómez, Dinorah Aubriot Lemoine, María Elisa Olivera Prego, Tona Olivera Prego, Lucrecia Smith, María Celia Gandós, Bimba Muñoz Del Campo, Sarita Usher, Margarita Hebert Uriarte, Maeta Iglesias Castellanos, Rosita Stol, Chula Zumarán Arocena, Margot Zumarán Arocena, Sofía Cardoso, Plácida Villegas Suarez, Pepita Minelli Gonzalez, Celia Munyo, Eloisa Munyo, Beatriz Varela Acevedo, Carmen Acevedo Alvarez, Magdalena Isola, María Adela Isola, Chicha Piera, Ella Risso, María Sara Rodríguez Larreta, Cora Muñoz Oribe, María Muñoz Oribe, Valentina Fynn Butler, María Eloisa Benitez Luján, María Carmen Ferreira, María Angélica Ferreira, Elvira Zorrilla de San Martín, Susana Peralta Alvear, Olga Da Silva Ponte, Ester Da Silva Ponte, Sara Reyes Reissig, Elena Penco Illa, Lola Galán Gil, Elvira Galán Gil, María Ester Suffern Arteaga, Lolita Piñeyrúa Estrázulas, María Ester Belgrano Platero, Marta Algorta Guerra, Carmen Portillo Díaz, Blanca Piaggio Garzón, María Teresa Piaggio Garzón, Sara Bayley Stewart, Ana Haymes, Marta Haymes, Elvira Roboratti, Eva Lapeyre, Ana Lapeyre, Maruja Blanco Acevedo, Sara Blanca Acevedo, Luisa Madalena, Sara Madalena, Chicha Ameglio, María Reina Pietracaprina, Ella Cibils Hill, Aida Brum, Celia Brum, Alvina Brum, Celia Gonzalez Lerena, Elena Gonzalez Lerena, María Luisa Smith, Reina Smith, Margot Smith, María Elena Figari, Delia Figari, Isabelita Lacueva Castro, Rosita Lacueva Castro, Soledad Seré, María Celia Montagno, María Carmen Montagno, Ernestina Montagno, Adelaida Cantera, Sara Fossati, Elvira Fossati, Elisa Fleurquín Narbondo, Blanca Berta Pérez, Magdalena Belinzon, Camila Bertu, Carmen Belinzon, Teodora Sosa Lenzi, María Sarlabós, Mocelia Sarlabós, Judith Díaz Larriera, Leonor Le Breton, Sarita Romeo Burgues, Matilde Casch Stirling, Clata Casch Stirling, María Laura Pinazo Sagrera, Ester Pinazo Sagrera.

NOTAS DE FENIX

Un crimen á bordo

Recientemente el ciudadano brasilero Alberto de Oliveira Coelho, que viajaba en el vapor inglés "Deseado", hallándose á ocho ó nueve días de distancia de Río Janeiro mató á su esposa que le acompañaba, y en consecuencia fué preso por el capitán del barco y entregado en aquel puerto á las autoridades del país, en calidad de depósito por corresponder el juzgamiento á los tribunales británicos en cuyos dominios, por la ficción de la exterritorialidad, se consideraba realizado el crimen.

El señor Oliveira Coelho, patrocinado por el doctor Augusto Goldschmith, alegando su calidad de brasilero quiso ampararse á las leyes locales y solicitó su libertad bajo fianza. El juez no ha hecho lugar, y se funda en las siguientes consi-

...

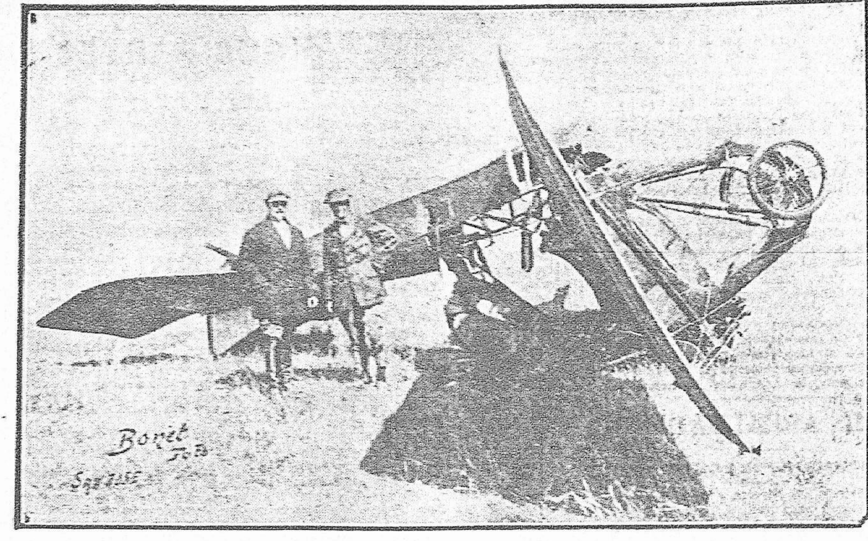
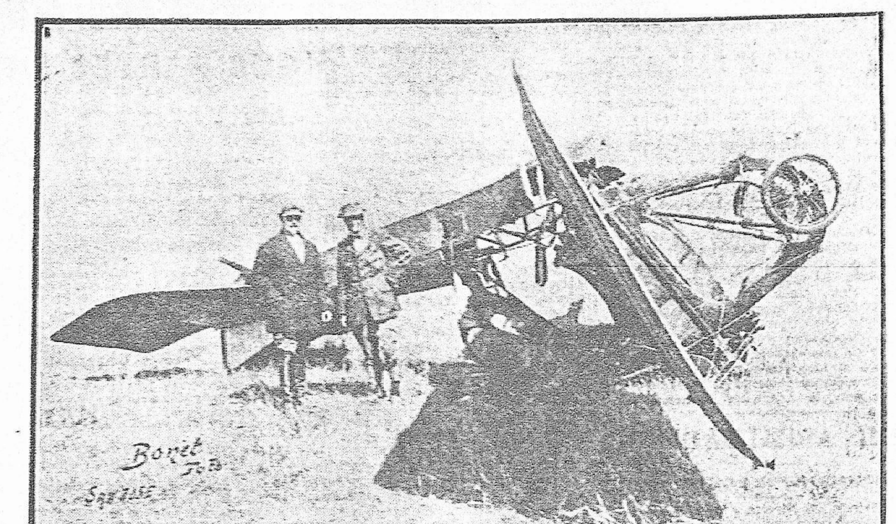
...ño. No se creía que escapara al cadalso, pero la presunción general acaba de destruirla en extenso documento del gobernador de aquella provincia conmutándole la pena por la de veinticinco años de cárcel. Una de las razones de esa determinación reside precisamente en la enormidad del crimen y en varias circunstancias posteriores que inducen á admitir un desequilibrio mental.

Juzgamos muy dignas de ser conocidas entre nosotros, por la luz que pueden aportar, las siguientes consideraciones de orden legal y filosófico que han obrado en el ánimo de aquel magistrado para impulsarle á mantener una vida que se creía irremisiblemente perdida en holocausto á la sociedad:

...Los jueces proceden estrictamente conforme á las prescripciones de la ley, cualquiera que fueran sus ideas y sentimientos, y están sometidos sin excusas á su imperio. La conciencia del juez queda tranquila y protegida por la fuerza ...

...

EL ACCIDENTE A Mr. BARRON EN SAN JOSE

...

A nuestros suscriptores

Rogamos á los abonados que no hayan chancelado la suscrición adelantada, que á fin de no sufrir interrupciones en la recepción del diario, quieran remitir su importe á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se reune hoy á las 5 p. m. para ocuparse de la siguiente orden del día:

Provisión de la cátedra de Derecho Civil 1.o

Nombramiento de encargos de grupo. Candidatos: Civil 2.o, doctor Aguirre Gon...

...

LA ESCUELA PUBLICA EN EL PRADO

NOTICIAS DE RIVERA

Mercado Agrícola

Por los Ministerios

LA COPA DE LECHE

UNIVERSITARIAS

Obras de vialidad

...

LA VISITA DE LA ESCUADRA ALEMANA

FIESTAS EN HONOR DE SUS MARINOS

LA DE AYER EN "LA CRIOLLA"

EL BANQUETE DE ANOCHE

LLEGADA DEL CRUCERO "STRASSBURG"

La llegada del Strassburg

...

El acorazado "Kaiser" durante la visita de los escolares venidos de Buenos Aires

...partida á su encuentro del vapor "Corsario", á fin de salirle al paso no bien la nave entrara en aguas jurisdiccionales del territorio uruguayo.

En el momento dado, la embarcación de guerra que llegaba, saludó á los navíos surtos en la rada y á la plaza, con los cañonazos de ordenanza, á los que contestó, como es de práctica, la Fortaleza Artigas y las referidas unidades de combate.

A las 11 1|2 llegaba remolcado al antepuerto y momentos después salvado el canal de entrada de la Dársena l'atracaba en los muros de quai, próximo al transatlántico "León XIII" de la marina mercante española. Regular gentío esperaba la llegada de la nave de guerra alemana, el que no fué más numeroso debido á lo intempestivo de la hora, y á las diversas postergaciones que aquel sufrió en su partida.

Inmediatamente del atraque, el capitán general de marina fué á presentar sus saludos al comandante del "Strassburg", inquiriendo noticias del estado de salud del contralmirante Von Reuber, del que se le suministraron informes halagadores.

Pocas horas más tarde el ministro de Alemania acreditado ante nuestro gobierno, visitó la nave platicando largamente con su comandante.

El "Strassburg" es un scout rápido, de 4.000 toneladas de registro, con un andar máximo de 25 millas por hora. Su artillería es de las más modernas y se halla distribuída sabiamente en las casetas de babor y estribor y en la cubierta. Conjuntamente con el "Kaiser" y el "Koenig Albert" constituyen la división naval alemana que recorre, en visita amistosa, los principales puertos de las repúblicas de la América del Sur.

Este buque podrá ser visitado por el público hoy de 3 1|2 á 5 1|2.

El vapor Sierra Salvada

Un espectáculo inolvidable para los que tuvieron la suerte de presenciarlo, fué la llegada á nuestra rada exterior, del paquete "Sierra Salvada", el que, procedente de la vecina capital, en cuyo puerto tomara el pasaje, venía conduciendo á nuestras aguas, en viaje de salutación y homenaje rendido á la escuadra del Emperador Guillermo, á un contingente de próximamente 900 alumnos de origen alemán, que cursan sus estudios en los establecimientos que aquella rica colonia, posee en la vecina capital.

Además de los mencionados niños, venían á bordo del mismo buque, varios ...

...pos dispersos á recorrer las distintas reparticiones de los hermosos dreadnoght". Y en cada sitio, frente á cada pieza, fueron dadas las explicaciones del caso á todos aquellos infantes que todo lo urgaban con la mirada y todo deseaban conocerlo en sus más íntimos pormenores. Practicada la detenida visita á que nos referimos, se les obsequió con un refresco, brindándose por la prosperidad del Imperio. Antes de retirarse de á bordo, en un hermoso coro, y á los acordes de la banda de música del "Kaiser", entonaron aquellas 900 voces el himno alemán, coreado por los tripulantes.

Luego de una serie de fiestas improvi-...

...rial, coreado por los viajeros y tripulantes, á los acordes de una orquesta traida exprofeso.

A bordo del Kaiser

Ayer á las 2 p. m., se efectuó un festival á bordo del crucero "Kaiser" al que fueron especialmente invitados el comandante de marina coronel Guillermo Lyons, asistiendo el Ministro de Alemania señor de Nordenflycht y familia, el Presidente de la Asociación Nacional de Ejercicios Físicos señor Juan A. Smith y familia, señora y señoritas de Taylor, señor, señora y señoritas de Farnkof, de Ferrari y otras.

En representación del comandante de marina asistió el teniente de navío don Enrique Taylor.

El comandante del "Kaiser" y demás oficialidad atendió gentilmente á los invitados. La banda de música de á bordo amenizó el acto de la recepción ejecutando variadas piezas.

En el salón de recepciones del crucero se organizó un baile que terminó á las 5 p. m., regresando á tierra los invitados en el vapor "Lavalleja".

En La Criolla

Ayer á medio día, en nuestro típico centro "La Criolla", que pese á su nombre harto vulgar, está constituído por distinguidos elementos, tuvo lugar una simpática cuán elocuente fiesta, que destinada á estrechar los vínculos de una confraternidad que se inicia, entre los dos pueblos amigos, uruguayo y alemán, fué ofrecida por el Ministro de Guerra y Marina general Bernassa y Jerez, á nombre de nuestro ejército, á las tripulaciones de los buques de la escuadra Imperial que nos visita.

Al efecto y por disposición de la Comandancia de los buques alemanes, con el permiso correspondiente de las autoridades del puerto, desembarcó de los dreadnought "Koenig August", y "Kaiser" y crucero "Strassburg", una dotación equivalente de clases y hombres de tropa, que formaron, luego de desembarcar, en la explanada del puerto, donde á la sazón los esperaban, como cien hombres aproximadamente de nuestra marina nacional, con los que previo cambio de los "hurras" y "vivas" de estilo, fraternizaron en amigable y pintoresca confusión, llena de cuadros y de gestos sabrosos, de contrastes sugestivos.

La representación de nuestra marina estaba formada por dos patrones de falúa y 32 marineros; del crucero "Uruguay" un condestable y 34 marineros. Del ejército y pertenecientes á distintos cuerpos de la guarnición, 5 sargentos, 5 cabos y 25 hombres de tropa y además dos bandas de música pertenecientes á los batallones 2.o y 7.o de infantería.

...ban nueve coches de "La Comercial" que los condujo á Atahualpa, donde tiene su espléndido local la Sociedad La Criolla.

Allí fueron recibidos por el presidente y demás miembros de la Comisión Directiva. Previos los saludos y las presentaciones consiguientes, se dispuso que se pasara al bar de la Sociedad, donde se sirvió el aperitivo.

Todo el hermoso local se hallaba adornado con guirnaldas y flores naturales y profusión de banderas y gallardetes. Los escudos de Alemania y el Uruguay se ostentaban en varios puntos.

Del bar se pasó á las mesas perfectamente adornadas, divididas en tres secciones, donde tomaron asiento entremezclados alemanes y uruguayos.

Las mesas, como decimos, eran tres grandes para la tropa y dos para los suboficiales y oficiales, la que fué presidida por el teniente de navío don Felipe N. Rodriguez.

El primer plato servido fué un asado con cuero, al que los marinos alemanes hicieron verdadero honor, pues, aún cuando no poseen el idioma español, por medio de un tripulante, el condestable Tebot, del crucero Uruguay, que desempeñó á maravilla el papel de intérprete, manifestaron que el plato nacional uruguayo, debía ser el plato universal y sobre todo que debería introducirse en la marina alemana.

Terminado el almuerzo, que fué profusamente rociado con generosos vinos, las bandas de música iniciaron una serie de tangos tentadores, é inmediatamente empezó el baile que fué uno de los números más divertidos del programa.

Se habían formado también algunos cuadros de ejercicios acrobáticos en los que debieron tomar parte los marineros de la Capitanía y soldados del ejército.

Esta última parte no se pudo realizar á causa de la lluvia.

Fué en resúmen, una hermosa fiesta que perdurará en la memoria de los que la participaron.

El banquete en el Club Uruguay

El Club Uruguay había sido el designado para albergar á los jefes y oficiales de las unidades de la marina imperial del estado alemán, en el banquete en que, por intermedio del Secretario en el departamento de Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez, se obsequiaba á los referidos marinos cuya permanencia entre nosotros, ha dado lugar á un sinnúmero de agasajos, que hablan elocuentemente de las simpatías que han sabido conquistar entre nuestro elemento social y el de la colectividad de su país.

Tal como rezaba en las invitaciones distribuidas de antemano, á las 8.30 p. m. tomaron asiento en torno de la artística mesa preparada para la fiesta, los jefes y oficiales de las unidades de guerra mencionadas, miembros del cuerpo diplomático extranjero acreditado en nuestro país, ministro de Estado, oficiales mayores, secretarios, etc., etc.

Un menú exquisito servido con la corrección que caracteriza al elegante club, fué suficientemente apreciado por la concurrencia, que instalada en el gran salón de recepciones del Centro, escuchaba las armonías de una orquesta invisible, que desde el piso superior enviaba á todos los ámbitos de la casa las rítmicas armonías de su instrumentación.

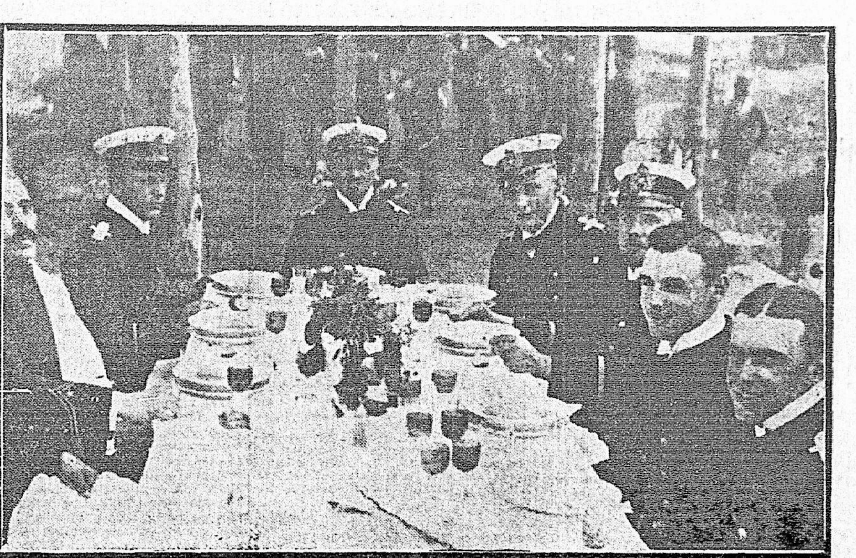
Llegada la hora de los brindis se puso de pie nuestro Ministro de Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez, ofreciendo la demostración en los siguientes términos:

Tengo el agrado de ofrecer esta demostración á los distinguidos marinos de la escuadra que ha traído á nuestras aguas el saludo del gobierno del poderoso imperio de Alemania.

Estimamos en todo su valor esta visita, prueba de simpatía y consideración de la nación que tan admirables ejemplos ofrece en el asombroso desenvolvimiento de su cultura, de su industria y su comercio y en sus notables instituciones militares.

Y á la vez que manifiesto la complacencia del gobierno uruguayo por esta visita y sus simpatías por el pueblo alemán, con ...

...





El almuerzo en La Criolla—Mesa de oficiales y sub-oficiales

La marinería alemana y la nuestra confraternizando

...

El ahorro entre los humildes

Iniciativa del Banco de Cauciones y Créditos

La Administración de esta empresa ha recibido, donadas por el Banco de Cauciones y Créditos, conjuntamente con 50 folletos de propaganda, 10 alcancías para ser distribuidas entre los canillitas que se hagan merecedores, por sus costumbres, su moral y sus mismos hábitos de trabajo, ...

...anuncio ha despertado profundo entusiasmo en la población, lo que asegura un pleno éxito al festival que se organizará con motivo de su llegada.

—Se han hecho públicas las protestas generales de los pasajeros por el mal servicio que viene prestando el Ferro-Carril Noroeste, pues para el tren internacional que llega de esa, en combinación con el tren de San Eugenio y Uruguayana, sólo pone para el transporte de pasajeros, un vagón. Esta circunstancia merece, como es de suponer, la atención de las oficinas ...

Vida Social

La concurrencia en los biógrafos

Abuso que debe suprimirse

EN EL SALTO

...mero de hoy el rumor de haberse descubierto la malversación de fondos, así como contrabandos y otros hechos no menos graves en cierta receptoría fluvial.

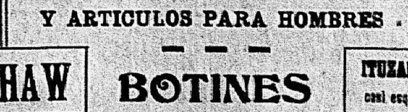
—Se anuncia la llegada del intrépido aviador Domenjoz para el próximo domingo 22 del corriente, con el objeto de realizar en esta ciudad los famosos vuelos invertidos que tan justo renombre le dieron en ambas capitales del Plata. Este solo ...

...timidad, concurriendo únicamente sus parientes y allegados.

—Para el mes de Agosto se anuncia la boda Farriols-Fernández.

VIAJEROS—

Noticias llegadas por el último correo nos dan cuenta de que la señora Flora Wells de Shaw, y el ingeniero Adolfo Shaw y sus hijos, han salido para Versailles, con el objeto de pasar su última estadía en Europa antes de regresar á Montevideo.



—En Mayo parte para el viejo mundo la señora Sofía Platero de Idiarte Borda y su hija Margarita.

—El domingo parten para La Paz donde pasarán una temporada en su quinta, el señor Joaquín Requena García, acompañado de su esposa señora Josefina Cordero, de sus hijas María Angélica, Josefina, Zelmira, el señor Juan P. Bermúdez y su esposa señora Zelmira Cordero.

—Para la estancia de Ortiz Uriarte, parten, el señor Guillermo Buenafama Uriarte y la señorita Carmen Buenafama Uriarte.

—Se embarca hoy para Buenos Aires con el objeto de seguir desde allí para Corrientes el señor Ernesto Deagustini y su familia.

—Anoche á las diez, se embarcó en uno de los vapores de la Compañía Italiana, el señor Jaime Herrera Clouzet, que acaba de ser designado para ocupar el consulado de nuestro país en Génova.

El señor Herrera va acompañado de su señora esposa María María Lerena y sus hijos.

A acompañarlos hasta á bordo fueron un núcleo de amistades de la familia de Herrera-Lerena, recibiendo, además, un buen número de "bouquets" de flores naturales de parte de familias de nuestra sociedad más caracterizada.

La familia de Herrera Lerena, se instalará definitivamente en Niza.

—Noticias llegadas de Europa nos hacen saber que se han embarcado el 7 del corriente, de regreso á esta capital, el arquitecto Pedro Nadal y el señor Grosmán Rodríguez.

—Mañana parte para la Colonia Suiza, en viaje de placer, el doctor Francisco Rodríguez Larreta, su esposa Raquel Sierra Lessa, su hijita y la señorita María Sara Rodríguez Larreta.

—Para ese mismo punto parte el señor Germán Roosen Regalía.

—En julio del presente año parte para Europa el señor Manuel Allende.

—Regresó anoche de su estancia en Florida el señor Luis Zanato y su familia.

—Noticias llegadas recientemente de Europa nos hacen saber que se encuentra en Roma, nuestro compatriota el señor Roberto Tellechea y su familia.

—Se embarca hoy con destino al Rosario de Santa Fe, en compañía de su familia, el señor Manuel Ardito, oficial primero de la Dirección de Parques y Jardines.

—Partió anoche para Buenos Aires el ingeniero Compte y Riqué.

—De la vecina orilla ha llegado el señor Ricardo Gutiérrez Tronado.

ENFERMOS—

Noticias recibidas del interior, nos hacen saber que mientras paseaba á caballo por la estancia de la familia de Fernández, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose un brazo, la señorita Pepita Rodríguez Cubilló.

—Continúanse recibiendo diariamente noticias de Buenos Aires respecto del estado de salud de nuestra compatriota la señora Matilde Baños, viuda de Idiarte Borda.

—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el señor Aníbal C. Méndez.

—Mejorada la señorita Delia Correa Labaure.

—Mejorada de las dolencias que la aquejaban, la señorita Gila Delgado.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la señora Francisca Pavoni de Francol.

—Guarda cama desde ayer la señora Matilde Artagaveytia de Arocena.

—Restablecida la señora Sara J. L. de Hughes.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

El plazo de inscripción á la Liga Uruguaya

La Secretaría de la Liga Uruguaya de Football nos remite la siguiente comunicación:

Se previene á todos los clubs que deseen afiliarse á la Liga Uruguaya de Football, que el plazo de inscripción, improrrogable, vencerá el domingo próximo, 15 del corriente, como lo disponen los estatutos. Como el último día de inscripción es feriado, se ha dispuesto habilitar, á los efectos de las inscripciones, las horas de la mañana de ese día, de modo que los que deseen inscribirse podrán acudir á la Secretaría de la Liga, calle Paysandú 955, de 9 á 12 del día.

Las cuotas de afiliación serán:

Para los teams que reingresen, cinco pesos cada uno; para los que se afilien por primera vez, diez pesos.

La inscripción en los Campeonatos de Honor y Competencia (I División), valdrá doce pesos cada una.—El secretario honorario.

LIGA RACIONALISTA

El pic-nic de mañana

Mañana, como ya se ha anunciado, se verificará el pic-nic que esta Liga organizó en obsequio á sus adherentes y simpatizantes en el Parque de eucaliptus de la Avenida General Flores, (antes Goes), á 100 metros de Larrañaga.

Para esta fiesta la Liga ha confeccionado un programa atrayente, teniendo los concurrentes ya descontado un día de expansión.

La empresa de tranvías "La Transatlántica" hará un servicio especial hasta el lugar de la fiesta.

Se ha instalado un bufet á cargo de la Liga y bajo el control de la comisión organizadora.

Los tranvías números 13, 17 y 19, trasportarán á la concurrencia hasta el lugar de la fiesta.

AJEDREZ

Club Uruguayo de Ajedrez

Se convoca por la presente á todos los socios del "Club Uruguayo de Ajedrez" con la premura que exigen las circunstancias actuales, á una última Asamblea General Extraordinaria, en el lugar de su fundación, que se celebrará hoy sábado 14 del corriente, á las 9.30 p. m., donde los señores Delegados nombrados por la Asamblea verificada el 10 del corriente, darán cuenta de sus cometidos.

Se desea la mayor concurrencia de socios para el mejor acierto en las deliberaciones y mayor fuerza en las resoluciones definitivas á adoptarse.

Los Delegados que suscriben, usando de los plenos poderes que se les ha conferido, exhortan igualmente por la presente convocatoria á todos los aficionados al ajedrez de Montevideo, y á todos los que simpaticen con la idea de ubicar al "Club Uruguayo de Ajedrez en local independiente, para que concurran á ese acto, á fin de cambiar ideas y adoptar todos una acción conjunta y patriótica por el honor y prestigios del tablero nacional y en defensa de los intereses del Club que en la República quiere á toda costa sostenerlo, las nuevas orientaciones de futuro que más convengan á estos propósitos y levantados ideales.

Los Delegados finalmente ruegan á la prensa de la capital la reproducción de esta convocatoria, á cuya atención quedan desde ya agradecidos,

Montevideo, Marzo 12 de 1914.

Juan Edo. Loedel.—Luis Castagnino Gardone.

Arte y Artistas

MARIA TUBAU—

Ha fallecido en su patria esta individable actriz, tradición lucente del arte escénico español, el cual dió lustre con su saber y sus lauros conquistados brillantemente. Artista de talento, supo encarnar la vida en el teatro, que sino es la continuación, es el reflejo de la misma vida.



Dama distinguida se conservó en el rango de nobleza que sus méritos personales y sus títulos sociales le conquistaran, alternando en los salones de la aristocracia, que aplaudía sus insuperables interpretaciones, como celebraba sus naturales encantos y sus altas prendas morales.

El teatro español debe á la Tubau infinitos triunfos, doblemente invalorables, por haberlos aportado en épocas precarias para el arte necesitado de éxitos que lo nutrieran de gloria.

Nuestro público no habrá olvidado las creaciones que la actriz fallecida hiciera de "La charra", "La doctora", "Francisllón", "La corte de Napoleón", "Cariños que matan", "Odete" y muchas más en las que los personajes variaban de la tosca aldeana á la frívola cocote: de la estirada matrona á la madre amorosa y las apasionadas y sentimentales heroínas del sardouismo.

Bajo la dirección de su esposo el conocido autor Ceferino Palencia, trabajó con actores como de Peña, Vallés, Cachet, Villanoba, y las hermanas Bacillo, en aquella célebre temporada de Solís, donde se hizo desde el "Termidor" hasta "Pepa la frescachona" y que terminó con una apoteósis entusiástica y tocante. María Tubau lloraba en escena, abrazada de sus hijitos, ante la demostración expontánea y sentida del público, que de pié, aplaudía y vitoreaba á la actriz que hoy ya no existe. Pierde el teatro español una de sus glorias más legítimas y más perecedora.

NACIONAL—

No pudimos ocuparnos ayer de la compañía Berrios, que tan favorablemente acojida ha sido por el público y la prensa. Han estado justos uno y otra. Sobre todo juzgándose desde la relatividad de los medios de que dispone la empresa, la modestia del marco en que actúa y la beratura de los precios establecidos para las localidades. En un teatro pobre y desmantelado como el Nacional, una compañía buena, resulta regular y una regular aparece más desmejorada. Esto es el obstáculo principal con que deben luchar los artistas. El teatro, frío, oscuro, carente de toda ornamentación, que haga aunque sea aparentemente confortable la permanencia en su sala en extremo sobria de colores y de tapices.

Pues con todo eso, el conjunto que debutó antenoche, se impuso al ambiente y se destacó del marco.



ELISA SANCHEZ, primera actriz de la compañía Berrio

Es cierto que si se entra á detallar, tendríamos que reparar en que el galán señor Franco, está muy lejos de ser la figura que haga pendant con el primer actor y la primera actriz, pues le faltan muchas condiciones para disimular otra cantidad de efectos que posee. Es lo más flojo del cuadro. Le vemos duro, rígido en el andar, como si no articularan sus rodillas; al hablar deja caer los párpados, como si temiera "ver" lo que "dice". No hay espontaneidad en la manera de expresarse, y en momentos, nos recuerda á esos aficionados lanzados de un centro recreativo al deslumbramiento del escenario de un teatro.

Más reducida resulta su personalidad porcuanto actúa siempre con la dama y el actor, señora Elisa Sánchez y señor José Berrio, quienes en "La llamarada" pusieron en evidencia condiciones dramáticas muy estimables. La Sánchez, aunque un tanto gruesa, es una figura interesante, de rostro agraciado, ojos expresivos, dicción clara, á pesar de ese seseo de la pronunciación española, y que sabe estar en escena, sin que la preocupe el juez que la escucha y la mira para juzgarla.

Esto que ha adquirido en su carrera artística en compañías de nombradía y fama, se nota de inmediato y es lo que le permitió salir airosa de la interpretación de "La llamarada", obra que por su tendencia nacionalista no interesa sino á los franceses y quizás más que á nadie al judismo del autor.

Berrio nos satisfizo más en "Rafles". El melodrama de Kistemacker le queda grande. Se le escapa. En cambio el Belfort detective le va más ajustado. Es sobrio en sus maneras, sencillo, con tendencia á la naturalidad, que á nuestro entender, no siempre conviene en el teatro, que reclama efectos, emoción y acción.

Pero vamos á dejar á los artistas, que ya iremos aquilatando á medida que les veamos trabajar, y pasemos á decir que lo que merece un elogio franco es la presentación escénica, más que decente, lujosa, apropiada, exacta, y de ello se mostró muy satisfecho el público que celebró el decorado y atrezo, poco estilado en compañías de cartel.

Hoy se repite "La llamarada".

MAPELLI—

Próximamente, el 23 quizás, debutará en Solís, James Mapelli, que ha impresionado extraordinariamente á los públicos de Europa y América del Norte.

Este profesor de las ciencias ocultas se diferencia de cuantos hinoptizadores nos han visitado por haber estudiado científicamente los fenómenos de la sensibilidad, la nerviosidad humana y del hinoptismo, con dedicación especial.

Sus experiencias resultan escenas entretenidas. Mapelli ha sido juzgado favorablemente por cronistas entendidos en la materia, que han hecho públicas sus opiniones entusiastas por este mago de la adivinación del pensamiento ajeno.

En Solís actuará poco tiempo. A la fecha atrae mucha concurrencia al Coliseo de Buenos Aires, confirmando el éxito de su última presentación ante público argentino.

18 DE JULIO—

Se reprisa esta noche el drama en tres actos de Enrique Crosa, "La razón social" que fué en la temporada anterior la que mayor éxito de representaciones alcanzó. Para la mayoría del público "La razón social" constituye un estreno, pues por distintas razones, una inmensa parte de él, no acudía al Nacional.

Arellano que ha creado el papel de Pablo, reeditará la interpretación que entonces se le aplaudió. Con rara excepción el reparto es el mismo de cuando se estrenó "La razón social".

COLON—

Por tercera vez los chicos que ha pasado á dirijir Supparo, representarán "Como buitres..."

CASINO—

La cantante española Mercedes Fons y Mr. Charles Barón, con su circo burlesco de gatos y perros amaestrados, elementos que anoche hicieron su primera presentación en nuestro principal coliseo de variedades, son dos excelentes elementos agregados al cartel. Muy espacialmente el segundo constituye un número capaz de desternillar de risa al más flemático de los mortales. Hoy habrá otro debut: los duetista Los Orlande, que en la vecina capital actuaron con gran suceso. De acuerdo con lo que hemos adelantado, mañana de tarde habrá matinée especialmente dedicada á las familias, interviniendo en ella todos los nuevos artistas ingresados en la semana que termina.

STELLA D'ITALIA—

Montefusco iniciará el jueves de la semana próxima una temporada de invierno en el teatro del Cordón. El popular bufo ha reforzado su compañía con artistas contratados en Buenos Aires á fin de estar en condiciones de abordar todo género teatral.

Entre las novedades que dará á conocer figura un opereta titulada "Una familia entusiasta del tango".

ROYAL—

Interesante el programa de este alegre teatro de variedades. Magda Pani se adjudica la mayoría de los sufragios de la concurrencia. María Ester y Gioconda no se quedan sin sus aplausos. Elia Sacromonte con sus canciones picarescas se destaca del conjunto. Ramos remata el espectáculo con sus comedias desopilantes.

PIGALL—

Habrá esta noche reunión en el Pigall, con un programa completamente nuevo.

El vapor holandés Tubantia

Pruebas de velocidad

Este nuevo vapor de la compañía "Lloyd Real Holandés" gemelo del "Gelria" que ya ha estado en el puerto de Montevideo, ha efectuado las pruebas de velocidad, habiendo dado un resultado muy satisfactorio. El "Tubantia" llamó la atención por sus grandes y varios salones de clase, por su elegancia y gran confort.

El "Tubantia" saldrá de Amsterdam el 8 de Abril y regresará de nuestro puerto para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Boulogne, Vigo y Amsterdam el 9 de Mayo. Los camarotes de preferencia que tiene dicho vapor ya están todos vendidos.

ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones del despacho general se efectuaron ayer con los permisos que siguen:

Importaciones 320, desembarcos 6, depósitos 7, idem de frutos 3, de tránsito 3, removidos 7, reembarcos 39, trasbordos 24, idem de frutos 1, exportaciones 19. Total 429.

Oficina de Análisis

La sección de sustancias alimenticias conformó ayer 24 permisos para comestibles y 16 para líquidos, que corresponden á 842 bultos.

Se dió trámite á seis expedientes que serán despachados hoy.

Circulo de la Prensa

Renovación de la Directiva

El 1.o del entrante mes de Abril los socios activos del Circulo de la Prensa se reunirán en asamblea general, con el objeto de oir la lectura de la memoria y proceder á la elección de ocho titulares é igual número de suplentes para integrar la comisión directiva.

De acuerdo con los estatutos, en esa fecha habrán terminado en su mandato los señores Carlos Eduardo Castellanos, Arturo Scarone, José Marella y Blanc, Emilio Rodríguez Brito, M. Oribe Coronel, Guillermo Kubly y Gastón R. Plaucia.

Para tener voz y voto en esa asamblea los asociados deberán encontrarse al día, debiendo, por lo menos, estar munidos del recibo correspondiente al mes de Enero último.

Con motivo de estas elecciones el gremio ha entrado en actividad, no siendo difícil que se entable una verdadera lucha comicial.

El martes próximo á las 9 de la noche la Directiva se reunirá en sesión especial para confeccionar la memoria que será presentada á la asamblea y proceder á su aprobación.

LOS CINEMATOGRAFOS

Se ha nombrado una Comisión Especial compuesta de los miembros de la Junta ingeniero Fabini y Arquitecto Aubriot, para informar en el proyecto de la División de Arquitectura reglamentando el funcionamiento de los biógrafos y la construcción de los mismos como medio de garantir la seguridad del público que concurre á estos locales.

Una vez que esa comisión se haya expedido, la Junta se ocupará de esta cuestión.

REMATES DE LANAS

LONDRES, 13—Continuaron hoy los remates de lanas coloniales en Londres, con buena asistencia y demanda activa. Se vendieron durante el remate 27.000 fardos, retirándose 1000.

Continúan con fuerza considerable los precios de los merinos engrasados y lavados. Las lanas cruzas engrasadas tipo de Nueva Zelandia, se cotiza á precio equivalente á las tasas de apertura.

Los compradores continentales adquirieron libremente merinos engrasados y lavados, y una cantidad considerable de cruzas; los ingleses adquirieron de todas clases; mientras los franceses y alemanes operaron libremente en lanas de Punta Arenas. Continúan las pesquisas por parte de los americanos.

Los precios se mantienen firmes.

LA PAGINA DE LA CAMPAÑA

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atigencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así: EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Señor Director de la "Página de la campaña".—Le agradecería me indicara que debo hacer para curar un monte de damascos atacado de goma: y para el taladro que ataca á los cerezos. En el campo en donde no es posible curarlos con vapores de ácido cianhídrico.

Lo saluda atte.—Un suscritor.

Respuesta—La presencia de la goma en las plantas originando sobre las mismas la enfermedad conocida por gomosis, es derivada de un estado general de debilitamiento, y para volverlas al estado de salud es necesario practicar cuidados culturales con abonos apropiados á fin de que las plantas recobren su estado normal. Las prácticas indicadas para eliminar y basadas en corte y desinfección parciales no tienen resultado evidente si no se trata de dar á los frutales los alimentos necesarios para su buen desarrollo y colocarlos dentro de un medio apropiado para su regular desenvolvimiento.

En cuanto á los taladros, recomendamos á usted practique ó bien inyecciones de benzosulfuro de carbono ó bien obstruír los orificios abiertos por los taladros con mechas de algodón embebidas con el mismo específico. En ambos casos es menester curar los orificios con un mastic común.

Hemos podido comprobar casos de plantas consideradas perdidas por el taladro y que mediante la aplicación de las mechas con benzosulfuro no solo lograron despojarse de tan mal insecto sino que recobraron aspecto vigoroso y produjeron una regular cosecha al año siguiente de frutos muy hermosos.

Pregunta—San Jacinto, Marzo 12 de 1914.—Señor Director de la "Página de la campaña" de EL SIGLO.—Ruego á usted que me diga si me conviene descremar la leche con una máquina centrífuga, como son estos aparatos y las ventajas que tienen.—Uno que empieza.

Respuesta—Las descremadoras son aparatos destinados á separar los glóbulos grasos de la leche (crema) por la fuerza centrífuga. La parte esencial de la descremadora es la turbina formada por un vaso de acero, pudiendo girar sobre un eje á una gran velocidad: 5000 hasta 20.000 vueltas por minuto.

Los modelos son muy numerosos y el mecanismo muy diferente entre uno y otro, según los constructores. Cualquiera que sea el sistema adoptado y la forma de la turbina, la salida debe ser continua y debe poderse graduar en marcha. La leche y la crema deben ser evacuadas á medida que se separan. Por otra parte el aparato debe presentar todas las garantías de solidez, de juego dulce, de montaje, desmontaje y limpieza fáciles y dar en el descreme el mayor rendimiento posible.

Descremar con las máquinas centrífugas tiene las siguientes ventajas: Pudiendo descremarse poco después del ordeñe la leche no sufre acidificación ni alteraciones; la crema obtenida no contiene impurezas; se economiza tiempo, mano de obra, material y espacio; se obtiene un rendimiento de crema y manteca superior al descreme natural (95 á 98 por 100 contra 85 por 100).

La cantidad de leche que trabajan las descremadoras varía según las dimensiones del aparato y los sistemas. Las descremadoras á brazo, con platillo de polarización trabajan de 40 á 450 litros por hora. Las de trasmisión mecánica ó á turbina pueden trabajar hasta 2000 litros por hora.

Los principales sistemas son: las Laval, Alexandra, Melotte, Scharples, Bourmeister y Wain, Globe y Ohlson.

Pregunta—Montevideo, Marzo 11 de 1914.—Señor Director de la "Página de la campaña".—Desearía que usted me favoreciera con su ilustrada opinión sobre el por qué unas plantas que tengo en un lugar un tanto bajo y muy protegido por dos montes espesos y altos se me están perdiendo. El terreno es bastante húmedo y á veces se inunda. Las plantas han comenzado á ponerse amarillentas, pierden luego las hojas y algunas ya se han secado.

Esperando quiera con su característica amabilidad atender mi consulta, lo saluda con toda consideración.—Un cultivador.

Respuesta—Los datos por usted suministrados bastan para hacernos comprender que las condiciones del plantío son malas. Las plantas sufren por exceso de sombra y exceso de humedad en el suelo. En cuanto á esto último por la falta de aire que está sustituído en el terreno por el agua produce esto la asfixia de la planta. Es necesario para evitar esta acción perniciosa de las aguas estancadas realizar drenajes convenientes que libren al suelo del exceso de agua perjudicial.

La falta de luz suficiente origina por otra parte la detención de la función clorofílica la que por falta de luz no se forma. Esta detención es dañosa; la savia elaborada, por la caída de las hojas, no se forma más y se detiene el crecimiento de la planta, la que persistiendo la causa provocadora termina por perecer.

Si no le es posible á usted realizar un cambio radical nos parece que más le convendría cambiar su cultivo para hacer aprovechable el terreno que en la forma actual difícilmente conseguirá hacerlo productivo.

Pregunta—Señor Director de la "Página de la campaña" de EL SIGLO.—Le agradecería me indicara de que enfermedad está atacada la rama de viña que le adjunto y que debo hacer para combatir la enfermedad.—Un cultivador.

Respuesta—La viña de que procede la rama que nos remite está atacada de criptosis y las agallas que presenta y que ocasionan la afección de referencia, las produce un ocario, el "phitoptus vites".

Para combatir el mal de á la viña repetidos azufrados especialmente cuando los brotos tienen de 8 á 10 centímetros.

L. R.—No podemos dar cabida á asuntos de esa naturaleza. Sale del rol que nos compite.

Suscritor—Fricciones de amoníaco. El mal es pasajero.

Interesado—Generalmente se usa el segundo. Mejor soluciones arsenicales. No crea que salen muy caras, con cincuenta centésimos prepara 1000 litros.

Novicio—Sus perales han dado esos brotes nuevos por los cortes que usted les dió. Creemos que sufrirán algo.

Hortelano—Madura á fines de Marzo.

Agradecido—Vulgarmente: torito. Científicamente: Diloboderus Abderus.

Un lector—Es cuestión de honradez comercial, pero muchas veces la culpa no es de nuestros comerciantes, pues ellos mismos son engañados por los exportadores europeos. Creemos que se trata de legislar algo sobre la venta de semillas.

Vecino—Nos alegramos de que el éxito lo haya acompañado. A nosotros nos corresponde la menor parte. Gracias.

Quintero—Insistiremos para complacerlo.

LA FERIA DE DURAZNO

700 novillos de una sola marca

Los pasajes especiales

Hemos venido informando á los lectores de EL SIGLO de la gran importancia que tendrá la feria ganadera que se celebrará en Durazno en los días 21, 22 y 23 del corriente.

Ahora tenemos que agregar que la feria toma proporciones extraordinarias, pues á los numerosos lotes de haciendas existentes entre las que habrá muchos vacunos de mérito, se agregan diariamente otros importantes, entre los que tenemos que señalar una inscripción hecha ayer por un respetable hacendado que levará 700 novillos Hereford, mochos, y todos de una misma marca.

Ese importantísimo lote interesará á todos los invernadores, pues en el momento actual es difícil encontrar ganado en esas condiciones y cantidad.

Los 700 novillos á que nos referimos, son de 2 1/2 años á 3 1/2, y son de clase excelente y de un estado muy bueno.

Damos esta buena noticia á los lectores de EL SIGLO en la seguridad de que nos lo agradecerán, dada la demanda de novillos buenos que existen en todo el país, pues el lote que se venderá el 21 en Durazno, es una cosa rara en el momento actual.

En cuanto á los pasajes acordados por el Ferrocarril Central, especiales para concurrir á la feria y válidos para regresar en trenes ordinarios por varios días, participamos á los interesados en obtenerlos, que están en venta en el escritorio de Victorica y Muiños, Orillas del Plata 1014.

Asociación de Agricultores del Uruguay

Reunión de la Comisión Directiva

El jueves sesionó la comisión directiva de la Asociación de Agricultores del Uruguay, con asistencia de los señores Francisco Magnano, doctor Francisco N. Oliveres, Carlos Praderi, Ricardo Casacuberta, Ricardo Salgueiro Silveira y Guillermo Perez Butler.

Se dió cuenta de la nota de la Cámara Mercantil de Productos del País ofreciendo varios arados y diplomas para distribuirse entre los premiados de la Exposición del Maíz á celebrarse los días 1, 2 y 3 de Mayo en San José.

—Se resuelve agradecer á la Asociación Rural Argentina el concurso prestado á esta Asociación.

Se acordó citar á la comisión especial para invitar al Ministro de Industrias, doctor José Ramasso, á concurrir á dicha Exposición y expresarle los fines que persigue la Asociación.

—La Comisión de Exportación compuesta de los señores Arturo Abella, Hilario Cabrera y Ricardo Salgueiro Silveira, dió cuenta de sus gestiones, comunicando que el día 19 del corriente se enviará á Nueva York en uno de los vapores de Lamport & Holt, una remesa de frutas á prueba, estudiándose las condiciones de temperatura, etc.

Esta Comisión continuará el estudio de este interesante asunto.

—En la reunión de la comisión directiva, á efectuarse el jueves 18 del corriente, se tratará la fecha de los expresos á correrse á San José con motivo de la Exposición.

Las espigas premiadas en dicha Exposición serán expuestas en Montevideo en la que en otoño se realizará en la Asociación Rural del Uruguay.

—La Subcomisión delegada en Montevideo para entrevistarse con las casas de maquinaria, compuesta de los señores Lorenzo Perez, Carlos Praderi y Ricardo Salgueiro Silveira dió cuenta de haber visitado varias casas, las cuales han prometido concurrir con sus máquinas y donar algunas para ser puestas á premio.

En el correr de la semana próxima quedarán terminadas estas entrevistas y se sabrá con qué concurrencia se cuenta.

La reserva de cereales en Norte America

Se han recibido telegramas que informan respecto de las reservas actuales de grano en manos de los agricultores de los Estados Unidos.

He aquí las cifras: trigo 4.100.000 toneladas, contra 4.225.000 en 1913; maíz, 23.450.000, 34.820.000; avena, 11.325.000, contra 7.829.000.

Como se ve, las existencias de trigo y maíz son hoy mucho menores que las del año pasado en igual fecha.

Suspensión de una feria

PARA EL 26 DE ABRIL

Los martilleros Victorica y Muiños, que habían proyectado una feria ganadera á celebrarse en Paysandú, el 20 del corriente mes, han resuelto suspenderla para el 26 de Abril, á pedido de varios de los principales remitentes de ganados para vender en ese acto.

El estado anormal de los ganados en la zona referida justifica plenamente la suspensión de la feria, pues hacerla en el momento actual sería de dudoso resultado.

Quedan, pues, avisados los ganaderos de que la feria de Paysandú se realizará el 26 de Abril.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

El señor T. W. Jefferies, ha entregado al Frigorífico Montevideo, procedente de un establecimiento de campo sito en Arroyo Grande, un valioso lote de capones Sropshire, de 603 animales. El promedio de peso arrojado por unidad en la balanza del establecimiento, fué de 62 kilos 77, lo que demuestra el tipo especial de esa caponada destinada á las faenas del frigorífico.

—Los señores Listur y Cabanelas, han arrendado en el distrito del Cabelludo, departamento de Soriano, y compuesto de 657 hectáreas 4.519 metros cuadrados.

El precio pagado por dicho arrendamiento es de 1.782 pesos anuales y el término del contrato respectivo por cinco años.

Instituto Nacional Físico Climatológico

BOLETIN DECADICO: DEL 21 AL 28 DE FEBRERO DE 1914

Departamento	Localidad	Lluvia m|m	Granizo	Anotaciones
Artigas	Cuaró	58.9	—	Campos bien.
	Cabello	6.9	—	Regular estado de los campos.
	Santa Rosa	83.7	—	Campos empastados. Sementeras regular estado.
	Palma Sola	16.8	—	—
Canelones	Guadalupe	2.6	—	—
	Migues	28.2	—	Campos en buen estado. Ningún caso de enfermedad en los ganados.
	San Ramón	7.3	—	Campos bien. El maíz, porotos y demás se presentan bien.
Cerro Largo	Aceguá	91.3	—	Campos en buen estado.
	Artigas	12.8	—	—
	Bdo. Medina	39.6	—	Los campos con mucho pasto y aguadas abundantes. La cosecha se considera asegurada. Las pestes en los ganados tienden á recrudecer.
	Melo	44.0	—	
Colonia	Pablo Paez	0.0	—	Campos bien.
	Carmelo	12.2	—	Campos bien. Cosecha, regular.
	Colonia	15.6	—	Campos bien. Algunos casos de tristeza.
Durazno	Durazno	1.5	—	—
Flores	Trinidad	0.0	—	—
	Marincho	0.0	—	Reina seca en los campos. Estado de las sementeras, regular, poco rinde. La tristeza no existe en estas inmediaciones.
	Pintos	27.3	—	Estado de los campos, bueno. La cosecha de maíz, en general, buena. Los tardíos serán superiores.
	Ptas. del Sauce	5.4	—	Estado de los campos, bueno. Sementeras regulares.
Florida	E. y Ordoñez	0.0	—	Campos bien empastados. En los plantíos se siente sequía.
	Sarandí Grande	7.5	—	Campos y sementeras, bien. Hay todavía algunos casos de aftosa.
Maldonado	Garzón	0.0	—	Los campos siguen muy empastados. Los maizales muy buenos en general. Sigue la aftosa en los ganados con carácter muy benigno.
Minas	Barriga Negra	1.0	—	Campos abundantemente empastados. Las sementeras se presentan regulares.
	Minas	0.0	—	—
	Pirarajá	0.0	—	—
	Arbolito	8.4	—	Siéntese la seca. Los campos siguen bien empastados. Casos de tristeza.
Montevideo	Prado	26.1	—	—
	Villa Colón	24.3	—	—
Río Negro	Fray Bentos	0.6	—	—
Salto	Arerunguá	12.0	—	Campos bien.
	Mataojo	72.4	—	Campos bien. Los maizales se presentan bien.
	C. Lavalleja	8.2	—	Campos bien. La garrapata ataca con fuerza al ganado vacuno en muchos establecimientos.
	R. Valentín	27.0	—	Los maizales prometen. Campos bien.
San José	Cerro Pelado	6.8	—	Campos bien empastados. Sementeras muy buenas.
	Libertad	11.8	—	—
	San José	12.2	—	Sigue la vendimia. Campos y ganados en regular estado. Los maizales empiezan á sentir la falta de lluvia.
Soriano	Mercedes	6.6	—	Campos bien empastados.
Tacuarembó	Paso Borracho	6.1	—	Campos empastados. Los lanares decaen.
	San Gregorio	58.1	—	Campos bien. Se siente la seca en las sementeras.
	Tacuaremb	11.4	—	—
Treinta y Tres	Olimar	13.1	—	—
	Vergara	0.0	—	Campos bien. Trigos regular.
	Treinta y Tres	3.4	—	Campos bein. Las sementeras, en general bien.

La feria de Sarandí Grande

Exito asegurado

Reina mucha animación en Sarandí Grande, por la feria ganadera que se inaugurará mañana en Sarandí Grande, local Martínez Castro.

El Club Sarandí, que prestigia esa fiesta del trabajo, ha hecho verdadero esfuerzo para obtener éxito, y del resultado obtenido, hablan con elocuencia los numerosos lotes de ganados inscritos, de que hemos dado noticia á nuestros lectores.

Mañana habrá tren expreso á Durazno, de modo que los que deseen concurrir á la feria de Sarandí Grande, pueden ir en el referido tren con precio reducido, y pudiendo regresar el mismo día.

Esta extraordinaria facilidad contribuirá al éxito de la feria de Sarandí Grande, de cuyo resultado daremos cuenta á nuestros lectores oportunamente.

En las Estaciones Agronómicas

VENTA DE ANIMALES

En Paysandú se venderán hoy en remate público los animales criollos y los de baja mestización que poseían las Estaciones Agronómicas de Salto y Paysandú.

Con la venta de estos animales las Estaciones Agronómicas mejorarán sensiblemente sus haciendas y no tendrán más animales criollos que aquellos que le sean necesario para el consumo.

A objeto de asistir al remate de que nos ocupamos, saldrán hoy para la ciudad sanducera algunos miembros de la Comisión de Estaciones Agronómicas.

Exposiciones y ferias

FERIA EN SAN CARLOS

El 26 del corriente, los activos martilleros Guichón y Aguirre, anuncian la realización de un gran remate de haciendas que por los preparativos que se vienen realizando promete revestir todo un soberbio éxito. Cuentan para el efecto con el concurso de muchos hacendados de la zona donde se verifica el remate como así mismo de los departamentos limítrofes. Ya las inscripciones que figuran en el catálogo respectivo arrojan mas de 3000 vacunos y 2000 lanares. Entre los primeros algunos lotes especiales de alta mestización que serán disputados por los muchos compradores que asistirán a este remate.

Entre tanto he aquí la nómina de animales inscriptos hasta la fecha.

Vacunos—Lote N.o 1, Carlos de Vida, 50 lecheras Hereford, 4 toros id; id id 2, José Nuñez, 90 novillos gordos Hereford; id id 3, Olegario Rodríguez, 50 novillos gordos Hereford y Durham; id id 4, Luciano Silveira, 50 novillos y vacas gordas Hereford y Durham mestizos; id id 5, Muñoz y Silveira, 20 lecheras Hereford; id id 6, Máximo Seijo, 50 bueyes y vacas Durham; id id 7, Lucas Rodríguez, 7 bueyes cruza; id id 8, Ignacio Saroba, 300 reses mestizas Hereford y Durham; id id 9, Balerio Machado, 150 bueyes y novillos Hereford y Durham; id id 10, Narciso Cardozo, 4 toros Hereford, 4 bueyes gordos, 18 novillos, 25 lecheras Hereford con cria al pié; id id 11, Pablo Amorín, 200 reses mestizas Hereford y Durham; id id 12, Ramón Odizzio, 100 reses cruza Hereford; id id 13, Doroteo Ruiz, 20 toros, 70 terneros; id id 14, Pedro Cuñete, 8 bueyes, 6 terneros; id id 15, Domingo Díaz, 200 bueyes y novillos Hereford y Durham; id id 16, Carlos L. Barrios, 50 reses; id id 17, Paez y de León, 12 bueyes, 8 novillos, 10 vacas; id id 18, Felipe y Carlos Sanguinetti, 3 toritos de pedigree de año y medio Hereford.

Lanares—Lote N.o 1, Héctor Pereira, 3 carneros Rambouillet; id id 2, Narciso Cardoso, 800 capones Merinos; id id 3, Luis Rodríguez, 200 ovejas cría Merinas; id id 4, Felipe y Carlos Sanguinetti, 50 carneros "Lincoln de campo; id id 5, Máximo Seijo, 300 ovejas Lincoln y cara mora cruza; id id 6, Jeremías de León, 100 capones gordos Merinos.

Yeguarizos—Lote N.o 1, Miguel Caballero, 3 caballos silla; id id 2, Vicente Costa (hijo), 1 lote yeguas.

REMATE DE HACIENDAS EN LA ESTANCIA "MANGRULLO"

Los activos martilleros Guichón y Aguirre que se han destacado en todas las ferias por ellos organizadas por el éxito obtenido, rematarán el lunes 16 del corriente las haciendas que pueblan la estancia "Mangrullo", y procederán á sacar al mejor postor el arrendamiento del campo. La estancia que se liquida está situada en la Barra de Barriga Negra y Cebollatí, departamento de Minas, próximo á Nico Pérez, y se caracteriza por su gran mestización. Hay verdadero interés en asistir á este remate, estando desde ya asegurada la concurrencia de compradores. Relacionado con esta importante transacción ganadera, se nos comunica que el expreso que correrá de la Estación Central el 15 del corriente hasta el paraje donde se verifica el remate, saldrá á las 6 1|2 de la mañana y no á las 5 y 30 como se tenía pensado. Esa alteración responde al hecho de que la Empresa del Ferrocarril se vé obligada á hacer correr ese mismo día un tren de excursión al Durazno. En cuanto al estado de las haciendas podemos asegurar que es inmejorable, encontrándose todos los ganados que ese día caerán bajo el martillo en perfecto estado de gordura, libres de toda peste. Esta circunstancia hará que concurra mayor número de interesados.

ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE

Mañana domingo se efectuará en el local de la Asociación Rural de San José, un importante remate de haciendas para el cual se han inscripto los animales que se detallan á continuación:

Enrique María Goñi: 40 novillos de 2 años, 20 vaquillonas de 1 y 1|2 á 2 años; martillero: A. Fernández.

Tomás Cachón: 2 bueyes gordos, 2 vacas con cria, 10 novillos especiales.

Miguel Jauregui: 1 lote de vacas especiales, 20 novillos para invernar; martillero: A. Frnández.

Telmo Vignoles: 50 novillos de 2 y 1|2 años, holandeses y Durham, 10 vacas con cría, alta mestización, 50 ovejas Lincoln puras por cruza y servidas por carneros puros; martillero: A. Fernández.

Manuel Díaz Roso: 50 vaquillonas Hereford servidas, 50 idem para invernar, 30 novillitos especiales; martillero: A. González.

Eduardo Peraza (hijo): 25 novillos y vacas; martillero: J. C. Ciganda.

Pedro Sánchez: 50 vacunos de corte; martillero: J. C. Ciganda.

Carlos Laca: 1 lote de novillos; martillero: J. C. Ciganda.

Dalmiro Agüero: 15 vacas Durham y Hereford, 15 novillos id de 2 y 1|2 á 3 años, especiales; martillero: J. C. Ciganda.

Leopoldo Mendizabal: 25 vacunos de corte; martillero: A. Fernández.

Angulo y Chocho: 30 novillitos de 1 y 1|2 á 2 años, 10 vacas especiales, 1 toro Durham, 1 caballo de silla; martillero: J. C. Ciganda.

Valentín García: 350 novillos mestizos de 2 y 1|2 años, especiales; martillero: J. C. Ciganda.

Pedro Almirón: 150 capones merinos medio engorde; martillero: Menéndez y Larriera.

Domingo Elizalde (hijo): 150 capones; martillero: A. Fernández.

Antonio Paullier: 4 carneros Romey March puros de 2 dientes, gordos, completamente sanos y procedentes de una Cabaña inglesa de Buenos Aires.

Habiaga Hnos.: 50 novillos mestizos.

Inocencio García (hijo): 50 capones cruza.

Domingo Elizalde (hijo): 150 novillos.

Además de las anotaciones que publicamos, figuran lotes importantes fuera de catálogo.

EN PALOMAS

El domingo 22 del corriente, los rematadores Siemens y O'Neill Arocena, anuncian la realización de un importante remate feria, primero de una serie que proyectan realizar, en la Estancia Palomas del Salto, "Local Maldini". Para este remate hay innumerable cantidad de haciendas inscriptas.

Conservemos bien el trigo

La conservación del trigo es una operación de gran importancia, no tan sólo bajo la faz económica, sino también como una cuestión de higiene alimenticia.

Los granos de trigo almacenados, están siempre sujetos á varias causas de depreciación, como la fermentación, los daños de los ratones y del gorgojo.

No intentaremos ahora explicar como se construye un granero, porque hoy no disponemos del espacio suficiente y diremos, solo, las principales cosas que hay que saber para cuidar bien el trigo.

Un granero, cualquiera que sea su disposición, debe tener un piso unido, firme, sin grietas ni agujeros donde puedan criar los insectos ó anidar los ratones. Deben ser bien ventilados, orientándolos en forma tal, que el aire penetre y salga con facilidad, y las aberturas estarán protegidas por redes de alambre que permitan el pasaje del aire é impidan á la vez el acceso de las aves y otros animales.

Los graneros requieren una limpieza minuciosa, siendo necesario blanquearlos de tiempo en tiempo, cerrando herméticamente los agujeros que hayan hecho los ratones.

Nunca entrará el trigo al depósito primero que la escoba, pues hay que tener en cuenta que en los graneros sucios hacen gran campo todos los males.

Para que el trigo pueda conservarse bien, es necesario que esté perfectamente seco en el momento de depositarlo, para lo cual conviene ponerlo al sol durante un día, traspaleándolo para facilitar su desecación.

Una vez bien seco, puede conservarse en bolsas colocadas en pilas chicas ó á granel en capas de poco espesor, no debiendo exceder nunca de 60 centímetros.

Cuando se quiera conservar extendido, se dejarán espacios bien anchos al lado de las paredes, para facilitar el tránsito ó impedir que el grano se halle en contacto con la humedad de los muros.

Cualquiera que sea el método de conservación y aún hallándose el producto en muy buen estado, el chacarero debe siempre tener en cuenta que una estadía larga puede resultar onerosa á causa de la merma que experimentan los granos, de la manipulación constante y costosa y también de la pérdida de los intereses.

LOCAL SUPPARO

Efectuáronse ayer en este acreditado local, las siguientes ventas:

Al señor Domingo E. Risso, 8 vacas y 6 crías de raza Hereford, puras de pedigrée, importadas de la Argentina, en pesos 2.350. Al señor Martín Horta, 2 padrillos percherones importados de la Argentina.

El local Supparo ha recibido un lote de carneros Lincoln, de galpón y campo, procedentes de la Argentina. Los interesados quedan avisados.

EXPOSICIONES Y FERIAS

MARZO

Domingo 15.—19.a Feria Nacional de Ganadería en el Local de la Asociación Rural de Arroyo Grande.

19 y 20—Feria en Treinta y Tres por Francisco Arizaga y Cía.

21, 22 y 23—Feria y venta de ganado gordo en Durazno, Sociedad Rural.

22.—Feria en el Local Miguel Martirena.

22—Menéndez y Larriera, Segunda Feria Nacional de Ganadería en el local Raigón, San José.

22—5.o Remate Féria en Estación Corrales, por Eduardo Arocena y Cía.

26—En San Carlos, por Guichón y Aguirre.

29 y 30—Feria en Santa María de Pirarajá, por Francisco Arizaga.

29, 30 y 31—Gran Exposición-feria Ganadera en Sarandí del Yí.

ABRIL

4, 5 y 6—Remate feria por Olmos y Molins en Pirarajá, departamento de Minas.

5—3er. Remate-Féria en la Estación Frayle Muerto por Victorica y Muiños y Dos Santos.

5—6.o Remate-Féria, Estación "Illescas", por Eduardo Arocena y Cía.

8—Remate-féria en Treinta y Tres, por Ramón A. Fernández. Bandera libre.

9—Féria en San Máximo, Tacuarembó, por Guichón y Aguirre.

12—Feria General de Ganadería en el Local Miguel Martirena, Estación Illescas.

12—En Vergara (departamento de Treinta y Tres). Remate féria por Silvera y Olascoaga.

12, 13 y 14—Feria y Concurso de ganado de campo, por la Liga del Trabajo del Carmen.

16—Ponce de León y Dutra. 3.a Feria Ganadera en Melilla.

19—Gran féria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

19—6.o Remate Féria "Manguera Azul", por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

26—Feria General en el Local Etcheverrigaray, Estación Mansavillagra.

26—En la ciudad de Rocha, departamento Rocha.

MAYO

1.o—3.er Remate-Féria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

1.o 18.a Feria Arroyo Grande, Estación Arroyo Grande.

10 y 11.—Feria en Cerro Chato, local Núñez Hnos.

14—Remate-feria en Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.

15, 16 y 17—1.er Remate Féria en Corrales de Gutiérrez, por la Asociación Rural de este punto.

22—Gran Feria Ganadera en la Estación Cerro Chato, por Ponce de León y Dutra.

22. 2.a Feria Raigóon: Local Raigón de Menéndez y Larriera, San José.

24—Gran Exposición-Féria á realizarse en Santa María, Río Grande do Sul.

24 y 25.—Remate Feria en Zapicán, departamento de Minas, por los señores Bonilla y Buruzangaray.

JUNIO

7—6.o Remate-feria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cía.

Guía de la "Página de la Campaña"

Ministerio de Industrias—Ministro: Dr. José Ramasso.—Local: 25 de Mayo 607 (2.o piso).

Asociación Rural del Uruguay—Local: Uruguay 864.

Asociación de Agricultores—Local: Reconquista 464.

Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura—Inspector Nacional, ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local: Calle Rincón 516.

Sección de Informaciones Agronómicas—Jefe, don Hugo A. Surraco Cantera.—Local: Calle Rincón 516.

Sección de Marcas y Señales—Jefe, don Emilio Avegno de Avila. Local: Calle Rincón 516.

Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal—Inspector, doctor Ernesto A. Bauzá. Local: 25 de Mayo 607 (1.er piso).

Defensa Agrícola—Director, ingeniero don Roberto Sundberg. Local: Calle 25 de Mayo 631. Comisión Central, presidente Román Freire.

Oficina de Exposiciones — Director, don Italo Eduardo Perotti. Local, calle Solís 1467.

Estaciones agronómicas—Inspector, ingeniero José Otamendi. Local, Juan Carlos Gómez 1466. Comisión de Estaciones agronómicas, presidente doctor Eduardo Acevedo. Local: 25 de Mayo 631.

Estación Experimental de Agronomía—Jefe de la Estación, ingeniero don Teodoro Alvarez. Local, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo de Avicultura—Director, agrónomo don Eduardo Llovet (Estación Toledo).

Instituto Nacional de Agronomía—Director, profesor don Héctor Raquet. Local, Camino Nacional, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo—Gerente, don José Machiavelo. Local, Sayago (F. C. C.).

Instituto de Geología y Perforaciones—Director, don Mauricio Lamme. Local, calle Wáshington, 312.

Instituto de pesca — Director, profesor don Jhon Nelson Wisner. Local, Punta del Este, departamento de Maldonado.

Escuela de Veterinaria—Director, doctor don A. Basset. Local, calle Larrañaga, 58.

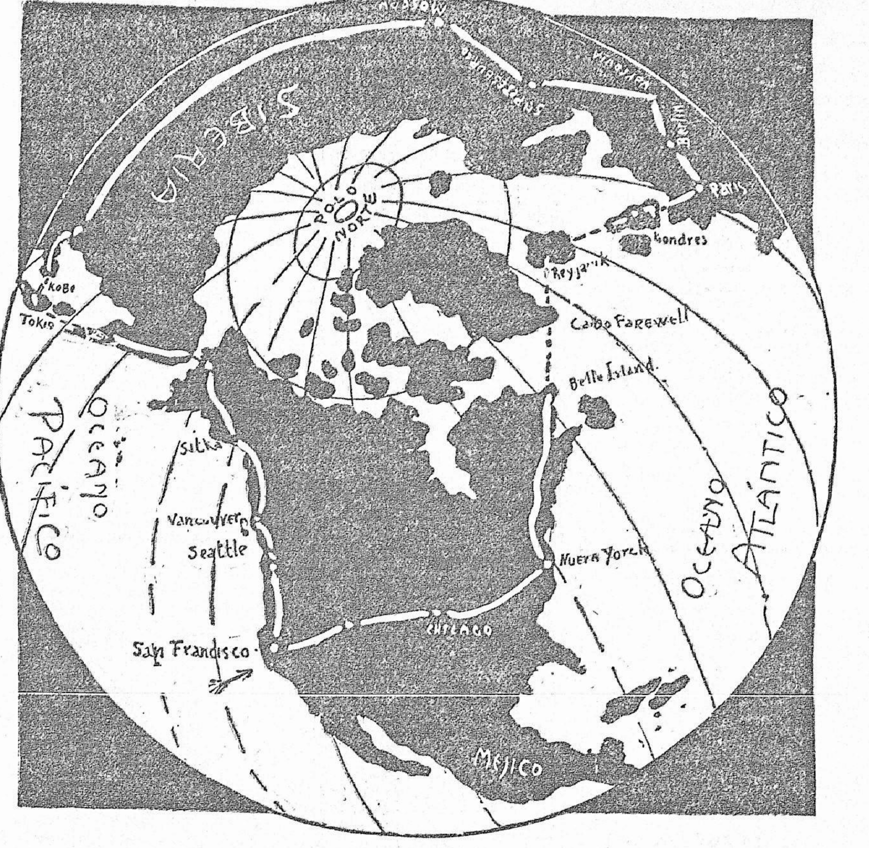
Semillero y Vivero Nacional — Director, ingeniero don C. Sapriza Vera. Local, estación Toledo (F. C. C.)

Comisión Central del Día del Arbol—Presidente, Daniel García Acevedo. Local, 25 de Mayo 607 (2.o piso.)

AVISOS RURALES

Exposición Universal de California

GRAN CARRERA DE CIRCUN-AEREO-NAVEGACION — UN PREMIO DE 300,000 DOLARES



RECORRIDO DE LA GRAN CARRERA.

El Comité Central de la Exposición de San Francisco de California ha resuelto incorporar un número importantísimo al programa sportivo que debe tener lugar en Mayo del año próximo.

Se trata de una carrera aérea para todo aparato de aviación y se acuerda al vencedor un premio de 300.000 dólares. Esta carrera, que será la nota culminante de las empresas aeronáuticas, se largará en los campos de la Exposición, en Mayo de 1915, y deberá terminar en los mismos, dentro de los 90 días, de acuerdo con el programa esbozado y sometido al Pacífico Aero Club, representante del Aero Club de América, que es la división americana de la Federación Aeronáutica Internacional.

La ruta está trazada á través del continente americano, océano Atlántico, Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Japón y océano Pacífico.

Los circun-aeronavegantes pasarán por las ciudades más importantes del mundo, las grandes llanuras del continente americano, las colosales montañas americanas, las estepas de Rusia, los desiertos de Siberia y Manchuria, las regiones subtropicales del Oriente y las regiones limítrofes de los hielos árticos.

El trabajo de organizar esta carrera ha sido confiado á Arnold Kruckmam, jefe de la oficina de aeronautas de la exposición. Kruckmam ha sido varios años secretario de la Sociedad Aeronáutica de Nueva York, la más antigua entidad científica de este género en América. Fué organizado por él el viaje realizado por Glem H. Curtiss, de Albany á Nueva York, por sobre el río Hudson. Fué él, asimismo, el organizador del vuelo transcontinental, en que figuraron Roberto Fawler y Galbraith, y, por fin, en el invierno pasado dirigió el "raid" alrededor del sur californiano, desde Los Angeles hasta San Diego, volviendo por el rumbo de Riverside.

Con motivo de esta empresa, Kruckmam hará oportunamente un viaje alrededor del mundo, siguiendo el itinerario del vuelo para preparar señales luminosas é interesar á las autoridades, á fin de facilitar la realización de la carrera.

Se cree que se verá reunida en San Francisco una flota aérea como nunca se ha visto en el mundo, y á pesar de que los globos dirigibles tipo Zeppelin rara vez salen de las fronteras alemanas, se espera que una ó más de esas importantes naves será inscripta. Francia mandará, sin duda, alguno de sus espléndidos dirigibles. Todo hace creer que la mayor parte de las naciones del globo que tienen equipos aeronáuticos mandarán representaciones oficiales.

Los principales aviadores extranjeros concurrirán de Alemania, Austria, Bélgica, Holanda, Italia, Francia, España, Inglaterra, Rusia, Argentina, Suecia, Noruega y Suiza.

Este acontecimiento, además de interesar muchísimo al elemento aeronáutico, atraerá á todas aquellas personas, tanto científicas como militares, que se interesan por la conquista del aire. La preparación y el resultado de esta prueba tendrá mucha importancia para la ciencia y el arte militar de la aviación.

Antes de efectuarse la gran carrera, en los campos de la exposición y durante una semana, se realizarán reuniones de aviación. En los tres primeros días se realizarán varias pruebas de navegación aérea. Los aparatos inscriptos en la gran carrera podrán tomar parte en estas pruebas. Durante los últimos cuatro días se realizará un programa novedoso. Consistirá en una contienda aéreo-militar, á la que serán invitadas las tropas de la guarnición.

Se ha reservado una suma de 25,000 dólares para adjudicarla en premios. En adición á esa suma se está levantando una nueva subscripción. Se calcula que ésta arrojará un total de 150,000 dólares.

El programa aéreo sportivo está integramente bajo el contralor de la Federación Aeronáutica Internacional, formada con todas las sociedadaes aeronáuticas del mundo civilizado y, de acuerdo con los reglamentos de esta organización, ciertas ciudades serán designadas como estaciones y puntos de contralor.

El proyecto indica que, en la generalidad de los casos, los puntos de contralor estarán á 1000 millas de distancia unos de otros. En estos puntos los aviadores deberán detenerse y obtener el certificado de su paso por allí.

Hasta ahora se proyecta que el itinerario de la gran carrera sea desde los campos de la exposición hasta Sacramento, sobre Sierras y Cheyenne. El cruce de las sierras no se considera una empresa difícil, si se tiene en cuenta los vuelos frecuentes sobre los Alpes á una altura media de 12.000 á 14.000 pies. El trayecto desde Cheyenne á Chicago también ha sido repetidas veces efectuado por el aire, y en cuanto al de Chicago á Nueva York, muchos son los viajes que por esa ruta se han realizado.

Desde Nueva York la carrera se desarrollará á lo largo de la costa hasta Belle Isle, pequeña punta de tierra entre Terranova y la península del Labrador. Aquí comienza el cruce del Océano Atlántico. Es una cosa admitida entre los aeronautas y aviadores que el vuelo á través del océano Atlántico será ejecutado en el próximo verano. El "Daily Mail", diario de Londres, ha ofrecido un premio de 50.000 dólares al primer aeronauta que lo realice dentro del término de tres días. En este momento se están construyendo varias máquinas con toda premura y grandes gastos para tentar la empresa.

La ruta cruzando el Océano va desde Belle Isle, 610 millas hasta Cabo Farewell, Groenlandia. Garros, recientemente, efectuó un trayecto de 600 millas cruzando el Mediterráneo. Desde el Cabo Farewell hay otra jornada de 670 millas hasta Reykjavick (Islandia). La jornada que le sigue es de 570 millas hasta Stornoway, en las Hébridas, sobre la costa de Escocia.

El vuelo hacia Londres, vía Edimburgo, es fácil; ya ha sido hecho varias veces. De Londres á París se encuentra en las mismas condiciones, incluyendo el cruce del Canal. Lo mismo sucede con el trayecto de París á Berlín y de Berlín á Varsovia. Brindejonc, un francés, voló desde París hasta Varsovia, 1000 millas. Y se han realizado otros vuelos de igual recorrido sin escalas.

La ruta aérea de Varsovia á San Petersburgo y á Moscou es bien conocida. Desde Moscou adelante, hasta Tobolsk, Irkustk, Harbin y Vladivostock, el camino no ha sido tan frecuentado.

Desde Vladivostock se pasará á Corea, en el mar del Japón, á Kobe y á Tokio, y hacia el norte, á lo largo de las Islas Japonesas, se llegará á la península de Kamschatka.

Desde allí los aviadores seguirán al norte hasta Siberia y Cabo Oriental, el punto más al este del norte asiático.

Desde el Cabo Oriental podrán cruzar sobre el estrecho de Behring un vuelo apenas de 30 millas, y encontrarse en el continente americano sobre el Cabo del Príncipe de Gales. Este camino importa una vuelta de 1680 millas.

Otra ruta sería desde Kamschatka por sobre las islas Aleutienas y llegar al continente, no habiendo en ningún caso más de 200 millas por sobre el agua, y desde la costa de Alaska por Vencouver, Seattle y finalmente llegar á los campos de la exposición de San Francisco. Esta ruta hace que el trayecto realizado alrededor del mundo sea de 21.080 millas, mientras que la otra por el estrecho de Behring alcanza á 22.760 millas.

El presidente del comité central de la exposición, Mr. Charles C. Moore, declaraba en la reunión que el consejo celebró el 1.o de Febreró pasado, en la que se trató este asunto, que consideraba la empresa de enorme dificultad, y agregaba que la ciencia de la aeronáutica ha florecido con tan maravillosa rapidez en estos últimos años y efectuado tan admirables adelantos, que casi no es posible darse cuenta de ello.

Y en cuanto á Mr. Arnold Kruckmam, el director de la oficina de aeronáutica de la exposición y alma de esta tentativa, ha hecho saber que espera la cooperación de los aviadores y de las personas competentes en materia de aeronáutica para establecer las condiciones á que estará sujeta. "Nosotros queremos consejos y se prestará toda la atención del caso á las ideas. Esta carrera es una carrera mundial, una empresa internacional en el más amplio sentido de la palabra.

"Deseamos toda la cooperación posible de toda fuente "posible". Una obra de tal magnitud n odebe hacerse precipitadamente. Debe ser el resultado de muchos pensamientos.

"Hasta ahora se piensa que el vuelo debe ser hecho por el mismo piloto y en la misma máquina, lo que, probablemente, será interpretado en una forma liberal por las autoridades que intervengan en la preparación del reglamento para la realización de este interesante proyecto.

"En la carrera alrededor del mundo con automóviles, uno de éstos fué casi tres veces reconstruído. Este es el espíritu que queremos informe nuestro reglamento, dice Kruckmam. Las condiciones de esta contienda deben estara y estarán en consonancia con la espléndida inmensidad de la idea."

En el grabado que publicamos está marcado el itinerario de la gran carrera aérea que se proyecta.

La ruta propuesta y la distancia entre las estaciones es la siguiente:

Desde los campos de la exposición á Cheyenne, 1000 millas; á Chicago, 1000; á la ciudad de Nueva York, 1000; á Belle Isle (Canadá), 1000; al Cabo Farewell (Groenlandia sobre el Atlántico), 610; á Reykjavik (Islandia sobre el Atlántico), 670; á Stornoway (Hébridas sobre el Atlántico), 570; á Londres (vía Edimburgo), 550; á París, 300; á Berlín, 500; á Varsovia, 350; á San Petersburgo, 675; á Moscou, 450; á Tabolsk, 1200; á Irkutsk, 900; á Harbin, 1300; á Vladivostock, 500; á Kobe (vía Corea y Mar del Japón), 800; á Tokio, 350; al Cabo Broughton, 750; á la Península de Kamschatka, 1100; al cabo Oriental sobre el estrecho de Behring, 800; al Cabo del Príncipe de Gales, 30; á Sitka (Alaska), 1250; á Vancouver, 600; á Seattle, 150; á los campos de la exposición de San Francisco, 1300; total, 21,080, ó sea 1680 millas menos que cruzando el estrecho de Behring.

Jueces de Paz

LOS NOMBRAMIENTOS DE AYER

La Alta Corte de Justicia designó ayer para los Juzgados de Paz de varios departamentos de la República, á los ciudadanos que á continuación se expresan:

Departamento de Artigas—1.a sección, José V. Damasco; 2.a, Nicomedes Machado; 3.a, Ulises Rezendes; 4.a, Lino P. Peláez; 5.a, Francisco Lorenzeli; 6.a, Pablo Relamoso; 7.a, Pedro Jurado; 8.a, Juan Crescionini.

Departamento de Cerro Largo—1.a sección, Lisandro J. Lenis; 2.a, Helvecio Regazoni y Gramajo; 3.a, Julio M. Sagrera; 4.a, Enrique Iris; 5.a, Pedro Soto y Toro; 6.a, Gaspar L. Reissig; 7.a, Pascual Estavillo y González; 8.a, Vicente Cedrés (hijo); 9.a, José L. Artigas; 10.a, Antonio Antúnez; 11.a, Daniel J. Coronel y Dematini; 12.a, Víctor Rodolfo Espárrago.

Departamento de Colonia—1.a sección, Juan J. Bruschera; 2.a, Juan Tabol; 3.a, Bernardo Paz; 4.a, Francisco J. Lugaro; 5.a, A. Sánchez; 6.a, Miguel Federico; 7.a, Héctor Díaz; 8.a, Isabelino Bardier; 8.a, Ciodomiro Castillo; 10.a, Juan Maranda; 11.a, Daniel Félix; 12.a, Jesús T. Toscano; 13.a, Julio Durañona; 14.a, Carlos C. Alvarez.

Departamento de Flores—1.a sección, Juan A. Bula; 2.a, Isaac D. González; 3.a, Manel Fernández Simonel; 4.a, á cargo interinamente del Juez de Paz de la 1.a y 3.a sección; 5.a, á cargo del Juez de Paz de la 6.a sección, Esteban Indarte.

Departamento de Minas—1.a sección, Miguel Herrera y Thode; 2.a, Hilario Palla; 3.a, José P. Villalva; 4.a, Pablo T. De María; 5.a, Eduardo J. Arias; 6.a, Felipe Iralde; 7.a, Arturo García; 8.a, Francisco J. Rodríguez; 9.a, Juan Toledo; 10.a, Raimundo La Cruz; 11.a, Secundino Bravo Miguez; 12.a, Juan Iranola.

Departamento de Río Negro—1.a sección, Pedro B. Farías; 2.a, Angel Pirolti; 3.a, Ignacio T. Silva; 4.a, Alfredo Duvar; 5.a, Fructuoso Silva; 6.a, Sergio Antúnez da Praça; 7.a, Leopoldo Rodríguez; 8.a, Fernando Barbieri; 9.a, Propicio Antúnez; 10.a, Evaristo G. Olivera; 11.a, Juan José Barraco.

Departamento de Rocha—1.a sección, Teodoro B. Lezama; 2.a (India Muerta), Estanislao T. Quaglia; 3.a (Lazcano), Juan Carlos Sánchez; 4.a (Castillo), Juan José Lemos; 5.a, Julio Elía S. Lizardo; 6.a (Cebollatí), Angel S. Duelmo; 7.a (Garzón), Ulpiano Machado; 8.a, Carlos Liberato Pereira; 9.a (Siete Cerros), Miguel Corbo.

Departamento del Salto—1.a sección urbana, Ernesto Ocampo; 2.a id, Víctor M. Marcenaro; 3.a, B. Cabral; 2.a rural, José L. Fuentes; 3.a, Domingo Pérez; 4.a, José F. Varese; 5.a, Joaquín S. Paiva; 6.a, Antonio Rosa; 7.a, E. Castro; 8.a, Coralio L. Vidal; 9.a, Manuel B. Rodríguez.

Departamento de San José—1.a sección, (ciudad), R. Sierra; 2.a, (Rodríguez), Julio J. Márquez; 3.a, José Menéndez; 4.a, José Liarcosa; 5.a, Constantino Ugando (hijo); 6.a (Libertad), Víctor M. Miller; 7.a, Juan C. Cecilio.

Departamento de Soriano—1.a sección, Enrique Scheizer; 2.a, Francisco Lugo; 3.a, D. S. Scheizer; 4.a, Victoriano A. Gómez; 5.a, Ricardo Dereyer; 6.a, Francisco Burghi; 7.a, R. L. Anselmi; 8.a, Apolinario D. Acosta; 9.a, José Cardoso; 10.a, José A. Fregeiro; 11.a, Lorenzo Guberdini; 12.a, Manuel París; 13.a, Augusto Durañona.

Departamento de Treinta y Tres—1.a sección, Julián Goroaga; 2.a, Elibo Calborda; 3.a, Abelardo Correa; 4.a, Cornelio Pieira; 5.a, Lucas Goyenola; 6.a, Carlos Maeso; 7.a, Vicente Rivero.

La agencia Mihanovich

Una aclaración

Montevideo, Marzo 13 de 1914. — Señor Director del diario EL SIGLO. — Presente. — Muy apreciado señor: Habiendo leído ayer en «La Razón» un telegrama de Asunción anunciando la llegada á esta capital del señor Antonio Bollo para hacerse cargo de la gerencia de la Empresa Mihanovich, de la que somos agentes, agradeceríamos tuviese Vd. la amabilidad de rectificar dicha noticia en la forma que crea Vd. conveniente, pues si bien es cierto que dicho señor vendrá á formar parte del personal de nuestra Casa, en la Sección Mihanovich, no viene en calidad de Gerente, quedando al cargo de ese puesto el señor Alberto G. Benedetti quien lo viene desempeñando á nuestra entera satisfacción desde varios años.

Aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Director con la mas distinguida consideración. — Attos. y S. S. — **J. Christophersen Hnos.**

Caballerizas y cocherías

El traslado de las mismas

El primero de Mayo próximo vence el último plazo señalado por la Municipalidad para qua los propietarios de cocherías y caballerizas existentes en la vieja y nueva ciudad, dentro del radio limitado por las calles Ejido y Miguelete den cumplimiento á los preceptos de aquella en lo que hace al traslado de los establecimientos fuera de la zona prohibitiva.

Como se recordará, en 1910 la Junta otorgó un plazo de tres años para que ese cambio se operara y tuvieran tiempo los propietarios de caballerizas y cocherías, de conseguir locales aparentes para realizar ese propósito de la Municipalidad. Más tarde se concedió un plazo de seis meses y en atención a una nueva gestión de los cocheros se señaló como último al 1.o de Mayo.

De manera que los que no cumplan esa resolución de la Junta, se harán responsables de las obligaciones que impone la reglamentación en vigencia.

COCINA CÓMICA

Carne rellena

Se compra un pedazo gordo de lomo de vaca honrada, procurando que haya en el peso el menor robo posible.

Se pica jamón de cerdo con ajo vegetal, perejil del mismo reino, huevo duro de gallina, y aun si se quiere, hígadillos de este mismo bípedo de corral. Se aplasta el trozo de carne para que quede chato como un filete y no tenga que envidiar á los lenguados. Se baten dos huevos, y tanto el que salga vencedor como el vencido, se revuelven con los antedichos picados, constituyendo un espeso amasijo, que se introduce, aunque sea fraudulentamente, en el filete de carne. A éste se le arrolla, y al rollo se le ata con un hilo en buen uso y se fríe con manteca. Después se echa agua en el recipiente que sirve de estuche al rollo, y se le suplica á la carne que cueza tres horas. En la salsa hay que hacer intervenir directamente á las almendras (sin garapiñar), al perejil, á la nuez «amoscada» y al caldo del puchero, sin olvidarse de echar ajos, aun cuando esto parezca cosa fea. Y terminados los trámites del guiso y llegada la hora de comer, puede servirse el plato de que se trata, porque al fin y al cabo para eso se ha hecho.

Juan Pérez Zúñiga.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL DOMINGO 15

1.a carrera—Distancia: 1400 metros

Ecurie La Itálica, Macadam 57 kilos.
" Esterlina, Imilz 57.
" Bruno F., Codillo 57.
" Sterling, Ocre 57.
" Amaro, Gaucho Pobre 57
" La Paloma, Pereré 57.
" León, Clavel 57.
" Madcap, Lord Peter 57.
" Hawkins H., Rikitrum 57.
" Castells L., Barragan 57.
" Aurora, Feraz 57.
" Three Stars, Young Peter 57.
" Italia, Didur 57.
" Santa Teresa, Guandacol 57.
" El País, Granite 57.
" Lobería, Zorro Azul 57.
" Reliquia, Bellman 57.
" Cazador, Palomita 55.

2.a carrera—Distancia: 1000 metros

Ecurie 3 de Junio, Uruguayana 54 kilos.
" Cartago, Tejuela 54.
" Los Amigos, Arklina 54.
" Cóte d'Azar, Primpinette 54.
" Talisman, Riparia 54.
" La Morada, Home 54.
" Lowland Boy, Frede 54.
" Atucha J., Sonora 54.
" Navarro, Palatina 54.
" San Géne, Cusca 54.
" Las Mariposas, Oruga 54.
" Torterolo J., Monada II 54.
" Las Damas, Susana 54.
" Campeón, India Brava 54.
" Abrojo, Grivoise 54.
" El Talar, Rosada 54.

3.a carrera—Distancia: 1000 metros

Ecurie Montiel, Chucker Out 54 kilos
" Le Sancy, Gorrión 54.
" Granaderos, Chelín 54.
" Tetuan, Durrieu 54.
" Tres Arroyos, Franc'sco I 54.
" Atucha, Espadañal 54.
" Polas Sánchez 54.
" Santa Luisa, Pan Pan 54.
" María Elena, Blaque 54.
" Salvo A., Curdelón 54.
" S. A. C., Caraway 54.
" Calandria, Albard 54.
" Esterlina, Villamil 54.
" C. de Armas, Fripón 54.

4.a carrera—Distancia: 1600 metros

Ecurie Montiel, Rotterdam 57 kilos.
" Santa Rosa, Blagueur 57.
" Lowland Boy, As de Copas 57.
" Castells L., Parsifal II 57.
" Mark Twin, Alisio 57.
" Los Hielos, Mortifero 57.
" Aventura, Infante 57.
" Los Misterios, Más ó Menos 57.
" Lincoln A., Lincoln II 57.
" Casino, Paco 57.
" Las Espinas, Allende 57.
" Indécis, Papamoscas 57.
" Tonic, Push 57.
" Petite Ecurie, Smili 55.
" La Providencia, Mentolina 55.
" Sanzosti, Lady Ward 55.
" El Talar, Jacarandá 55.
" " " Plegaria 55.

5.a carrera—Distancia: 2200 metros

Ecurie Calandria, Molitor II 55 kilos.
" Don Gonzalo, Prólogo 55.
" " " Paul Pons 60.
" La Confianza, Foragido 55.
" La Guardia, Flying Star 60.
" Los Cardales, Hurry Up 55.
" Perú, Dichoso 55.
" Petite Ecurie, Borbollón 55.
" Royal, Nikel 60.
" Sceptre, Ultun 55.

6.a carrera—Distancia: 1100 metros

Ecurie Calchín, Gossamer 52 kilos.
" Castells L., Poppy II 54.
" C. de Armas, Vivandera 55.
" Don Gonzalo, Albarazada 55.
" " Turra 52.
" Efebé, Monedita 52.
" El Aguila, La Gamez 54.
" El Talar, Rochela 52.
" Federal, Alsacia 55.
" Jota De, Redoblona 52.
" La Celina, Cumbrera 52.
" La Flecha, Florencia III 52.
" La Juanita, La Maja 52.
" Los Incas, Bizcotina 52.
" Madcap, La Nenita 52.
" Perú, Yankee Girl II 54.
" Piringo, Teufelina 52.

7.a carrera—Distancia: 1000 metros

Ecurie Palermo Chico, Alúmine 62 kilos.
" Three Stars, Trifle 60.
" Cusculó, Tirteo 56.
" Perú, Dichoso 53.
" El Turf, Courtisan 50.
" Aurora, Ariful 50.
" Calandria, Biyuya 50.
" Valdez F., Hidrato 50.
" Vivac, Resbalosa II 50.

8.a carrera—Distancia: 3000 metros

Ecurie Amianto, Mojinete 61 kilos.
" M. Fierro, Bijou Royal 61.
" La Juanita, Podestá 55.
" Rosario, Chito 50.
" Haykins H., Mcelfus 47.
" Don Gonzalo, Old Greek 46.
" Carlitos, Walter Scott 46.

JOCKEY CLUB

Se cita á los señores socios de la institución para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el sábado 14 de Marzo corriente a las 8 y 1|2 de la noche, a objeto de considerar la siguiente:

Orden del día

Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual.

Elección de cinco titulares y diez suplentes.—Montevideo, 6 de Marzo de 1914.—El Secretario. 1120mz14.

POLICIA

LA MUERTE DE UN LOTERO

SOSPECHA INFUNDADA

María Angélica Vazquez, que en su domicilio, calle Pereira N.o 5, Pocitos, tenía como inquilino á un anciano lotero, de nombre Francisco Mascaró, italiano, soltero, de 62 años de edad, formuló ante la comisaría de la 10.a sección una denuncia en la que manifestó que el día 10 del corriente su inquilino había salido de su pieza, dirigiéndose á vender sus billetes de los que llevaba una cantidad equivalente á unos ciento cincuenta pesos.

Como Mascaró recién hubiera aparecido en la mañana de anteayer, conducido en un carro por dos individuos desconocidos para ella, y en estado que denotaba encontrarse bastante enfermo, había solicitado los servicios de la Asistencia Pública, la que lo condujo al Hospital Maciel.

Como la denunciante por sus manifestaciones hiciera entrever la posibilidad de que se hubiera cometido algún atentado contra Mascaró, el que por otra parte ya no llevaba los números ni el dinero, la policía que recibió la denuncia procedió á las averiguaciones que el caso requería, máxime teniendo en cuenta que el infeliz lotero falleció en el Hospital á poco de ingresar en él.

El resultado de esas investigaciones, pronto puso en claro todo lo ocurrido, quedando descartada la suposición de un delito.

Mascaró, había estado preso en la 6.a sección, pues en completo estado de ebriedad andaba escandalizando por las calles de esa sección, y cual no sería su estado que hasta pretendió arrojar los billetes de lotería á la vía pública.

Esta acción de Mascaró fué observada por los señores Conrado P. Abal y Enrique Laguardia, quienes se incautaron de los billetes, previendo que á seguir así Mascaró los perdería, y los depositaron en un almacén establecido en la esquina de las calles Joaquín Requena y Rivera.

Mascaró, que padecía de una aguda afección cardíaca, reagravada por el abuso del alcohol, abandonó la comisaría ya enfermo y en la forma que fué conducido á su domicilio.

La muerte, pues, de Mascaró solo fué causada por su vieja dolencia y así ha sido reconocido por los facultativos del Hospital Maciel, que le asistieron.

Este hecho ha dado, como es fácil suponerlo, antes de ponerse completamente en claro, lugar á conjeturas de toda especie, llevando gran nerviosidad al ánimo de cronistas y agentes policiales que en él intervinieron.

Felizmente la crónica de los hechos delictuosos no ha tenido que anotar un nuevo crimen.

CAZANDO «LECHUZAS»

UNA EN LA JEFATURA

Recordarán nuestros lectores aquellas maquinitas que funcionaron en la mayoría de los cafés y las que se denominaron vulgarmente "lechuzas", y en las que, después de echar en ellas una ficha ó una moneda, premiaba, ó no, al jugador.

Intervino entonces la autoridad, y considerándose que su func'onamiento contravenía disposiciones de la ley, las "lechuzas" fueron retiradas del uso.

Sin embargo, y á pesar de la tal prohibición, supo la policía que en un café y cancha de bochas, propiedad de Andrés Ospitaleche, y ubicado en la calle Minas 1455, se jugaba con una de esas maquinitas.

Anteayer de tarde el inspector de zona comandante Bañales, acompañado del sub comisario de la 5.a sección señor Ricardo Bermudez, se trasladaron al citado café y se incautaron de la máquina, la que fué conducida á la Jefatura Política.

Evidencia el hecho de que la máquina funcionaba subrepticiamente, la circunstancia de encontrarse ésta cargada de monedas.

Se ha dado cuenta á la justicia competente la que aplicará, á no dudarlo, el correctivo que el caso merece.

CONATO DE INCENDIO

SOLO HUMO!

Atendiendo á un llamado hecho desde jurisdicción de la 1.a sección, salió anoche á las 9 y 30, precipitadamente, de su cuartel, el Cuerpo de Bomberos.

Lo que ocurría era simplemente lo siguiente: Un fósforo, arrojado encendido, ó una colilla de cigarro, pegó fuego al piso de la habitación que Mario Percovich ocupa en la casa calle Misiones 1444.

El fuego, que no tomó mayores proporciones, pudo ser sofocado antes de la llegada de los bomberos, los que emprendieron de inmediato el retorno á su cuartel.

El fuego no originó pérdidas.

ULTIMA HORA

La encalladura del "San Giorgio"

Vista del proceso

ROMA, 14—Informan de Nápoles: "En la vista del proceso iniciado con motivo de la última encalladura del crucero acorazado "San Giorgio", accidente ocurrido hace unos meses en las inmediaciones de Messina, el abogado fiscal opina que el oficial Cacace es culpable por negligencia, pues equivocó la posición en que se hallaba la nave, el reconocimiento de los faros, la velocidad que debía llevar el navío, así como las maniobras en el momento de divisar el peligro.

[illegible]

El numeroso público que asistía á la audiencia aplaudió calurosamente á la defensa.

Le "Figaro contra Caillaux"

Reproducción de una carta

PARIS, 14 — «Le Figaro» de la fecha publicó, con la reproducción fotográfica de la misma, una carta del actual ministro de Finanzas, M. Caillaux, fecha Julio de 1911, [illegible]

[illegible]

FRANCESES, RUSOS Y ALEMANES

PARIS, 14 — La enérgica respuesta de Rusia á la campaña de intimidación de la prensa alemana es acogida con entusiasmo por la opinión pública de Francia, [illegible]

Los diarios estiman que Alemania debe abandonar la idea de que con sus aspavientos bélicos asustará á Francia y á Rusia.

Amaina el temporal en Marruecos

170 salvados de la muerte

MADRID, 14—Dicen de Melilla que el temporal ha destruído á todos los remolcadores encallados.

Hay buen número de heridos. Entre ellos figura un oficial, un sargento y trece marineros de la compañía de mar.

Se elogia el comportamiento de ésta.

MADRID, 14—Posteriores despachos refieren que ha amainado el temporal que azotaba la costa de Marruecos.

Los destrozos causados en tierra son generales y enormes.

El gobierno premiará al oficial y marinos de la compañía de mar destacada en Melilla, pues ha salvado á 170 tripulantes de embarcaciones de una muerte segura.

FIRMA DE TRATADOS DE PAZ

NUEVA YORK, 13—Probablemente se firmarán simultáneamente los tratados de paz con la Argentina, Brasil y Chile, no habiéndose fijado aún la fecha.

El embajador del Brasil, señor da Gama, no ha recibido todavía instrucciones al respecto.

POR EL PUERTO

Señales marítimas—El faro de La Panela

Merece llamar la atención de las autoridades marítimas la situación en que se encuentra el faro de La Panela. Hace poco tiempo que fué colocado en substitución del antiguo pontón-faro, y según las informaciones que recibimos, por la noche parece ó representa un buque en marcha, debido á las muchas luces que tiene y al movimiento que hace á causa de los vientos y corrientes.

Esto expone á los buques que navegan á grandes peligros.

Corresponde que la Comandancia de Marina, de acuerdo con la Dirección respectiva, regularice y aclare la situación de ese faro.

Oficina de ayudantes

Terminada la licencia que le fué concedida al jefe de punto de la oficina de ayudantes, capitán de fragata don Joaquín Ferreira Acevedo, volvió á hacerse cargo de su puesto.

El expresado jefe empezó ayer á reanudar sus tareas.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Río Uruguay, Madrid, Cabo Corrientes, y Londres, con 582 pasajeros; Sierra Salvada, Tucumán, de Buenos Aires; Granada, de Hamburgo; Japonese Prince, de New York; Duerant, de Dankergue; Filton, de Cardiff; Harmonides, de New York; León XIII, de Bilbao; Pordo de Hull, Gallia, de Burdeos; Orini, de Callao; Dalmala, de Antofima; Mamari, de Washington; Tiberises, de Cardiff; Nernier, de Santa Fé.

Salleron: Ellavese, para Las Palmas; Cambrian King, Gallia, Japonese Prince, León XIII, Sierra Salvada, Pardo Duerent, para Buenos Aires; Wat Wales, para San Vicente.

Veleros entrados: Queche Liborno, del Tigre (R. A.); paylabot Eduardo L. de Santa Lucía; Catalina Uruguaya para Fray Bentos; Nueva Ceres, Eolo Argentino, para Nueva Palmira; Orlando, para Colonia.

Salleron: Fragata italiana Francisco Chiampa, paylabot Lemiro.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Los autores de un robo, en la cárcel

BUENOS AIRES, 13—Días atrás adelantamos la noticia de que la policía de investigaciones había esclarecido un robo perpetrado días antes en el comercio de sombrería y camisería de Miranda Hermanos, sito en Bartolomé Mitre 692, hecho raro por la índole y la circunstancia de que se realizó en un paraje céntrico.

El comisario Viancarlos, jefe de la sección robos y hurtos de la división de investigaciones previa una inspección ocular que verificó en el comercio robado encontró los rastros dejados por los ladrones que le llevaron al convencimiento de que el robo se había cometido por una gavilla de malhechores que habitualmente merodea por los barrios de la Boca y Barracas.

Comisionados algunos empleados para que vigilaran a los componentes de la gavilla en sus correrías nocturnas por los antros que frecuentan, despues de varios días de labor convenciéndose de que habían dado con los autores del robo y de inmediato detuvieron a Nicolás Valle cuya ropa interior coincidía con las robadas en la casa Miranda.

Ellas fueron más tarde reconocidas por los damnificados.

Proseguidas las diligencias se detuvo días después en una casa de la calle Dean Funes y Avellaneda a Francisco Camere, en circunstancias que se encontraba en su compañía Victorio Faché.

Requisada la habitación del primero, se secuestró gran parte de mercaderías robadas.

El Inspector general de investigaciones señor Francisco Laguarda, interrogó a los tres detenidos y consiguió establecer que ellos eran tambien los autores del robo perpetrado tiempo atrás en la peluquería que Salvador Gomez tiene establecida en la calle San Martín 397.

Resonancias de una riña

BUENOS AIRES 13—Comunican de Junín, que continua la efervescencia entre los otomanos y los sirios.

Los calabozos estan repletos de árabes.

Varios árabes, concurrieron a la comisaría denunciando que habían sido llamados telegráficamente de varios puntos, grupos de árabes armados.

A raíz de esta denuncia la policía se trasladó a la estación del ferrocarril deteniendo en un tren procedente del Pacífico, a unos cincuenta árabes que venían dispuestos a la lucha.

Efectos del temporal en el Mediterráneo

Más naufragios

MADRID, 13—Telegrafían de Melilla que arrecia con más fuerza, el temporal desencadenado en aquellas costas.

La fuerza del viento y de las aguas, arrastró noventa metros de muelle.

Se han perdido cinco vapores y treinta y ocho otras embarcaciones.

Se ignora aun si hubo víctimas en el mar.

En los campamentos españoles de aquella plaza, el mal tiempo ha ocasionado grandes desperfectos, resultando cinco personas heridas.

El proceso contra el teniente Godoy

ASUNCION DEL PARAGUAY, 13—El Teniente de Fragata Raul de la Forret, ha sido nombrado defensor del Teniente Godoy.

Mañana tendrá lugar el informe «in voce».

Venganza de las sufragistas

LONDRES, 13—Informan de Glasgow que las sufragistas incendiaron en Stewardton una casa desocupada, perteneciente a la Iglesia Libre de Escocia.

Cerca del lugar del incendio, fué encontrado un cartel con la siguiente inscripción: «Venganza por el arresto brutal de la Pankhurst».

Sufragista condenada

LONDRES, 13—La sufragista Richardson que laceró el cuadro de la Venus de Velázquez, fué condenada á seis meses de prisión.

Buques y casas incendiados

WASHINGTON, 13 — Telegrafían de Portland (Oregon) que seis grupos de casas y dos buques se quemaron debido á un voraz incendio.

NECROLOGICAS

BUENOS AIRES, 13—A una sentida demostración de duelo, ha dado lugar el sepelio de los restos del mayor Adolfo Cueto.

CONSTANTINOPLA, 13—A raíz de los magníficos vuelos realizados por los aviadores franceses en la región del Asia Menor, el Gobierno aceptó en principio el proyecto sobre el transporte de la correspondencia, por medio de aeroplanos entre [illegible]

AERONAVEGACION

Nuevos accidentes

El aviador chileno desaparecido

Otro turco que muere

Mascías parte para los Andes

Ascensiones de dirigibles italianos

ACTUALIDAD MEJICANA

Concentración yanqui en la frontera

Quien mató á Bentón

El combate de Torreón

En la Cámara

Cuestiones de Oriente

Evacuación helénica

La restitución de las islas del Egeo

El impuesto á la renta

Enmienda rechazada

ESPAÑA

El incidente de Palacio

Lo que dice Dato

El Uruguay en el exterior

Federación I. de Remeros

El problema marroquí

Agresión mora

La visita de Lyautey

Unidad de miras con Francia

NUESTROS FOOTBALLERS EN LA OTRA ORILLA

FRANCIA

Una página de Victor Hugo

Reclamación

CANDIDATO

Declaraciones expresivas

EXITO INDUSTRIAL FRANCES

ITALIA

La crisis

Como lo anticipáramos, Sonnino recibe encargo de solucionarla

Declinará aquel?

Salandra gestiona ahora la formación del gabinete

INAUGURACION

Conde en apuros

GRAN BRETAÑA

Renunciará Mr. Asquith

La aftosa

AUMENTOS EN LA MARINA

ALEMANIA

RETIRO DE FUERZAS

AUSTRIA HUNGRIA

Por qué aumenta Rusia su ejército

RUSIA

No se piensa...

Pero se alista para la guerra

EXAMEN

SUIZA

EXPOSICION INAUGURADA

TURQUIA

Asociación contra la trata de blancas

JAPON

CREDITOS APROBADOS

GRECIA

LANCE DE HONOR

HOLANDA

INVITACION

PORTUGAL

DEBATE APLAZADO

ESTADOS UNIDOS

Incidente comentado

Mr. Page, fué advertido de ello telegráficamente.

Este se manifestó sorprendidísimo y dijo que los términos del discurso, habian sido expresados festivamente, en tono de broma.

No obstante, en la sesión del Senado Mr. Chamberlain presentó una moción pidiendo que el Gobierno envie al Senado copia del texto del discurso cuyas ideas censuró.

Protesta contra un nombramiento

NUEVA YORK, 13 — Se anuncia que en San Francisco y Chicago las sociedades católicas han iniciado una campaña de protesta contra el nombramiento del señor Nathan para el cargo de Comisario General de Italia en la Exposición de Panamá.

Esta protesta proviene de que el señor Nathan es Gran Maestro honorario de la Masonería universal.

DEBATE LIMITADO

WASHINGTON, 13—La Comisión respectiva de la Cámara de Representantes ha limitado á 15 horas la discusión del bill suprimiendo toda excepción de peaje á los navíos que atraviesen el canal de Panamá.

PROYECTO APROBADO

WASHINGTON, 13—El Senado aprobó el «bill» prohibiendo la inmigración de los analfabetos.

CUMPLASE A UNA LEY

WASHINGTON, 13—El Presidente, Mr. Wilson, puso el cúmplase á la ley que autoriza la construcción del ferrocarril á Alaska.

Los itálicos obtienen un triunfo militar

En el oasis de Zuitina

Rechazan un ataque de mil árabes

Más de trescientos muertos

Lucha cuerpo á cuerpo, actos de bravura

Los heridos pasan de cuatrocientos

PEDRO FERNANDEZ VASQUEZ

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 13 DE MARZO DE 1914

Josefa Casal de Fernández Vásquez, esposa; Pedro, Andrés y Manuel, hijos; Rosa Santiago, Rita Rossende y Margarita Bianchi, hijas políticas; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 14 del corriente, á las 5 1/2 p. m. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Magallanes N.o 1831, entre Miguelete y Nueva York. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Vicente Rodríguez.

BUENOS AIRES, 13 —El Partido Constitucional ha resuelto llevar á cabo una manifestación pública.

—«Tribuna» dice que el mitin radical de anoche ha vuelto á fracasar, pues se reunieron en la plaza Italia cuatrocientos manifestantes, solamente.

BUENOS AIRES, 13 — El Vice Presidente de la Nación, doctor de la Plaza, y [illegible]

mo, á un plazo corto, no menor de cincuenta millones de pesos. Circula la versión de que el interés será de 5 1/2.

NOMBRAMIENTOS

Se ha dictado un decreto nombrando Jueces á los doctores Roberto Bunge é Ignacio Irigoyen y Procurador Fiscal al doctor Raúl M. Escobar.

La embajada extraordinaria argentina a Estados Unidos

Renuncia de Villanueva

Epidemia

Llegada de oro

Cuestiones americanas

Doctor José Matías Manzanilla, ministro de R. E. del Perú [illegible]

Centros y sociedades

Registro Civil

Avisos nuevos

Junta Económico Administrativa

ORDENANZA SOBRE IDENTIFICACION

PERU

Notas políticas

CHILE

Renuncia — La escuadra alemana

BRASIL

NOTICIAS ARGENTINAS

Notas políticas

Perspectivas de la lucha electoral

Manifestación

Denunciando abusos

Fracaso radical

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Fueron abundantes las existencias disponibles.

La tasa del descuento particular estuvo floja, porque se espera que serán mayores aún las facilidades monetarias, después del fin de este mes. Sin embargo, al acercarse la clausura estuvo más firme, pues se anunció que serían enviadas 500.000 libras esterlinas en oro, durante esta semana, a la República Argentina.

En el Stock Exchange las cotizaciones se dibujaron en forma irregular. [illegible]

Banco Británico de la América del Sur

El informe presentado por el directorio del Banco Británico de la América del Sur a la asamblea de accionistas realizada en Londres, anuncia que las ganancias durante el último año administrativo suman 412.799 libras esterlinas. [illegible]

LA EMISION DE HARRODS

La casa Harrods decretó en Londres [illegible]

Navegación al Brasil

Subsidio del gobierno

[illegible]

Oro para la América del Sur

[illegible]

La quiebra del Banco Popular Español

[illegible]

FRANCISCO B. HELGUERA

[illegible]

Las sementeras en la India

[illegible]

Comercio exterior argentino

[illegible]

MERCADO DE TASAJO

Los señores Hermann Halkbul y Cía. [illegible]

Compra-venta de negocios

[illegible]

Vencimiento de licitaciones

[illegible]

La faena 1913-1914

[illegible]

OPERACIONES DE BOLSA

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

CAMBIOS BANCARIO

[illegible]

Cambios y descuentos en el exterior

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

Empréstito de conversión

[illegible]

Empréstito uruguayo

[illegible]

Registro de arrendamientos

[illegible]

Dinero sobre Hipoteca

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Registro de marcas

[illegible]

MERCADO DE LANAS

[illegible]

EN EL EXTERIOR

[illegible]

HAVRE, 13 —Lana Sucia de B. Aires, 36 % para entregar en Abril, precio por 100 kilos en francos 208 208
Id. id. Agosto id. id. 208 208
Tendencia del mercado sostenido.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

En el curso de la última semana se recibieron 12.026 cueros, que con los que han llegado desde el 1.o de Enero, forman un total de 130.993 piezas.

La actitud de los compradores continúa siendo muy retraída, debido a lo cual el movimiento de operaciones resulta más bien limitado. El stock existente en plaza, es abundante, por cuyo motivo el mercado queda con tendencia floja. Para cueros de becerritos y nonatos se ha producido fuerte baja en los precios, debido a que solamente un comprador opera. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.95 á 6.00
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	" 5.90 " 5.95
Id id id regulares, id id	" 5.80 " 5.85
Id conjuntos con garrapata	" 5.30 " 5.40
Id id pesados 16 1|2 kilos arriba	" 4.80 " 4.90
Id becerritos, sin garrapata	" 4.70 " 4.80
Id id con garrapata	" 2.35 " 2.40
Id nonatos al barrer	" 4.70 " 4.80
Id id de vientre é inservible	" 1.50 " 1.60
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.65 " 5.75
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.35 " 5.45
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.75 " 5.80
Id inferiores o regulares	" 5.60 " 5.70
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.80 " 5.90
Id id regulares id id id	" 5.55 " 5.60
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	" 5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares id	" 5.50 " 5.60
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.60 " 5.65
Id id id anchos, id	" 5.50 " 5.55
Cuyabanos, buenos rotos, id	" 5.55 " 5.60
Id lotes inferiores á regulares, id	" 5.45 " 5.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Durante la última semana llegaron 3147 piezas, que con las recibidas desde el comienzo del año, forman un conjunto de 28.795 piezas.

Subsiste muy pronunciado el interés de los compradores, así que el poco artículo que llega a plaza, se coloca con mayor facilidad. El interés se nota mayormente pronunciado para cueros de novillo, los que obtienen hasta $ 8.75. Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, una	$ 8.50 á 8.70
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, sipeso, id	" 7.30 " 7.40
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 6.30 " 6.40
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	" 0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

Durante los últimos siete días se recibieron 243 cueros, 2480 atados y 624 fardos. Desde el 1.o de Enero a la fecha se recibieron 6898 cueros, 31.855 atados y 5922 fardos.

Este mercado se nota menos activo en operaciones, aún cuando sin variación en los precios. Para cueros lanudos las cotizaciones quedan firmes de acuerdo con los límites que mencionamos más abajo.

Para cueros de estación y pelados, la competencia hace elevar cada día más sus ofertas, por lo cual no sería extraño que posteriormente con mercadería más adelantada apenas se consigan estos mismos precios.

Los cueros de corderitos sufrieron baja en los precios. Cotizamos:

según conjunto, kilo	$ 0.390 á 0.395
Id 1|2 lana arriba id	" 0.380 " 0.385
Id mal desechos y chicos, id	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.270 " 0.280
Id id mal desechos y chicos, id.	" 0.050
Id borreguitos, id	" 0.200
Cruzas, estación según clase y adelanto id	" 0.355 " 0.365
Id pelados id	" 0.270 " 0.275
Id id mal desechos y chicos, id.	" 0.050
Id cueros mal desechos y chicos	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.70
Brasileros fronterizos, estación s|conjuntos, kilo	" 0.385 " 0.390
Id id pelados, id	" 0.270 " 0.275
Id id mal desechos y chicos, id.	" 0.050
Uruguayana, lana entera	" 0.380 " 0.385
Id pelados, id	" 0.270 " 0.275
Id mal desechos y chicos, id	" 0.050

CUEROS DE POTRO

En el curso de la última semana entraron 131 piezas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero, forman un total de 1521 piezas.

Para este fruto la demanda subsiste activa, negociándose corrientemente todo el artículo que se ofrece a los precios señalados a continuación:

Sanos, los 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos id id	" 1.80 " 1.85
Inservibles, id id	" 0.95 " 1.05
Salados, uno	" 1.50 " 1.70
Potrancas, id	" 0.75 " 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

La entrada de los últimos siete días consta de 82 cueros y 84 atados. Con esta cantidad, la entrada del año se eleva a 480 cueros y 341 atados.

Para los cueros de nutria y carpincho el mercado ha determinado baja en los precios. Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos id	" 0.30 " 0.38
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	" 2.80 " 2.90
Id chicas y abiertos por la barriga id	" 1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id	" 2.50 " 2.60
Id medianos, id	" 1.20 " 1.30
Venado, id	" 0.05 " 0.10
Cabra, id	" 0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id.	" 0.20

CERDA

Han llegado en el último período semanal 111 bolsas. Del principio del año a la fecha entraron 1324 bolsas.

Dado el mayor interés demostrado por los compradores, las ventas de este producto se han desarrollado con mayor firmeza. Los precios quedan actualmente en el siguiente orden:

Mezcla buena del interior peso neto	$ 4.75
De vaca	4.70

PLUMA

Durante la última semana entraron 2 bolsas. En lo que va transcurrido del año se recibieron 40 bolsas.

Mercado flojo, cotizando:

Pluma buena fresca	$ 4.35 á 4.40
Id regular	" 4.10 " 4.20

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central:

A R. Vidaurreta, 12 fardos lanares; 109 cueros vacunos secos; 1 cuero potro; 3 atados becerro; á A. Cirio, 48 atados lanares; 14 cueros vacunos; 7 cueros potros; a Varela y Gómez, 12 atados y 2 fardos lanares; 44 cueros vacunos secos, 1 atado de cueros becerro; á A. Bonilla, 3 fardos lanares; 1 bolsa cerda, 13 atados cueros becerro, 1 bolsa cerda; a Tellechea Lessa, 15 atados lanares, 43 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 1 atado y 9 cueros becerro, 5 atados cueros varios; a H. Gallinal, 2 fardos lana, 150 cueros vacunos secos, 17 cueros becerro; a Grela y Goñi, 211 cueros vacunos salados; 236 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 51 cueros becerro; a viuda de Aguerre, 263 atados lanares, 40 cueros vacunos secos; a S. Leal, 6 cueros potros, 10 atados cueros becerro.

Día 12

Por Estación Central:

86 bolsas lana, 458 atados, 41 fardos y 26 cueros lanares, 648 cueros vacunos secos, 306 id salados, 21 id potro, 57 atados y 101 cueros becerros, 5 atados corderos, 8 atados y 90 cueros varios, 10 bolsas cerda, 12.397 id trigo, 1747 id maíz, 1083 id lino, 1447 id avena, 2 id porotos, 120 id granza, 164 id cebada, 203 zapallos, 218 atados paja.

Por Estación Bella Vista:

622 bolsas trigo, 5 de maíz, 263 de lino, 89 de avena, 9 de alpiste, 4 de porotos.

Por vía fluvial:

2672 bolsas trigo, 1565 de maíz.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

En los últimos siete días entraron 45.771 bolsas. Del principio del año a la fecha se recibieron 461.291 bolsas.

La abundante oferta de artículo sigue produciendo cada vez mayor baja en los precios. Como era de esperarse, las entradas van en aumento, así que el mercado queda con tendencia a mayor baja.

Los negocios resultaban hoy laboriosos, aún a los precios señalados en la presente escala:

	Los 100 kilos
Superior del litoral	$ 4.85
Buenos	" 4.80
Regulares del litoral	$ 4.65 " 4.75
Superiores Americanos del interior	" 4.85
Buenos id id id	" 4.80
Regulares id id id	" 4.65 " 4.75
Superiores pelones id id	" 4.85
Buenos id id id	" 4.80
Regulares id id id	" 4.65 " 4.75
De fideos bueno a superior clase	" 5.60 " 5.80

ENTRADAS

Por estación Central:

A J. Della Cella, 155 bolsas; a R. Butler, 320; a F. B. Helguera, 189; a José Leal, 226; a J. Urán (hijo), 795; a Taranco y C.a, 4838; a J. Etcheverry, 239; a viuda de Aguerre, 1570; a H. P. y Alvarez, 182; á Luis San Martín, 190; á A. Cirio, 25 id; a Varela y Gómez, 74; a F. del Puerto, 260; a R. Barreira, 66; a N. Inciarte, 96; á E. Storace, 228; á R. y Amespil, 387; a F. P. Arrosa, 243; a E. Menini, 169; á Pesquera y C.a, 79; á H. B. y Doll, 1159; a L. P. Pérez, 168.

Por vía fluvial:

A M. H. del Uruguay, 1.000 bolsas; a E. Storace, 1227; a la orden, 445.

Por estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil, 197 bolsas; a Gandolfo y Morere, 443.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 13 — El trigo colorado americano para Mayo, se cotiza a 7 chelines 2 3|4 peniques.

El mismo para Julio, se cotiza a 7 chelines 2 5|8 peniques.

Mercado tranquilo.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza a 7 chelines 3 1|2 peniques.

Mercado sostenido.

BERLIN, 13—El trigo del Río de la Plata para Mayo se cotiza a 199 3|4 marcos.

El mismo para Julio se cotiza á 204 3|4 marcos.

AMBERES, 13—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril, se cotiza a francos 20 1|4.

El trigo del Danubio para Marzo y Abril, se paga a francos 20 1|4.

El trigo a término para Marzo se cotiza a francos 19.37 1|2.

El mismo para Mayo se cotiza a francos 19.65.

HAMBURGO, 13—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza a 159 marcos.

MAIZ

Durante los últimos siete días entraron 14.783 bolsas. Desde Enero a la fecha se recibieron 127.626 bolsas.

A medida que aumentan las entradas de grano nuevo, los precios experimentan cada vez mayor baja. El mercado quedó muy flojo, dentro de estos límites:

Cuarentino con bolsa	$ 3.45 " 3.50
Id morocho superior	" 3.25 " 3.30
Id regular s|estado id id	" 3.10 " 3.20
Id común superior	" 2.80 " 2.85
Id id regular	" 2.40 " 2.50
Id inferior	" 2.00 " 2.20

ENTRADAS

Por estación Central:

A F. B. y Díez, 72 bolsas; a H. Gaicoechea, 167; a José Leal, 23; a S. Urán, 37; a R. E. Butler, 294; a J. Etcheverry, 27; a N. Inciarte, 36; a J. Suárez, 34; a Juan Pons, 32; a F. B. Helguera, 86; a H. Castellanos, 50; a E. Storace, 171; a H. P. y Alvarez, 70; á Luis S. Martín, 80; á R. Barreira e hijos, 72; a Pedro Pérez Fernández, 170.

Por vía fluvial:

A H. Alvarez y C.a, 970 bolsas; a E. Storace, 200; a Peluffo y C.a, 395.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 13 — El maíz del Danubio para Marzo y Abril, se cotiza a 24 chelines 6 peniques.

El lino parcial del Río de la Plata para Abril y Mayo en Hull, se cotiza a 45 chelines 6 peniques.

LIVERPOOL, 13—El maíz del Río de la Plata para Julio se cotiza a 4 chelines 7 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 12—El maíz del Plata para Marzo y Abril se cotiza a francos 13 1|4.

El maíz á término para Junio se cotiza a francos 13.02 1|2.

El mismo para Agosto se paga á francos 13.07 1|2.

HAMBURGO, 13 — El maíz del Plata para Marzo y Abril, se cotiza a marcos 233.

LINO

Han llegado en el último período semanal 13.001 bolsas. Desde el comienzo del año entraron 85.349 bolsas.

Mercado algo más activo, obteniéndose hasta $ 4.75.

Cotizamos:

Común bueno	" 3.90 " 4.00
Id regular	" 3.70 " 3.80

Entradas

Por estación Central:

A viuda de Aguirre, 16 bolsas; a S. Aguerrebere, 220; a R. Barreira e hijos, 42; a Tellechea Lessa, 13; a Pesquera y C.a, 229; a L. Caravia, 40; a Arrosa Booching y Doll, 245; á Rodríguez y Amespil, 344; a José M.a Suárez, 207.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 13—El lino parcial del Río de la Plata para Abril y Mayo en Hull se cotiza a 50 chelines 6 peniques.

El parcial de Calcata para Abril y Mayo se cotiza á 5 chelines 3 peniques.

AMBERES, 13—El lino del Río de la Plata para Marzo y Abril, se cotiza a francos 29 1|4.

HAMBURGO, 13—El lino del Plata para Marzo y Abril, se cotiza a marcos 233.

FORRAJES

Para este producto el mercado se nota más flojo, cotizando:

Alfalfas especiales	$ 2.30 á 2.60
Id buenas	" 2.00 " 2.20
Mezclas especiales	" 1.50 " 1.70
Id buenas	" 1.30 " 1.40
Pastos especiales	" 1.20 " 1.30
Id buenos	" 1.00 " 1.10
Id viejos	" 0.70 " 0.90
Pajas	" 0.50 " 0.70

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

He aquí los precios actuales:

	Los 100 kilos
Cebada según clase, con bolsa	$ 2.80 á 3.00
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo	$ 1.90
Afrechillo, consumo	" 2.50 " 2.60
Id exportación	sin cotización
Granzas	" 2.50
Avena, buenas granadas y limpias	" 2.40 " 2.50
Avena regulares	" 2.25 " 2.30
Joyo limpio	nominal
Granza de campaña	" 2.60 " 2.80
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.60 " 1.65
Id blancos chicos sanos id	" 0.85 " 0.90
Varias clases y colores id id	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior id id	" 0.70 " 0.75
Id regular	nominal
Paja de escoba según clase, metro	" 0.35 " 0.40
Semilla de guinea según clase, 100 kilos	nominal
Papas nuevas del país, id id	"

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según marca, los 10 kilos	$ 0.71
Id extra, id id id id	" 0.65
Id 1.a, id id id id	" 0.61
Id 2.a, id id id id	" 0.51
Id de maíz, id id, id id	" 0.60

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 13—Los precios oficiales de los cereales para exportación son:

Trigo barleta para Europa, ps. 8.50.; para pan, 8.37 1|2.

En Bahía Blanca, ps. 8.30; avena 5.45. Lino, 11.85. Maíz, 5.30.

Los precios de ajuste son:

Trigo para Marzo, ps. 8.70; para Mayo, 9.00; para Junio, 9.10; para Julio, 9.25. Maíz para Mayo, Junio y Julio, ps. 4.95. Lino para Marzo, 12.05; para Abril, 12.15; para Mayo, 12.50; para Julio, 12.90.

En la Bolsa de Cereales se vendieron 309 bolsas de trigo barleta en el Once, de ps. 7.20; a 8.50. — 379 bolsas en Sola, de 8.30 a 8.50. — 1.032 bolsas en el Once, de trigo rudo, de 7.20 a 8.20.

Despacho de Aduana

Día 13

DESPACHO CENTRAL

Tienda, mercería, perfumería, zapatería, etc., etc.

Alberto Lalanne, 1 cj hule sencillo, 1 id bombasí y género para vestidos, 2 fardos lona, 1 cj casimir, 1 id artículos Christofle.

Miguel A. Favaro, 1 baúl muestras tienda, 2 cj paraguas.

Sociedad Bally Ltda., 1 cj fieltro para zapatero.

Carlos Pfeiff y C.a, 1 cj acolchado.

Santiago Guido, 4 cj franela, 3 id casinela, 1 id combinaciones para bebés, 1 id género para vestidos, 1 id pelouche, 2 id cobertores.

Senra, Piqué y C.a, 1 cj pana rayada, 1 id medias, 1 fardo lienzo, 1 cj pana lisa, 1 id franela, 1 id madrás.

Engelbert Hardt y C.a, 74 cj franela, 75 fardos frazadas, 1 cj casinela, 1 id percalina, 4 id casimir, 1 id género para vestidos.

Vecino y C.a, 1 cj perfumerías, 1 id bordado, 1 id brin, 1 id casimir, 1 id percalina.

Rosciano y C.a, 2 cj franela, 1 id brin, 10 abrigos para señoras, 2 id polcas y gorras punto lana, 1 id casimir, 2 id camisetas y calzoncillos, 3 id género para vestidos, 1 id vestidos para señoritas, 2 id chaquetas para señoras, 1 id género para vestidos, 1 id confecciones para señoras, 1 id tricots, 1 id hilos de seda, 1 id cobertores.

Amy y Henderson, 2 cj paño lustrina y géneros para vestidos, 1 id carpetas y visillos, 1 id paraguas y artículos mercería, 1 id sacos, tapados y confecciones para señoras, 2 id perfumerías, 3 id sacos para señoras, 1 id juegos de manteles y servilletas, 2 id sobretodos para hombres.

Carlos Crovetto, 7 cj franela, 1 id camisetas, 3 id trajecitos para bebés, 1 id tejido malla para camisetas, 1 id adornos para vestidos, 1 id género para vestidos.

Miguel A. Favaro, 1 cj hormas para sombreros.

Salvo, Campomar y C.a, 6 cj madrás, 1 id suspensores, 2 id cuadernos de música, 1 id cuellos celuloide, 1 id sacos encerados, 1 id muestras tienda.

Julio Morrison, 1 cj cortes para blusas, 1 id sombreros fieltro duros, 2 id botines y zapatos cuero, 1 id echarpés y caminos para mesa, 1 id corbatas seda, 1 id casimir.

Comaschi, Castro y C.a, 2 cj género para vestidos, 1 id polleras y confecciones para señoras, 1 id gasa seda, 1 id piano.

Podestá, Moreno y C.a, 2 cj ropa usada, 1 id encomienda de familia, 2 id tohallas, 2 id calcetines, 3 id medias, 1 id encajes.

J. Lansac é hijos, 2 fardos caminero tripe madrás.

Helguera, Arcelus y C.a, 1 cj trué, 1 fardo lienzo, 1 cj bombasí.

Barclay y C.a, 2 cj madrás, 3 id coco, 1 id listado, 1 id brin, 1 id zaraza, 2 id franela, 1 id trué.

Repetto, Vega y C.a, 1 cj camisetas, calzoncillos y calcetines, 2 id franela, 1 id camisetas.

Staudt y C.a, 3 cj listado, 4 id confecciones para niñas, 5 id camisetas, 1 id brin, 1 fardo lienzo, 1 cj acolchado.

Rein y C.a, 1 cj servilletas, 2 id franela, 1 id cinta terciopelo, 2 id cobertores, 1 id colchas, 2 id género para vestidos.

Alberto M. Pittaluga, 1 cj hormas para sombreros, 1 id percalina, 1 id medias, 1 id madrás, 1 id confecciones para señoras, 1 id gorras y casquetes para criaturas, 1 id blusas y artículos punto lana, 1 id casimir, 1 id adornos para vestidos.

M. M. Gardella y C.a, 1 id casimir, 2 id artículos plata para joyería.

L. Libert y Deque, 1 cj adornos y manchones piel, 1 id casimir, 1 id muselina, 1 id camisetas, 2 id franela.

Pianavia y C.a, 2 cj listado, 1 id casimir, 1 id adornos y manchones piel.

Braceras y C.a, 1 cj listado, 1 fardo lienzo, 3 id franela, 2 id madrás, 3 id palteas y enaguas, 2 id confecciones para señoras, 1 id mantas para viaje, 1 id paño, 1 id botones metal, 1 fardo alfombritas, 1 fardo caminero.

Magariños Leyenda, 2 cj madrás.

Eduardo Caprario, 2 cj encomienda de familia.

Bulow, Marañón y C.a, 1 cj paño, 1 id zaraza, 1 id tartán, 1 id pañuelos, 1 id franela.

Emilio J. Neffa, 8 cj franela, 2 id colchas, 1 id pañuelos.

Rodolfo Favaro, 2 cj trué, 1 id pañuelos y pantorrilleras, 2 fardos loneta, 1 cj delantales, 1 id cortes de trenza para zapatillas, 4 id casimir, 1 id madrás, 1 id franela, 3 id artículos metal para joyería.

Costa y C.a, 1 cj delantales y artículos mercería, 1 id pana.

Guerin y C.a, 1 cj camisetas, 2 id calzoncillos, 1 id pelouche, 1 id franela, 2 id cobertores.

Aldabe Hnos., 1 fardo tripe cortado.

Cassarino Hnos., 1 cj gorras para hombre.

Ferratti y C.a, 1 fardo lienzo.

Rafael Alonso Freire, 2 cj camisetas, 1 id calzoncillos, 1 id pañuelos, 2 id confecciones para niñas, 2 id alhajas de oro y de plata, 1 id reclames de vidrio.

Ledoux, Aldabe y C.a, 2 cj cinta seda, 1 id gorras adornadas para niñas, 1 id suspensores para pantalón, 2 fardos frazadas, 1 fardo cobertores.

Razzetti Hnos., 1 cj pantuflas para niños.

Vicente C. Cerizola, 1 cj guitarras, bordonas y clavijas.

Milhas y C.a, 1 cj percalina.

Viana y Pignone, 1 cj medias.

J. G. García é hijos, 1 cj pañuelos, 1 id gorras y artículos punto lana, 1 id ligas para hombres.

Mendiondo y C.a, 3 cj juguetes.

T. Rivara, 1 cj género para vestidos, 1 id lienzo mezcla.

Delfino Hnos., 6 cj juguetes, 2 id colchas, 1 id etamina.

Frugoni y C.a, 1 cj crea.

Francisco Garabelli, 1 cj colchas, 2 id camisetas.

Rossi y C.a, 1 cj franela.

Clausen y C.a, 5 cj relojes despertadores.

A. E. Magariños 1 paquete relojes plata y metal comunes.

DESPACHO EXTERIOR

Comestibles y anexos, Bebidas, etc., etc.

Valentín Martínez y C.a, 4 cj coco rayado, 1 cj esencia para comidas, 6 cj galletitas, 5 cj dulce en almíbar, 1 cj muestras galletitas, 7 cj conservas legumbres, 100 sacos arroz, 5 cj licor, 6 sacos lentejas, 10 cj avena triturada, 5 cj levadura, 25 cj harina comestible, 10 cj orejones, 10 cj vino Oporto.

Muscetti, Guichón y C.a, 280 cj kerosene.

Augusto Nery, 23 barricas, 19/2, 30/4, 38/8 yerba mate, 3 cj vino Jerez.

Moretti, Ruiz y C.a, 20 sacos garbanzos.

J. Granara y C.a, 20 cj bacalao, 90 cj Fernet.

M. M. Gardella y C.a, 86 cj sapolio.

Juan J. Hore, 20/2 barricas yerba mate, 120 cj whisky.

Francisco B. Helguera, 50 sacos arroz.

Portella, Sexto y C.a, 10 sacos arroz.

Oneto, Vignale y Canale, 30 sacos porotos, 44 sacos orejones, 15 sacos arvejas, 20 sacos garbanzos.

Alfredo H. Pons, 14 cascos vino tinto.

Juan N. Rossi y C.a, 30 barriles vino tinto, 50 jaulones sardinas prensadas, 4 cj pasta tomate.

Taranco y C.a, 100 cj gasolina, 10 cj café achicoria, 15 cj aceite algodón, 9 cj sardinas, 3 barriles vacíos, 100 sacos azúcar refinada, 60/8 barrica yerba mate, 1 saco garbanzos, 25 barricas yerba mate, 15/2 id id, 5 sacos almendras.

Antonio Rovira, 2 canastos higos secos, 10 cj vino Jerez, 15 cj sardinas, 15 cj vermouth, 20 cj vino Oporto, 1 cj escarbadientes, 20/2 barricas yerba mate, 10/2, 10/4, 20/8 id id, 15 cj sardinas prensadas.

Santiago Scoseria, 100 cj vermouth.

Rolando y Lavarello, 20 cj sidra.

Seré y C.a, 6 barricas yerba mate, 4/2 4/4 id id.

Talice Hnos., 200 bolsas papas.

Antonio Vivo y C.a, 2 cj palitos para dientes, 1 cj chalas para cigarros, 50 sacos café en grano.

Antonio Varese, 70 cj bacalao seco.

Alberto M. Pittaluga, 10 cj pimentón.

Alberto Pérez, 20 barricas, 95/2, 118/4, 115/8 yerba mate, 14/4, 27/8 id id, 14/2, 19/4 id id.

Petillón, Galimberti y C.a, 126 cj aceite olivo, 10 cj pimentón, 10 cj pasta tomate, 15 cj vermouth, 5 cj pimentón.

Carlos Bellmunt Golorons, 15 cajones jabón común, 40 cj vermouth, 30 sacos porotos, 30 cj higos secos, 25 seras aceitunas, 30 cj avena triturada, 15 sacos nueces.

Carrau y C.a, 15 lios té y 3.000 latas sin pintar, 300 sacos fariña, 4/2 bocoyes caña, 320 sacos azúcar no refinada, 10 cj fernet, 3 cascos vino tinto, 30 cj salsa tomate, 5 cj aceitunas.

Chiarino y C.a, 5 cj dátiles, 70 cj bacalao seco.

Eduardo Caprario, 10 cj champagne.

M. Brunet y C.a, 40 cj bacalao seco, 30 cj mostaza comestible, 10 cj sardinas, 5 cj tapioca, 4 barricas quesos, 14/4 pipa vino priorato, 3 cj harina comestible, 1 casco vino tinto.

Estapé, Rivera y C.a, 10 cj ciruelas secas, 50 jaulones sardinas prensadas, 4 cj sardinas en aceite, 180 cj duraznos en agua, 53/2, barricas, 60/4, 48/8 yerba mate, 14 cj bacalao.

Rodolfo Favaro, 5 cj palitos para dientes, 8 cj langostas, 1 cj miel de caña, 2 cj cognac, 7 cj licor, 2 cj vermouth, 4 cj vino francés, 5 cj champagne, 5 cj sardinas, 2 cj anchoas, 20 cj café achicoria, 5 cj palitos, 25 pimentón, 10 cj té y 400 latas.

Miguel A. Favaro, 3/4 pipa vino tinto.

Eugenio Danrée, 3 cascos vino tinto.

VISTURIA EXTERIOR

Ferretería y anexos, droguería, etc.

Carliste, Crocker y C.a, 1 carruaje americano, 2 cj lápices papel y cabos para plumas.

Bülow (hijo) y C.a, 2 cascos loza comedor, 1 casco loza comedor, 1 cj vaso vidrio.

Américo Bazzani y C.a, 1 cj plantas forestales.

Compañía General de Fósforos, 37 fardos papel cromo.

M. A. Favaro, 60 lios cjs desarmados para botellas, 3 jaulones esterilla en fibras, 6 jaulones papel en rollo para empapelar, 5 cj clavos y tachuelas hierro, 1 barril tinta para zuecos, 1 cj muestras ferretería, 1 bolsa cambrillones de cartón, 1 cj papel lija, 1 cj papel para escribir y sobres en blanco, 1 cj molduras madera, 160 sacos parafina.

Rodolfo Favaro, 1 cj muestras porcelana, 6 esqueletos bidets loza, 6 cj palanganas loza, 3 cj ganchos y esponjas para cuarto baño, 1 cj accesorios para id, 6 cj muebles cuarto tocador, 2 cj irrigadores, 299 cj vidrios planos, 1 cj obras hierro, 1 piedra afilar, 1 cj alambre de acero, 115 cj tornillos hierro con tuerca, 4 cj sillones americanos hamaca, 2 cj molduras madera.

B. A. Barrère y C.a, 1 cj caja hierro para guardar dinero.

Rolando y Lavarello, 10 cj tierra refractaria, 12 cascos jarras para agua varios tamaños, 6 cascos vasos vidrio sin asa.

Juan Shaw, 2 cj sillones hamaca madera torcida.

Regusci y Vouminot, 4 cristales de araño.

Trillo Lartiera y C.a, 4 cascos tulipanes de vidrio, 3 cj repuestos herrería y muestras.

Santiago Scoseria, 12 jaulones vidrios comunes estampados.

Arturo Rovira, 2 cj molduras madera.

Clausen y C.a, 21 fardos obras hierro esmaltado.

Trabucatti y C.a, 170 cj vidrios planos.

Rabe, Walder y C.a, 1 jaulones obras hierro esmaltado.

Salvo, Campomar y C.a, 3 atados repuestos para máquinas.

Razetti Hnos., 1 cj repuestos para máquina escribir.

Lorenzo Zabaleta, 8 cj piecitas y figuritas loza y vidrio para adorno, 8 cj figuras yeso y macetas loza, 7 cascos soportes y adornos, 1 cj piecitas loza adorno.

Vecino y C.a, 40 cajoncitos té suelto, 1 cj piecitas repuestos para autos, 6 cascos obras de hierro y lata.

Cassarino Hnos., 1 encomienda ferretería.

Eduardo Caprario, 1 cj tinta negra, 1 casco tinta negra en frascos, 3 cascos tinta negra para escribir.

Rafael Alonso Freire, 1 fardo cartón ordinario, 20.000 baldositas barnizadas, 1 cj cerraduras y picaportes, 40 bolsas asesún de hierro.

Milhas y C.a, 20 cascos nitrato de potasa, 30 piletas y 96 baños.

Alberto Lalanne, 44 cj azulejos, 3 cj hierro esmaltados, 8 cj papel rollo para empapelar.

Lopez y C.a, 4 atados pinos patente, 2 cascos planchas hierro, 1 cj obras hierro.

M. M. Gardella y C.a, 24 escopetas fuego central, 3 escopetas muestras, 1498 caños hierro fundido, 1 casco planchas á vapor, 6 cj cartuchos cartón vacíos y tacos para escopeta.

A. E. Magariños, 2 cj alambre forrado.

Mardiardo y C.a, 2 cj candados hierro, 1 cj muestras ferretería, 2 cj papel para escribir y sobres, 1 cj pipas fumar, 1 cj y 1 pieza mármol.

Ernesto Quincke, 10 cj hojalata sin trabajar.

Nocetti Ratti y Crosia, 2 cascos cacerolas y ollas hierro, 1 cj terrajas, taladros, formones y martillos hierro, 59 atados caños hierro colado.

Julio Morrison, 1 cj accesorios y piecitas para bicicleta, 1 cj lámparas eléctricas.

Entradas de ultramar

Día 12

Vapor «ARDOYNE»

Nueva York, el 11 del pasado Febrero, de bandera inglesa y 3.446 toneladas, capitán Shepherd y 40 tripulantes, a J. R. Schwartz con la carga siguiente.

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

Juan Shaw, 3.000 rollos alambre de púas.

Brecht y Ca., 3 envases maquinaria, 1 barril aceite lubrificante.

Taranco y Ca., 600 cj aceite de algodón.

Carrau y Ca., 300 cj aceite de algodón.

La Transatlántica, 20 barriles aceite para máquinas, 5 id grasa para id.

West India Oil Co., 200 cj aceite combustible.

Baliarda y Ca., 200 sacos parafina.

Eugenio Barth y Ca., 60 barriles glucosa.

La Transatlántica, 2 cj maquinaria.

West India Oil Co., 60 bultos estufas de petróleo, 2 id agarradores, 12 barriles bombillas de lámparas, 1 cj mechas, 90 id linternas, 5 bultos lámparas.

Compañía Singer, 14 cj y 4 huacales máquinas de coser, 1 cj agujas para id id, 2 id aros de madera para bordar, 1 id útiles, anuncios, etc., 32 cj aceite.

Seré y Ca., 230 cj aceite algodón.

Eugenio Danrée, 100 cj aceite de algodón.

Montaner, Pereyra y Ca., 150 cj aceite de algodón.

Valentín Martínez y Ca., 100 cj aceite de algodón.

Carlos Bellmunt Golorons, 15 barriles y 500 cj aceite de algodón.

Oneto, Vignale y Canale, 150 cj y 15 barriles aceite de algodón.

M. Brunet y C.a, 200 cj y 10 barriles aceite de algodón.

Eugenio Barth y Ca., 210 cj y 40 barriles aceite para máquinas, 30 huacales y 15 barriles grasa para id.

Nocell, Ratti y Crosta, 30 barriles aceite para máquinas, 1 id anuncios, 1 id agujas y repuestos para máquinas de coser.

P. Mañé y Ca., 1 cj molino de mano para maíz.

A la orden: 450 cj aceite de algodón, 250 id id id, 200 id id id, 100 id id id, 15 barriles id id, 50 cilindros amoníaco, 80 barriles aceite mineral, 20 id grasa id, 12 cj cartuchos cargados, 2.000 id, kerosene, 1.500 id id, 2.000 id id.

CARGA DE TRANSITO

Para Paraguay:

Justo A. Iglesias, 2 cj dril de algodón.

United Shoe Machinery, 1 fardo polea de cuero para maquinaria, 1 cj id id madera, 1 cj dados de acero, 1 id tachuelas hierro, 19 id clavos hierro, 6 id alambre de id, 1 cj maquinaria, 11 id y 1 huacal maquinaria y partes.

Día 13

Vapor «JAPONESE PRINCE»

Nueva York, el 11 del pasado Febrero, de bandera inglesa y 4.589 toneladas, capitán Johnston y 339 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

Bianchetti y Pena, 3 cj y 1 bulto molinos de viento y partes.

Usina Eléctrica, 1 cj lápices, 1 id serruchos, 1 id efectos de escritorio, 2 id material eléctrico.

Rabe Walder y Co., 8 cj y 8 bultos implementos agrícolas, 7 cj pintura.

Cranwell Hnos., 1 cj polvos de tocador y anuncios, 1 id perfumería, pasta dentífrica, polvos, jabón, etc.

Beretta, Fratelli y Ca., 60 cuñetes sulfato de cobre.

Mateo Brunet y C.a, 200 cj aceite de maíz.

J. N. Rossi y C.a, 335 cjs y 10 barriles aceite, 25 fardos canelón.

Alberto Suárez Traibel, 4 cj perfumería, jabones de tocador, pasta dentífrica, etc., 1 cj crema «Almondea», 1 id polvos dentífricos.

Beisso y Ca., 1 cj pasta dentífrica.

Carlisle, Crocker y Ca., 4 cj calzados, 45 fardos papel de imprenta.

Perusse y Didisheim, 1 cj relojes.

Banco de Londres 190 barriles yeso.

F. C. C. del Uruguay, 1.200 cj petróleo, 460 id nafta.

A la orden: 15 jaulas arts. sanitarios de barro, 1 cj muebles desarmados, 1 id muestras calzado, 1 id id jabón, polvos, líquidos, etc., 2.000 cj nafta, 100 id trementina, 200 barriles yeso, 100 cj aceite algodón, 10 id id de maíz.

CARGA DE TRANSITO

Para Corumbá:

Barboza, Pons y Ca., 26 bultos hachas, 4 cj machetes.

Eduardo Cooper é hijo, 50 cj hachas, 1 id hachuelas, 15 bultos hachas, 6 cj machetes, 3 id calabozos.

Para Matto Grosso:

Justo A. Iglesias, 21 cj hachas, 1 id azuelas, 5 id machetes, 8 id calabozos, 2 id zapapicos, 2 id picos, 1 id id. mochos y espiches.

Vapor «GRANADA»

Hamburgo, el 12 de Febrero pasado, de bandera alemana y 3.282 toneladas, capitán Yesse y 46 tripulantes, á Dorner y Bernitt, con la carga siguiente:

De Hamburgo:

MERCADERIAS, ETC.

Lopez y Ca., 28 cj artículos esmaltados.

Spigno Maynard y Martínez, 11 cj artículos esmaltados, 3 cj loza, 1 cj artículos de estaño, 5 cj artículos de pizarra.

Portella, Sexto y Ca., 4 fardos tabaco.

Cervecería Montevideana, 13 cilindros hublón.

R. Flores Chaus, 6 cj mercancías.

Nadal y Filippini, 1 cj géneros de lana.

Julio Lansac é hijos, 3 fardos alfombras.

Mateo Brunet y C.a, 100 barriles alcohol.

Francisco B. Helguera, 1.600 cj azul de Prusia.

Font y Staricco, 5 cjs artículos de latón.

Amy y Herderson, 3 cj géneros de algodón, 3 cj id id lana, 1 cj tela, 1 cj papel, 1 cj botones.

Eugenio Barth y Ca., 11 cj piezas de máquinas, 21 cj ferretería, 1 cj loza, 3 fardos correas, 1 cj drogas, 6 cj vidrio, 1 cj hojalatería, 18 cj artículos de madera, 1 fardo géneros, 19 jaulas botellas, 10 cj pomada, 40 atados tubos de hierro, 2 cj estufas, 5 cj lámparas, 5 cj carbón para luz eléctrica, 1 fardo cáñamo, 1 cj muestras.

Minelli, González y Ca., 5 cj géneros de algodón, 1 cj frazadas id.

Braceras y Ca., 1 cj géneros de lana, 2 cj piezas de máquinas.

Sobrino y Varela, 5 cj juguetes, 1 cj sobres, 2 cj ferretería.

Mendiondo y C.a, 4 cj juguetes.

Eugenio Barth y Ca., 5 barriles cables, 1 cj y 1 anillo cables, 1 cj cuadro, 2 barriles lámparas.

Carlos Dighiero é hijos, 3 cj hilo de lana, 6 cj ferretería.

Domingo Silva, 2 cj géneros de algodón.

Clausen y Ca., 40 cj coco, 50 barriles arsénico.

Juan Carbonell, 4 cj platos esmaltados, 16 cj artículos id.

Vicente F. Costa y C.a, 33 cj artículos de alambre, 1 cj ratoneras, 1 cj artículos de madera.

Lagomarsino Hnos., 3 cj máquinas, 1 cj carbón para luz eléctrica, 1 cj útiles para fotografía, 1 cj lunas, 2 cj loza, 1 cj sobres, 2 cj piezas de lámparas.

A Barreiro y Ramos, 20 fardos papel, 2 cj cuero artificial.

Carlos Spangenberg, 2 fardos cinchas.

Ernesto Quincke, 1 cj hojalatería, 1 cj máquinas, 3 fardos correas, 1 cj tubos para lámparas, 1 cj aceite mineral.

José Garese, 1 cj papel y tela para calcar, 4 cj artículos para fotografía.

Compañía del Gas, 2 cj camisillas para luz incandescente.

Díaz, Alvarez y Ca., 10 barriles blanquito.

Beisso y Ca., 1 cj pastillas formolina, 7 cj glicerina, 1 cj trementina venecia, 1 cj quina, 1 cj drogas, 1 cj varias, 1 cj géneros de algodón, 4 cj agua mineral, 2 cj sal de Carlsbad, 1 cj alambre.

Staudt y Ca., 3 cj muebles.

D. Percontino é hijos, 774 atados tubos de hierro de fragua.

Campomar, Armanino y Ca., 1 cj azufre, 2 cj carbonato de cal, 5 cj drogas, 8 cjs sal de Carlsbad, 10 cjs glicerina, 4 cj colodion.

Clericetti Hnos. y Barella, 5 cj hojas de metal, 2 cj artículos de id.

Carlos Pfeiff y Ca., 2 cj géneros de lana, 1 fardo alfombras.

Juan A. Madueño, 1 cj géneros de lana, 1 cj muestras de papel y lámparas incandescentes.

Salvo, Campomar y Ca., 7 cj géneros de algodón.

Zerboni y Bergamino, 3 cj y 5 jaulas ferretería, 1 cj bolitas de vidrio, 1 cj vidrio.

Carlos Spangenberg, 6 cj muebles, 2 cj ferretería.

Viuda de Francisco Bech, 5 fardos papel.

Carlos E. Druillet, 1 cj. artículos de yeso, 1 cj. id de vidrio, 1 cj. id de metal.

Pablo Ferrando, 1 cj. planchas de vidrio, 2 cjs. productos químicos, 3 cjs. id id y sustancias venenosas, 10 barriles anticloro.

Hermann Krabb, y Cía., 5 damajuanas ácido acético.

Justo A. Iglesias, 1 cj. ácido acético, 1 cj. ácidos clorhídrico y fénico, 1 cj. eter sulfúrico y amoníaco, 1 cj. clorato de potasa.

Engelbert Hardt y C.a, 6 cjs. tejidos de algodón.

La Transatlántica, 1 cj. tela esmerilada, 1 cj. accesorios para máquinas, 1 cj. piezas id, 1 cj. materiales eléctricos, 1 cj. aparatos id, 1 cj. piezas de máquinas, 1 cj. accesorios para id.

A la orden: 3 cjs. vidrio, 21 cjs. ferretería, 2 barriles jarabe, 1 cj. molduras, 20 barriles alcohol, 3 cjs. géneros de lana, 1 cj. géneros varios, 1 cj. sombreros, 1 cj. géneros algodón, 65 cjs. ferretería, 3 cjs. molduras, 3 cjs. lámparas incandescentes, 1 cj. géneros de algodón, 1 cj. peletería, 2 cajones bastones, 3 cajones géneros de algodón, 1 cj. artículos de fieltro, 2 cjs. géneros de algodón, 2 cjs. papel, 4 cjs. géneros de algodón, 2 cjs. artículos de madera, 18 cjs. muebles, 2 cjs. chapas de maderas, 1 cj. lámparas, 2 cjs. ferretería, 2 cjs. cajitas de lata, 5 cjs. lámparas incandescentes, 2 cjs. bonetería, 2 cjs. géneros de algodón, 1 cj. piezas de máquinas, 1 cj. artículos [illegible], 4 cjs. botellas vacías, 1 cj. loza, 1 cj. géneros de lana y varios, 1 cj. artículos de zapatería, 1 cj. frazadas de algodón, 11 cjs. géneros de algodón, 1 barril vidrio, 1 cj. piezas de lámparas, 1 cj. aparatos eléctricos, 20 fardos cartones, 17 fardos y 1 caja papel, 3 barriles porcelana, 12 cjs. relojes, 5 cjs. clavos de hierro.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Oneto, Vignale y Canale, 200 sacos azúcar.

Taranco y Cía., 1000 sacos y 200 cjs. azúcar.

Pedro Ferrés y Cía., 1000 sacos azúcar.

Francisco B. Helguera, 500 sacos azúcar.

Cervecería Uruguaya, 122 cjs. malta.

J. N. Rossi y Cía., 250 sacos azúcar.

Brauss Mahn y Cía., 300 sacos azúcar.

Mateo Brunet y Cía., 500 sacos azúcar.

A la orden: 200 sacos azúcar, 250 id id, 200 id id, 100 id arroz, 50 cjs. bacalao, 1 cj. muestras de dulce.

Carga de tránsito

No indica destino.

Eduardo Cooper é hijo, 1 fardo géneros algodón, 15 cj. fuegos artificiales, 1 cj. géneros algodón, 2 id papel para imprimir, 1 id id de escribir.

A la orden: 2 cjs. muebles, 1 id géneros algodón, 1 id tiradores de id, 3 id ferretería, 1 id artículos acero.

Para Brasil:

Julio R. Brussone 1 cj. géneros artículos de zapatería y quincallería, 1 id cajitas vacías de cartón, 1 cj. porcelana, 4 id géneros algodón, 35 fardos papel para empaquetar, 1100 fardos alambre de hierro.

Eduardo Cooper é hijo, 1 cj. piezas máquinas, 17 atados tubos hierro, 150 piezas y 5 atados id id, 1 cj. piezas de unión, 1 fardo guarniciones de asbesto, 1 jaula planchas de id, 1 cj. tornillos de hierro, 2 id herramientas de id, 12 tambores aceite mineral, 1 cj. ferretería, 2 sacos pimienta, 1 id anís, 2 cjs. cusia linea, 1 saco clavos de comer, 1 cj. ferretería, 1 id papel para escribir, 1 id géneros alg., 5 id botones, 1 cj. artículos de estaño y vidrio, 5 rollos cordelería, 1 cj. vidrio, 1 id hojalatería, 1 id vidrio, 1 id loza, 3 id artículos de bazar, 1 id ferretería, 250 damajuanas vacías, 3 cajones géneros algodón, 1 id artículos metal, 1 id id de madera, 1 cj. géneros de seda, 2 id hilo de algodón, 1 id frazadas id, 4 fardos hilo de yute, 8 cjs. malla, 1 id levadura, 1 id vidrio, 1 id artículos papel y ferretería.

A. Labadie y Cía., 2 cjs. ácido acético, 3 id creolina, 13 jaulas y 1 cj. loza, 1 cj. ferretería, 3 id papel, 1 id géneros algodón, 3 id id de lana, 1 cj. artículos de porcelana, 5 fardos papel para imprimir, 4 cjs. id de escribir, 1 cj. clavos para baúles, 1 barril azadas, 1 cj. balanzas, 6 cj. muebles.

Dodero Hnos., 1 cj. espejos de hojalata, 5 id drogas, 1 id vidrio, 1 id papel, 1 id algodón, 2 id géneros algodón, 1 id colodio y bencina, 1 id bencina, 2 id artículos celuloide, 1 id géneros algodón, 50 sacos arroz.

Justo A. Iglesias, 8 cjs. artículos esmaltados, 1 id géneros algodón.

Para Asunción:

Vidal y Battestin, 20 cjs. sardinas.

Justo A. Iglesias, 10 cjs. clorato de potasa, 1 id eter sulfúrico, 1 id aceite de trementina, 2 barriles clorato de potasa, 2 cjs. géneros algodón, 1 id id de lino, 1 id artículos de metal, 1 cj. alcohol absoluto, potasio, y sodio, envases de vidrio y lata.

Dorner y Bernitt 25 cjs. leche condensada, 1 id víveres, 1 id queso, 3 id conservas, 1 id zumo de fruta, 1 id queso, 1 id polvo de refrigerador, 1 id víveres, 2 id conservas, 2 id zumo de fruta, 2 id conservas, 1 id queso, 3 id ferretería, 1 id muestras artículos vidrio, 1 id id cestería, 1 id id espejos, 1 id id quincalla, 5 id leche esterilizada, 1 id id id é impresos, 2 id leche condensada, 1 id impresos, 6 id hojalatería, 1 id esencias, 1 id cepillos, 2 id esencias, 1 id algodón hilado, 2 id esencias, 5 balas corcho, 1 cj. cartón, 1 id tinta para escribir, 1 id cola líquida, 2 id tinta para escribir, 1 id pintura de imprenta, 1 id pasta para rodillos, 1 cj. y 13 fardos papel para escribir, 3 cjs. clavos hierro, 2 id cuero para calzado, 1 id botones nácar, 3 id vidrios lámparas, 3 id partes de id, 2 id productos químicos, 4 id crema para calzado, 1 id calendarios, 30 cjs. leche condensada, 11 fardos frazadas algodón, 2 cjs. escopetas, 1 id artículos de celuloide, 2 fardos cinchas, 1 cj. artículos ferretería, 7 id artículos de metal, 7 id piedras para litografía, 1 id papel 2 id artículos de celuloide, 1 id modas, 1 id juguetes, 1 id botones, 2 id artículos acero, 1 id id de lana, 10 id lata, 10 sacos semilla de alfalfa, 1 cj. perfumería, 1 id id y jabón.

Vapor Flixton

Cardiff, el 26 del pasado Febrero, de bandera inglesa y 2705 toneladas, capitán Jiessen y 30 tripulantes a Viuda de A. F. Braga con carbón mineral.

Vapor Pardo

Hull, el 6 del pasado Febrero y escalas de bandera inglesa y 2498 toneladas, capitán Rolland y 51 tripulantes, á Maclean y Stapledon con la carga siguiente:

De Hull:

Clausen y Cía., 10 cajones pintura.

A la orden: 120 sacos avena.

De Londres:

MERCADERIAS, ETC.

Juan Shaw, 500 cascos cemento.

W. Cooper Nephews 2 tambores aceite, 2 id barniz, 1 cj. amarillo cromo, 1 cj. tinta, 1 id entretela, 96 cascos azufre, 25 id estearina, 21 fardos papel, 40 cuñetes clavos, 6 fardos papel.

De Bilbao:

Manuel Martínez y Cía., 10 sacos anís.

P. Carvalho y Cía., 17 cj. pescado en conservas, 1 id sardinas en aceite.

Ramón Montero Paullier 1 cj. láminas, 1 id juguetes.

Vapor León XIII

Bilbao, el 15 de Febrero pasado y escalas, de bandera española y 2720 toneladas, capitán Zaragoza y 125 tripulantes á Pedro Ferrés y Cía. con la carga siguiente:

De Bilbao:

Blas Montes 11 barriles vino.

J. Onil y Cía., 4 barricas vino.

Oneto, Vignale y Canale 20 cjs. conservas.

E. Fynn y Cía., 5 cjs. chorizos, 5 id pescado en conservas, 3 id frutas en almíbar, 1 id fruta y tomate en almíbar y conservas, 2 id conservas, 2 id pastillas de café.

A. M. Fernández y Cía., 20 bocoyes vino tinto.

A la orden: 51 barriles vino tinto, 1 id id blanco.

De Santander:

Manuel Avella: 2 cjs. tarjetas para fotografía.

De Gijón:

Victoriano Vivanco, 112 cjs. chorizos.

De Vigo:

Carrau y Cía., 25 cjs. sardinas en aceite, 15 id calamares.

Pracias y Hourquebie, 100 tabales sardinas prensadas.

Oneto, Vignale y Canale, 100 tabales sardinas prensadas.

De Málaga:

Carrau y Cía., 10 cjs. conservas de pescado.

A la orden: 100 cjs. pasas, 1000 id id.

De Cádiz:

Héctor A. Patiño, 30 cjs. vino.

José M.a Calvo, 20 cj. aguardiente escocés.

Moretti, Ruiz y Cía., 25 cjs. vino quinado.

Augusto Nery 10|4 vino.

De Sevilla (trasbordado en Cádiz):

Taranco y Cía., 50 cjs. aceite.

Manuel Martínez y Cía., 24 cjs. aceite de olivo.

A la orden: 40 cjs. aceite, 60 id id.

Vapor Harmonides

Nueva York, el 17 del pasado Febrero, de bandera inglesa y 2221 toneladas, capitán Capper y 33 tripulantes á Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

Sociedad Bally Ltda. 6 fardos tejidos algodón.

Trabucati y Cía., 10 cjs. botones, 4 id mangos, 200 barriles yeso, 1 cj. ferretería.

Agustín Papelo, 2 huacales mangos, 1 cj. ferretería, 1 huacal rascretes, 1 id soportes, 5 id bisagras, 1 id herramientas.

Ambrosio Bertoletti y Cía., 61 cjs. y 3 bultos implementos para agricultura, 25 huacales levaderas, 25 id bombas.

Nocetti, Ratti y Crosta, 50 cjs. aceite lubrificante.

Guillermo Carril, 6 huacales implementos para agricultores.

Francisco Garabelli, 7 cj. tejidos.

P. Mañé y Cía. 7 cj. implementos para agricultura.

Spigno, Maynard y Martínez, 1 cj. hachas, 10 id tornillos de hierro, 5 id horquillas, 1 id cabos.

F. Recco y Cía., 50 cuñetes sulfato de cobre, 6 lios horas, 1 huacal id.

Banco de Londres 15 cj. cochecitos para niños.

Faridone y Cía., 1.000 cjs. petróleo.

M. Dapuerdo y Cía., 1 bulto patrones de papel, 2 id impresos.

Leonardo Cadenas y Cía., 3.000 cjs. petróleo.

Francisco Vilaró 500 barricas yeso.

Santiago Tellechea, 4 cjs. implementos agrícolas, 3 id lámparas de vidrio.

J. R. Schwartz 4000 cj. kerosene.

Juan M. Basso 8 cj. máquinas, 1 id papel, 3 id yerbas, 12 cajones desarmados, 1 id accesorios, 1 id cabos, 4 huacales frascos vidrio, 2 bultos semillas, 3 id cajas desarmadas.

Frigorífico Montevideo, 12 cj. papel, 7 barriles aceite, 1 cj. cambia vías, 1 id muebles.

Nocetti, Ratti y Crosta, 20 cjs. cabos, 3 fardos papel de lija, 6 cj. acero, 1 id ganchos, 100 id aguarrás, 1 id prensas para mangueras, 15 id bulones.

Pedro Ferrés y Cía. 62 barriles aceite.

Groscurth y Cía., 125 bultos arados, 24 id maquinaria, 286 id implementos agrícolas.

Ernesto Quincke, 53 bultos molinos de viento y accesorios, 4 id maquinaria agrícola y accesorios.

Emerson y Cía., 1 cj. accesorios para maquinaria agrícola.

A. Barreiro y Ramos, 1 cj. periódicos.

A la orden: 1 huacal canoas, 5000 cjs. kerosene, 1 id ejes, 6 huacales ruedas, 11 cj. cilindros, 100 tercios tabaco, 4 cj cochecitos para niños.

ACEITE DE ALGODON ETC.

Garayalde Hnos., 200 cjs.

Eugenio Danrée, 100 cjs.

Manuel Bravo, 150 cjs. y 25 barriles.

Banco Anglo Americano, 100 cjs.

Mateo Brunet y Cía., 500 cjs.

Seré y Cía., 250 cjs.

Oneto, Vignale y Canale 200 cjs. y 15 barriles, 30 cjs. levadura.

A la orden: 100 cjs.

Carga de tránsito

Para Brasil:

Eduardo Cooper é hijo 1 cj. molino para maíz.

Para Asunción:

Justo A. Iglesias, 38 cj. cartuchos cargados.

Vapor Gallia

Burdeos, de bandera francesa á Supervielle y Cía con carga general.

Vapor Ouessant

Dunkerque, de bandera francesa á Vicente Danielo con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 12

Buenos Aires, vapor alemán «Cap Ortegal», á Dorner y Bernitt, con 2 pasajeros y frutos del país de tránsito.

Día 13

Buenos Aires, vapor argentino «Londres», a Christophersen Hnos., con 222 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», a Dorner y Bernitt, con 147 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Río Uruguay», a Vidal y Battestin, con 140 pasajeros, en lastre.

Santa Lucía, el 11 del corriente, pailebot nacional «Eduardo I», de 36 toneladas, patrón López y 3 tripulantes, á Luis Parma, con 495 bolsas de trigo, 542 id lino, 106 id maíz, 94 id avena.

Concepción del Uruguay, el 4 del corriente, pailebot nacional «Catalina Uruguaya», de 87 toneladas, patrón Vaccaro y 5 tripulantes, á Vidal y Battestin, con 120.000 kilos de carbón vegetal.

Buenos Aires, el 12 del corriente, vapor argentino «Madrid», de 830 toneladas, capitán Klarich y 40 tripulantes, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Peluffo y C.a, 130 bolsas papas, 400 id alpiste.

Carlisle, Crocker y C.a, 50 bolsas forrajes.

Giuria y Bianchi, 6 lios tiras de plomo, 13 rollos caños id.

M. A. Favaro, 2 bocoyes vino.

Fraga, Alonso y C.a, 23 lios galletitas.

Delfino Hnos., 1 cj tiras cortadas, 3 id id bordadas, 1 id tapas de cartón muestras.

G. A. Borini y C.a, 3 cj tejidos algodón.

Max Glucksmann, 2 cj gramófonos.

G. Jhonston, Campbell, 2 cj confecciones.
Regusci y Vouilminot, 1 cj bombos, 1 id caños goma, 1 id accesorios.
La Oriental, 1 cj alfombra.
E. Behrens, 150 cj grasa derretida.
Encomiendas:
N. Lugomarsino, 11 bolsas revistas.
«Caras y Caretas», 15 bolsas revistas.
Carga de tránsito:
Para el Pacífico:
Mac'Cay y Stapledon, 1.321 bultos varios, 5 id encomiendas.

Buenos Aires, vapor alemán «Tucumán», á Dorner y Bernitt, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor alemán «Sierra Salvada», á R. F. Schwartz, en lastre.

Buenos Aires, vapor sueco «Pedro Christophersen», á dejar práctico. Siguió para Stokolmo.

Buenos Aires, vapor belga «Liceos» á dejar práctico. Siguió para Amberes.

San Nicolás (R. A.), vapor inglés «Vitoria» á dejar práctico. Siguió para Amsterdam.

Buenos Aires, vapor inglés «Dubrutans», á dejar práctico. Siguió para Amberes.

Buques salidos para ultramar

Día 12

Hamburgo, vapor alemán «Cap Ortegal», por Dorner y Bernitt, con 56 pasajeros y frutos del país de tránsito.

[illegible], vapor [illegible] «[illegible]», por [illegible], con frutos del país.

Día 13

New Castle, fragata italiana «Francisco Campus», por el capitán, en lastre.

Las Palmas, vapor inglés «Ellamore», por el capitán, con carga de tránsito.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 12

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», con 97 pasajeros y «Viena» con 143, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», por Dorner y Bernitt, con 143 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata», por Vidal y Battestín, con 134 pasajeros y carga.

Día 13

Buenos Aires, vapor francés «Gallia», por Supervielle y C.a, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés «Cambian King», por Dodero Hnos., con resto de carga.

Embarque de exportación

DIA 13

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Américo Bazzani, 45 bultos duraznos c|u. 20 kilos.

Santos, vapor francés "Garonna", por A. Bazzani, 50 bultos c|u. 2000 ajos.

Corumbá, vapor nacional "Uruguay", por Taranco y Cía., 6 cjs fideos con 60 kilos; 1 saco alpiste con 63 kilos; 2 canastos con 2000 cebollas; 2 id con 2300 ajos; 1 cj con 1 lámpara hornero con 60 kilos; 1 cj con 12 bultos para id con 20 kilos.

Puerto Murtinho, vapor nacional "Artigas", por Rabe, Walder y Cía., 1 cj con 2 docenas tarros hormiguicidas con 20 kilos; 1 cj con 1 máquina para arar con 100 kilos; 1 cj sal amoniaco con 30 kilos.

Corumbá, vapor nacional "Artigas", por Moretti Ruiz y Cía., 5 rollos alambre para escobas 50 kilos; 1 fardo hilo para id con 50 kilos; 5 sacos alpiste c|u. 60 kilos; 2 id harina de maíz c|u. 70 kilos; 1 cj tubos para hornos con 100 kilos; 1 cj subrrugato con 20 kilos; 1 cj bicarbonato con 100 kilos.

Por Resguardo Dársena 2

Santos, vapor francés "Garonna", por Tálice Hnos., 46 cjs c|u. 5000 ajos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Burdeos, vapor francés "Garonna", por Antonio Rovira, 25 fardos cueros lanares con 11.685 kilos; por Henry Caulliez, 243 fardos lana con 113.693 kilos.

Dunkerque, vapor inglés "Oswarlf", por Vecino y Cía., 228 fardos lana con 99.885 kilos.

Amberes, vapor inglés "Dettingen", por Lahusen y Cía., 9 fardos lana con 4042 kilos; por Masureil Fils, 77 id id con 33.038 kilos; 157 fardos lana con 75.024 kilos.

Por Resguardo Bella Vista

Puerto Mourtinho, vapor nacional "Artigas", por Sdad. Uya de C. y Sal, 500 bolsas sal marina c|u. 50 kilos.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Wyandotte", por Frigorífico Montevideo, 3671 reses ovinas congeladas con 91.693 kilos.

Londres, vapor inglés "El Argentino", por Frigorífico Montevideo, 2449 cuartos vacunos congelados con 171.491 kilos.

Burdeos, vapor francés "Garonna", por Frigorífico Montevideo, 82 bolsas astas vacunas.

Por Resguardo Cerro (Barracas)

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel Martínez, 8 cjs sesos frescos con 1200 kilos; 12 id riñones id con 1800 kilos; 4 cjs carne congelada con 600 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Liverpool, vapor inglés "El Argentino", por E. Caprario, 931 bolsas cuartos delanteros de vacunos con 70.118 kilos; 644 id id traseros de id con 47.150 kilos; 1241 bolsas menudos de vacunos con 44.285 kilos.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN MARZO

Día:
14 Toscana, italiano, de Génova.
14 H. Pride, inglés, de Londres.
14 Harzburg, alemán, de Bremen.
14 El Paraguayo, inglés, de Liverpool.
14 Mont Cenis, francés, de Marsella.
14 Kennemerland, holandés, de Amsterdam.
14 Ango, francés, de Havre.
14 Yonic, inglés, de Wellington.
15 * Giessen, alemán, de Bremen.
16 * Tennyson, inglés, de Nueva York.
17 * Francesca, austriaco, de Trieste.
17 * Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
18 V. de Rouen, francés, de Dunkerque.
19 * Aragón, inglés, de Southampton.
19 * Barcelona, español, de Barcelona.
19 * H. Warrior, inglés, de Londres.
20 * Oronsa, inglés, de Callao.
20 * R. V. Eugenia, español, de Barcelona.
20 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
21 * Córdova, italiano, de Génova.
21 * Espagne, francés, de Marsella.
21 * Plata, francés, de Marsella.
23 * Demerara, inglés, de Liverpool.
23 * Ruapehu, inglés, de Wellington.
24 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
24 * Sequana, francés, de Burdeos.
24 * Italia, italiano, de Nápoles.
24 * Città di Milano, italiano, de Génova.
25 Raeburn, inglés, de Liverpool.
26 * Arlanza, inglés, de Southampton.
26 * La Gascogne, francés, de Burdeos.
26 * Highland Brae, inglés, de Londres.
27 * Cap Trafalgar, alemán, de Hamburgo.
27 * P. Umberto, italiano, de Génova.
27 Lowenburg, alemán, de Bremen.
28 * Orissa, inglés, de Liverpool.
28 * La Correntina, inglés, de Liverpool.
28 * Alice, austriaco, de Trieste.
29 * I. Isabel, español, de Barcelona.
30 * Sierra Ventana, alemán, de Bremen.
30 Texas, sueco, de Copenhague.
31 * Vandyck, inglés, de Nueva York.
31 * K. Victoria, sueco, de Gotemburgo.

VAPORES A SALIR EN MARZO

Día:
14 Tuscan Prince, inglés, para Liverpool.
14 Dettingen, inglés, para Amberes.
14 A. de Larrinaga, inglés, para N. York.
14 Maasland, holandés, para Amberes.
14 * Garonna, francés, para Burdeos.
14 * H. Corrie, inglés, para Londres.
14 * Orduña, inglés, para Callao.
14 * D. di Genova, italiano, para Génova.
15 * Cádiz, español, para Barcelona.
16 * León XIII, español, para Bilbao.
17 * Sierra Salvada, alemán, para Bremen.
17 * Indiana, italiano, para Génova.
17 * Valdivia, francés, para Marsella.
17 * Ionic, inglés, para Londres.
18 Burgundy, inglés, para Liverpool.
19 * Vauban, inglés, para Nueva York.
19 * Toscana, italiano, para Nápoles.
19 * Blucher, alemán, para Hamburgo.
20 * Avon, inglés, para Southampton.
20 * S. Hohenberg, austriaco, para Trieste.
20 * Atlanta, austriaco, para Trieste.
20 * Hollandia, holandés, para Amts'dam.
20 * H. Loch, inglés, para Londres.
20 El Argentino, inglés, para Liverpool.
20 Ch. Prince, inglés, para Nueva York.
20 Bellorado, inglés, para Amberes.
21 * Regina Elena, italiano, para Génova.
21 * Gallia, francés, para Burdeos.
21 H. Brigade, inglés, para Liverpool.
22 * Oronsa, inglés, para Liverpool.
22 * Desna, inglés, para Liverpool.
23 Dunstan, inglés, para Manaos.
24 * El Paraguayo, inglés, para Liv'pool.
24 * Espagne, francés, para Marsella.
25 H. Laird, inglés, para Nueva York.
25 Lynton Grange, inglés, para Amberes.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursión

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay correrá los siguientes trenes de excursión en los meses de Marzo y Abril:

MARZO

Domingo 15—Central á San Ramón, Fray Marcos, Mansavillagra y Nico Pérez. Regresa el mismo día. Boletos série "B" válidos para regresar hasta el 22 de Marzo.

Domingo 15—Central á Durazno—Regresa el mismo día. Boletos série "B" válidos para regresar hasta el 19 de Marzo.

Domingo 22—Central á Maldonado. Regresa el mismo día. Boletos série "B" válidos para regresar hasta el 26 de Marzo.

Domingo 22—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa el mismo día. Boletos série "B" válidos para regresar hasta el 25 de Marzo.

Martes 24—Central á Canelones, Santa Lucía y Florida. Regresa el jueves 26.

Martes 24—Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa el jueves 26.

Primera peregrinación á la capilla de nuestra señora del Huerto de San José con motivo del aniversario de su inauguración.

TRES EXPRESOS

Miércoles 25—Central á San José (Particular).

Miércoles 25—Florida y estaciones intermedias á San José. Para peregrinos y público en general.

Miércoles 25—Colonia, Rosario, Colonia Suiza y estaciones intermedias á San José. Para peregrinos y público en general.

Nota—Estos tres expresos regresan á sus destinos el mismo día.

Domingo 29—Central á San José—Regresa el mismo día. Boletos serie "B" válidos para regresar hasta el 2 de Abril.

Domingo 29—Central á Minas. Regresa el mismo día. Boletos serie "B" válidos para regresar hasta el 2 de Abril.

ABRIL

Remate feria en Frayle Muerto

Sábado 4—Central á Mansavillagra, Nico Perez y Melo. Regresa lunes 6.

Domingo 5—Melo á Frayle Muerto. Ida y vuelta en el día.

Boletos reducidos de fin de semana

En los días 14, 15, 28 y 29 de Marzo, se expenderán boletos reducidos de fin de semana á y de las estaciones: Independencia, Piedras, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, Manga, Toledo, Suárez, Pando, Sauce y Santa Rosa. Por precios veanse carteles.

Rebajas excepcionales á pasajeros de Buenos Aires durante la Semana Santa.

Los viajeros procedentes de Buenos Aires que tomen sus pasajes de vapor por intermedio de la casa Thos. Cook & Son, calle Florida 740, Buenos Aires, pueden al mismo tiempo obtener en la misma casa boletos de primera clase á precios de excursión, para visitar las principales poblaciones y lugares pintorescos del interior del Uruguay. Estos boletos pueden obtenerse por medio de la Agencia Cook entre el 3 y 12 de Abril, y serán válidos para regresar dentro del término de 15 días contándose la fecha de su expedición.

Este privilegio se entrega solamente á los excursionistas de procedencia Argentina.

Despachos Judiciales

Día 13

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—Parsons A. W. con Fisco cobro de pesos, El Fisco con sc. Quiñones, Diez y nueve providencias en causas criminales.

Interlocutorias—Veinticinco resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo—Los penados J. Martinez, P. Morales, C. Beherman y Carmen Olivera solicitan libertad condicional, Ant. rel. a una exposicion de varios vecinos del pueblo Juan Lacaze relacionada con la actitud del J. de Paz local en la última huelga allí producida, el prosecretario de la Excma. Corte solicita prórroga de licencia, Exposicion del Director de la Oficina de Identificacion y estudios médico-legales relacionada con el Persupuesto de la Oficina, ant. rel. al exámen médico de la menor Emiliana Trinidad, El escribano A. Aguirre Chaves comunica que se radicara en el departamento de Minas, el J. L. D. de Maldonado eleva relacion de depósitos judiciales correspondiente al mes de Febrero consignados en el B. de la República, los penados S. Ferreira, J. Otero y Froilan Franco impetran libertad condicional, Cuenta adeudada a Zacarias Alambarri originada en diligencias sumariales en Soriano, el J. de Paz de la 8.a seccion de Canelones comunica que ha vuelto al desempeño de sus funciones.

Expedientes entrados—Administrativos 8 en consulta 5, a estudio 4, Relaciones quincenales 26, O. librados 13, Legalizaciones 2, Cuadernos de protocolo revisados 22.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—Santos Napoli juicio de responsabilidad, test. de J. Marexiano, sc. de H. Reyes.

Interlocutorias—Una causa criminal por el delito de heridas.

En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á Manuel Barreto por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramon Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—A. Alsina con L. Mongrell, J. Suarez Nin con Carlos M. de Pena, F. Carballido auxiliatoria, A. Lerena con N. Piñeyro.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Dr. Luis M.a Gil

Tramite—J. Alzamora con L. Macedo, M. B. de Labriero, F. Magnoni con sc. J. Alcain, O. del J. L. de C Largo en autos sc. J. S. Gonzalez, Pascual Fusillo con sc. F. R. de Racagni, J. Senedral denuncia el fallecimiento de L. Napoleón Courtois, A. T. de S. Miguel por sus menores hijos, B. H. del Uruguay con J. Montenelli, C. B. de Bandini con E. Tournier, Ant. rel. al incapaz I. Aguiar, N. Les con E. F. C. C. del Uruguay, E. B. Villemur y Elisa Villemur Aranguren con Cesar Voarino y V. Magnone, sc. B. D'Araujo Pereira (2), Serafin Rodriguez ciudadania, A. L. de Romero, Ant. rel. al menor H. Rodriguez, J. Lolanne con J. Ordeig, sc. P. Cocca, sc. A. Raymond, sc. M. Dablanca, J. Arosogaray con J. Solari apelacion del J. L. de Soriano, Ant. rel. al incapaz P. Ivanich, sc. E. Casteles, J. Castro Lande y P. Vidanesa, sc. A. de los Santos Aguirre.

Interlocutorias—Sc. F. y P. Fiorito, sc. C. P. de Ithurralde, sc. Catalina G. de Graña, sc. F. C. de Herosa, Menor S. Alvarez, Test. M. Vidal de Villegas, test. E. Mac Eachen.

Definitivas—Sc. A. Zapata apel. del J. L. de Soriano.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Tramite—Fructuoso L. Pittaluga con sc. de Miguel Harispuro inc., A. F. Foresti, Rolando y Ca. con J. Soubié, sc. de E. V. Capurro, R. M. Gerona, sc. de T. Sosa (hijo), sc. de J. Gomez Martinez inc., A. Zárate, sc. de C. Gramaldo de Gatto, scs. de E. Barutta, y otra, C. Casada de Bazzano y otra, A. Otero con G. G. Gutierrez, F. Garcés con C. Perez terc. deducida por C. Perez (hijo), sc. de G. Coelho inc., L. Paysse y C.a, sc. J. Marquisa, Polidoro Alvarizi yotros con M. Lapetria y otros, Bruno Caratozzolo y otro con L. Schelleberg, scs. de F. Chiossoni y otras, scs. de Fidela Sosa y Laureano Zeballos, J. M. Porto y otra, J. Bello con sc. de G. P. Rodriguez, test. de C. Gonzalez da C. Alcain, sc. de E. Rolando, sc. de J. Martins inc.

Interlocutoria—Sc. de J. Quiles, E. de C. Maestros con sc. de G. R. Rodriguez, sc. de L. Arneiro de Croce, sc. de J. G. Martinez inc. Badi é hijos.

Definitivas—Sc. de J. Revello, sc. de P. C. de Andregnette, A. G. Vich de Goldaracena, test. de S. S. de Barobés, J. Mussinelli de Casal, A. Pietra con J. B. Fontan, L. Chaplin con J. G. Piazza.

E. Diaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Banco Popular del Uruguay con Mario M. Zubillaga, suc. M. Rossi de Semino; suc. L. Brandi conocida por A. Brandi; V. Martínez y Cía. con C. Turón y Cía.; J. Gascue y F. Lasene con la suc. José López Saralegui; U. J. Dovitus con la suc. Nina Aigner; Rosa Reyes de Bouton con A. Menga ó sus sucesores; C. y E. Eggel con la suc. L. Piedra Cía.; suc. M. Muñiz; suc. C. M. Collet y Madrid; suc. F. Bernadá; test. J. Maggi; sucs. R. y L. Frisciones y Romilda Frisciones de Erneta, apelación del Juzgado Ldo. Deptal. de Río Negro; sucs. Angel Muniz, Angel Muniz (hijo) y C. Muniz de Migone; suc. L. Ferrari; la suc. M. Mendes Andes con J. Balberde (3); sucs. A. González de Curbelo y S. Curbelo; suc. L. Pitameglio; suc. A. Butrico de Petraglia; S. Caprario con M. J. Salomón; el señor agente fiscal denuncia la incapacidad de M. Chopitea de Olascoaga, apelación del Juzgado Ldo. Deptal. de Durazno; Storaci y Cía. con C. Barrios de Barrios; E. Wilson y otros con M. Berry; A. Bene de Bonifacio con L. Bonifacio; C. Sassane solicita segunda copia de escrituración; V. G. Echeverry con L. Racagni; test. R. Oronoz; A. Jauregui de Rodríguez; antecedentes relativos á la menor E. García; suc. A. C. Gozo (2); sucs. L. Pitamiglio, German Pitamiglio y P. Torres; A. Corti de Dellas con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay; suc. Bernardo Camiña; suc. A. Varela; test. F. Gil; suc. I. Péndola Díaz de Montero; suc. G. Lyons; test. F. Gil; sucs. C. Bissieres, Armand Billate, J. Billate, F. E. Leonet y C. Leonet; la suc. de T. J. Correa de Rodríguez con la de A. Correa; test. M. Ellauri; suc. A. J. Olmos.

Interlocutorias—Suc. J. Cassallas de Burasteros; A. Aggeno de Aonso con E. Aonso; J. Bastolome información ad-perpetuan; D. Montes con G. Varela; Credit Foncier del Uruguay con J. Odicini y Sagia; J. Pelufo con L. Bonifacio; suc. M. L. Telis; suc. Miguel Ottonello; test. J. Nion Fernández; suc. A. Sosa de la Cuesta; suc. A. Maissonnave.

Definitivas—Sucs. A. Castiglione, Josefa Muiños de Castiglione y Angel Castiglione; J. L. y Antonio Castiglioni tutela; suc. Fabio Croci; Angela Curbelo de Rachetti, información; J. Bartolomé, información ad-perpetuan.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—D. G. de Aduanas con los agentes del vapor brasilero Breaconshire, T. Delfino denuncia terreno fiscal en Los Pocitos, D. G. de Aduanas con J. Morrison permiso N.o 20.306, el Estado con C. Fernández y B. Hernández por contrabando, Ritso B. Williams denuncia mina Pampa y otras, D. G. de Aduanas con los Srs. A. Falco y C.a por diferencia en la descarga del patacho nacional Rosarina, N. Manuel denuncia mina de talco Yacimiento, el Estado con la sc. Harriague y don E. Pera, expropiacion para el Puerto del Sauce.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Tramite—D. Zenatti con P. Saens y C. Giralt Lamas, C. L. Megone con J. Velio, L. de Leon con Lataste Hnos., La C. Obrera con D. Regulès y F. H. Berro, A. Fons y C.a, matricula, Razetti Hnos. con Urta y C.a, H. Angenscheidt, matricula, A. Cruz, concordato; Barreiro y C.a matrícula, J. F. Vaccaro con J. D. Rosa, S. Leone con C. Rechani y María T. Gomez, P. Guarino concordato, B. y Solari y Federico Panebianco, B. de Crédito con J. Camaño y C. Mazza, J. Burling concordato, F. Guzman con J. S. Roman y C. San Roman.

Joaquín Requena Brum, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Tramite—V. Monteiro con D. Fasciolo, C. I. de Illamié sc., A. Dagliotti contra J. Crustanza, J. Galcerán contra la sc. A. Falco, C. Ottone con J. Podestad y P. Muras, P. Prima auxiliatoria de pobreza, S. Crespin información, J. Pasonetti con O. Maestrini, E. Ordoqui ciudadania, L. Daglio con P. Díaz y C.a, F. Rodriguez Millemenes con H. C. Capellá, Moreira con Berardinell, I. Alanis aux. de pobreza, M. Guillen solicitando la entrega de su menor hijo A. Maria, Exhorto de C. Largo N.o 101, M. M. Pereira ciudadania, Exhorto del Sr. J. L. de Rivera N.o 3254, R. Hernández ant., E. Simon y Elodia Artecona, A. Sartori con R. Salutte, Galo S. Rodriguez ciudadania, C. Blanco incapacidad, A. Herrera ant. rel. a esta menor, E. C. de Bassano solicitando venia, C. Romanelli an. R. Noera, Hernandez con Scimur, R. Hernandez aux. de pobreza, M. C. Guizro con Prunell, A. Maroche con Corradi Hnos., J. Blanco ciudadania, E. Platero con B. S. Anaya, Exhorto de Maldonado N.o 804, sc. E. Beltrame, F. Campanella testamentaria, J. Rodriguez aux. de pobreza, E. Scapusio inscripcion en el R. del E. Civil, V. Calace aux. de pobreza, E. Scapusio inscripcion en el R. del E. Civil, E. Paysée con M. Muñoz, J. Buero con J. Mottet, Maria Blumbalter rectificacion de partidas, G. Zabala concurso A. A. Lopez con S. G. Iglesias, J. Castro sucesion.

Interlocutorias—J. Muñoz art. 115 del C. Civil, Surraco Rey y Colombo, Roch, Capdeville y C.a, Caffera y Escalante y otros con sc. A. Falco, J. Rodriguez au. de pobreza, E. Norell y A. Sica art. 115 C. Civil.

Definitivas—P. M. Reghito(y otra sucs. A. Bocardo art. 115 C. Civil, A. de Bell's ciudadania, Felipe Minuschi con M. Comesaña, R. Lopez ciudadania, T. S. de Pepe tutela.

fivdel n| Fv.fi.9eo Aamiélad

J. P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Tramite—M. Antonio con T. Sasso divorcio, C. Ricardo incapaz, M. Carlos con T. Gonzalez divorcio, J. Miranda con J. y Fernandez divorcio, Gardella Angel inscripcion de defunsión, A. Silva incapaz, 2 providencias, Exhorto de Flores, S. José con P. Gilardoni cobro de pesos, G. Lía con C. Cornelli divorcio, B. de Crédito con Silva y Vaeza desalojo, Thielman Julia con E. Tronet divorcio, Olona C. Concepcion con F. V. Rodriguez divorcio, G. José con R. A. Amparo Queirolo desalojo, J. Morera con R. Sciglano divorcio, F. N. Francisca con M. Garcia Tores divorcio, Grego Salustiano con Silva y Ferrer y M. Grazuoni desalojo, H. Pedro con F. A. Negro embargo, P. Pedro con C. L. de Giralt reconocimiento de firma, B. José rendicion de cuentas, S. Italiana con A. Pugo desalojo, C. Ramon con J. y M. Gonzalez cobro de arrendamiento, R. de F. de Emilia con C. Farias divorcio, O. R. Luis con A. Salvañach de Nery pension alimenticia, Brunetto Juan con F. Cristóbal y otros cobro de med., Bianchi Angela con T. Armando Chelsa divordcio, Pigni Juan con B. de Seguros del Estado cobro de pesos, N. Nicasia con D. Esquivel divorcio, A. Julio con M. Donatila Mendoza divorcio, N. Francisco con la sc. de don G. Martinez cobro de pesos, G. Rosa aux. de pobreza, M. I. Palacios de Pol con J. C. Pol divorcio, Neto Filomena con D. Votto divorcio, M. José dedumiendo terc. en autos de Robert con más 5 providencias, F. Virginia con J. García, divorcio.

Ciudadanias—Agrimensor Simon y Abeche Pedro Elias.

Eduardo Routin, actuario.

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

EN POCITOS

3 espléndidos solares

CON FRENTES

A la calle Miguel Barreiro

Entre A. Chucarro y Juan B. Blanco

A 100 metros de la Rambla, próximos al nuevo Hotel-Casino, paraje que aún no se ha valorizado, areas regulares, con gran facilidad de pago, venta en los mismos!

EL DOMINGO 15 de Marzo á las 5 1|2 p. m. al mejor postor, orden terminante de liquidar.

Con empedrado, vereda y cerco pago, al frente tiene caño maestro, aguas corrientes, luz eléctrica y gas.

Mitad al contado y el resto á 2 años, interés 6 o|o. Títulos buenos.

Garantía 300 pesos por cada lote.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Por planos areas y más informes en mi oficina, calle Piedras 318.

1092 Mzo. 14.

José B. Gomensoro

Gran terreno con edificios y galpones

Calle Yaguaron 1818 al 1828

Entre Pozos del Rey y Nueva York, á 150 metros de Agraciada, valiosa posición central, eléctrico al frente, lote aparente para fábricas, industrias, talleres, garage ó para fraccionar en 3 solares, dado su gran frente de 23 metros 42, venta en el mismo, al mejor postor, por repartición de bienes.

EL JUEVES 19 de Marzo á las 5 de la tarde remataré á la más alta postura este magnífico terreno, que mide:

23 metros 42 de frente al Oeste á la calle Yaguarón.

29 metros en el costado Norte, 35 m. 56 en el Sur y 24 m. 14 en el Este.

Area: 750 metros 81.

Consta el edificio del frente de un gran salón, 3 piezas, con 5 balcones á la calle, puerta de calle, portón con entrada adoquinada. Además grandes galpones, caballeriza, manantial, w. c., aguas corrientes, etc.

Caño maestro, pavimento, veredas y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 318.

1125-Mzo.19.

José B. Gomensoro

5 BUENAS CHACRAS

Al lado de la Estación Canelones

Especiales para cabañas, granjas, lecherías, viñedos, acopio de cereales ó recreo, á una hora de Ferrocarril de la capital. Areas 7, 8 y 10 hectáreas.

EL MIERCOLES 18 de Marzo á las 2 p. m. en la Bolsa de Comercio, remataré por orden de su propietario una de las fracciones, contiene grandes galpones de material, y vallosas mejoras, quinta, monte, alfalfar, manantial, etc., y todas las tierras son excelentes para viñedos ó labranza. Con frente á caminos importantes y son de formas regular y proporcionadas.

La forma de venta es muy ventajosa: los compradores pueden optar entre el pago al contado, ó pagando las pequeñas amortizaciones hechas y hacerse cargo de un gravámen en títulos H del Banco Hipotecario hasta el 50 o|o del precio de venta con las limitaciones establecidas en los carteles detallados.

TITULOS BUENOS

Escrituración por cuenta de los compradores. Garantía 10 o|o. Ruego á los interesados las visiten. Planos é informes: Piedras 318 ó C. L. Migone.—Canelones.

1042 Mzo. 18.

Enrique Gomensoro Ruano

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De la moderna casa baja

CON JARDIN AL FRENTE

EN LOS POCITOS

Calle Chucarro núm. 75

ENTRE PEREIRA Y BARREIRO

En la mejor situación de esta privilegiada localidad. A 200 metros de la Rambla:

EL DOMINGO 15 DE MARZO á las 5 p. m. remataré á la más alta postura esta propiedad que consta de vestíbulo, sala, gran comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., sótano en toda la casa, patio con vidriera, jardín al frente, corral, luz eléctrica, aguas corrientes, gas y todas las comodidades.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados: Banco Hipotecario del Uruguay con Oscar N. Tebot por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 15 del entrante Marzo á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, asistido del alguacil y actuario del Juzgado en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construido y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 28 del Pueblo de los Pocitos de este departamento, compuesto de una área superficial de 433 metros, 75 decímetros, teniendo 20 metros 20 ctm. de frente al Noroeste á la calle Alejandro Chucarro, denominada antes Vesuvio, por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con el N.o 75, por 21 metros, 475 milímetros de fondo al Sud-Este por donde linda con don Francisco Ossola, por el Nord-Este con don Bernardo Vanoli y por el Sud-Oeste con la sucesión Rossi.

Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos se encuentran depositados en custodia en el Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes relativos en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, 18 de Febrero de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota importante—Esta propiedad reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 8.500 en Títulos Serie I que al último semestre en 30 Setiembre de 1913 estaba reducido á $ 8.251,89, cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que el día de la fecha del remate ascenderán á $ 1.432,29, de acuerdo con la base 26 art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca abonando los servicios vencidos.

Esta concesión importa dar una facilidad de pago asombrosa que solo el Banco Hipotecario del Uruguay puede ofrecer á los compradores, pues por una hipoteca como esta de $ 8.500 á 30 años solo pagarán una cuota semestral de $ 349.65 por interés, comisión y amortización de la deuda.

926-Mz15.

MANUEL M. MACCIO

30 POTROS percherones de las famosas marcas :: :: :: :: :: :: :: CRUZ Y PESCADO

¡SOBERBIOS EJEMPLARES!

40 caballos marca Pescado, sanos, nuevos y bien domados, los recomiendo á los señores estancieros por ser animales inmejorables para los trabajos de campo.

10 mulas mestizas gran alzada.

EL DOMINGO 15 de Marzo á las 2 p. m., en mi local "La Pastoril", remataré estos 80 animales de buena, conocida y acreditada procedencia.

Hay para todos los gustos.

Exhibición desde el sábado, víspera del remate.

1190-Mzo.15.

JAIME MAESO

En la Avenida Larrañaga

Brevemente recorrida por eléctricos

22 hermosos solares

En mensualidades de $ 8 y 15

En su mejor altura, de donde se ofrece a la vista del observador el más hermoso paisaje. La ciudad, la bahía, el puerto a los pies de estos preciosos solares. Jamás se ha ofrecido en venta nada que impresione mejor.

22 soberbios lotes

Sobre la Avenida Larrañaga y otra calle Oficial, rodeados por todas las hermosas casas-quintas que tanto prestigio le han dado a aquella gran Avenida.

El Domingo 15 del corriente

A las 5 de la tarde

venderé por orden del Banco Popular del Uruguay, este valioso conjunto de solares, teniendo cuatro de ellos frente a la Avenida Larrañaga, recorrida brevemente por el eléctrico, en mensualidades de 8 y 15 pesos, hasta las setenta y nueve cuotas y si al vencer este largo plazo de cerca de siete años no hubieran chancelado aún su obligación, podrán disfrutar de una nueva prórroga de uno a tres años, pero entonces con el módico interés del 6 por ciento.

Todos estos lotes son de áreas mayores, y no obstante esta circunstancia, se venderán en las liberales condiciones anunciadas.

Todos ellos son hermosos, valiosísimos, de inmenso porvenir, sobre una calle alguno de ellos que acaba de ser recientemente ensanchada a 30 metros y que hoy conocemos todos por la Avenida Larrañaga y que son, perfecta seguridad será recorrida por el eléctrico.

Lindan Avenida Larrañaga por medio con las casas-quintas de los señores Alberto Pérez, Cornú, Caubarrere, Pelayo, Pena y otros, y están a un paso de la Avenida General Flores y del eléctrico "La Transatlántica".

Por otra parte, los rodean las casas-quintas de los doctores Crispo Brandis, Osvaldo Acosta, Lauro Rodríguez, Bottaro, Caviglia y señores Travieso, Manuel Pérez, Grafigna, Peluffo y otros. La situación, pues, como se ve, ni puede ser más prestigiada.

Pidan planos en mi escritorio y vayan al remate, en la persuación de que jamás encontrarán terrenos más lindos y más convenientes.

Darán de seña como primera cuota, dos mensualidades, y el resto lo seguirán pagando en la forma indicada.

Aunque es un paso, nadie se moleste en ir a pie y al efecto tomen los eléctricos gratis que saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes a las 4 de la tarde. Para más datos, Plaza Independencia 823.

1145-Mzo.15.

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

De la bien situada y bien construida propiedad con solidez y elegancia—Se dan facilidades en el pago.

EL DOMINGO 15 de Marzo de 1914 á las cuatro p. m., procederé á la venta de esta buena propiedad, sita en la calle Guadalupe número 87, gran altura, hermoso salón con gran sótano en toda la casa, dos buenas piezas, zaguán independiente, puerta cancel, aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro y arrimos pagos. Area: 6 m. 50 por 21 de fondo. Buena renta. Existe casa de comercio, café y billar.—Títulos buenos.—Escrituración de cuenta del comprador.—Oblación: 200 pesos en manos del rematador al firmarse el boleto respectivo.

1232-Mzo.15.

Deolindo F. Tirelli

AL QUE MAS PAGUE

De la bien situada casita—Buena posición y con facilidades de pago

EL DOMINGO 15 de Marzo á las cuatro y media de la tarde, venderé esta linda casita con frente á la calle Guadalupe y Defensa, á 70 metros de Arenal Grande, con dos piezas, cocina, altillo, frente de imitación, con elegante verja á sus dos frentes. Terreno apropiado como para jardín. Aguas corrientes y arrimos pagos.—Títulos buenos.—Escrituración de cuenta del comprador.—Seña: 200 pesos en manos del rematador, al firmarse el boleto.

1233-Mzo.15.

Deolindo F. Tirelli

A LA MAYOR OFERTA

De la bien situada casita—Gran altura

EL DOMINGO 15 á las 5 de la tarde, liquidaré esta linda casita, frente á la calle Arenal Grande número . . . entre las de Santa María y Guadalupe. Tiene dos piezas modernas, gran sótano habitable y terreno al fondo.—Area: 8 metros 89 por 29 metros de fondo.—Títulos buenos.—Escrituración de cuenta del comprador.—Seña: 200 pesos.—Por datos, Justicia 2068.—Teléfono La Uruguaya número 29.

1234-Mzo.15.

Manuel B. Comesaña

En Capurro

Un solar-quintita

pagadero en cuotas de 16.55 pesos mensuales. Una mayor parte y pequeña parte al contado.

EL DOMINGO 15 del corriente a las 4 p. m., daré principio a la venta al contado y a plazos, de un hermoso solar de terreno sito en la calle número 2, al lado de la calle Capurro.

El solar mide 9m01 de frente por 30 metros de fondo. El comprador abonará al contado 25 cuotas de $ 16.55. Títulos perfectos. Gastos de cuenta del comprador. Consignación $ 100. Mi oficina: calle Treinta y Tres 1418.

1201-Mzo.15.

Andrés Mayo Zarza

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una magnífica casa con garage, calle Agraciada 3089 y 3091, entre Segunda Rivera y Olivos

Con tren á la puerta para todas direcciones: á 10 minutos de la Dársena, Parque Urbano y Pocitos; á 5 minutos del Prado y de Capurro.

El Domingo 29 de Marzo

A las 4 de la tarde

y en el lugar de su ubicación remataré á la más alta postura esta estupenda propiedad, recientemente construida que consta de sala, escritorio, cinco dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, despensa, cuarto de baño, dos patios con claraboyas una corrediza y otra firme, garage con todos sus accesorios, habitación para el chauffeur y cuartos para sirvientes, jardín al costado, portón de hierro para entrada de vehículos, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes, gas para la cocina y cuarto de baño. Techos de tirantes de hierro con bovedillas de cemento armado. Vereda, empedrado y arrimos pagos. Pavimento y zócalo de mosaicos de primera calidad.

De 616 metros 81 decímetros cuadrados con 15 metros de frente á la calle Agraciada.

Rentistas: Aprovechad puede producir 150 pesos mensuales.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules por licencia del de primer turno, dictado en los autos caratulados Cipriano Sánchez Giménez contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y nueve del corriente mes y año á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Andrés Mayo Zarza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno con edificios situada en "Bella Vista" entre el Arroyo Seco y el Paso del Molino, en este departamento, señalada con el núm. 2 en el plano que el treinta y uno de Mayo de mil ochocientos noventa y siete levantó el Agrimensor don Javier Alvarez, y de una área de seiscientos diez y seis metros y ochenta y un decímetros cuadrados; con quince metros de frente al Nordeste, sobre la calle Agraciada donde la puerta de entrada lleva el número setecientos veinte y cuatro, hoy 3089 y 3091, treinta y nueve metros treinta y tres centímetros en la línea del costado Sud, por donde linda con don Enrique F. Gil; quince metros cuarenta centímetros en el contrafrente al Sud Oeste, confinante con don Bartolomé Jacobo Cantes la sucesión Santiáque; y cuarenta y dos metros setenta y ocho centímetros en el lado Norte, lindando con el solar núm. tres. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 12 de 1914.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural N.o 33 H. De una magnífica granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los hoteles del Prado, Central y Suizo, Dpto. de la Colonia, 10.a sección judicial:

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé, al mejor postor, la propiedad que á continuación se detalla: Al Sud de la Colonia Suiza, á 8 kilómetros de la Estación del Ferrocarril y á 2 y 1|2 kilómetros de los hoteles del Prado, Central y Suizo, compuesta de 14 hectáreas 7576 centiáreas y 20 decímetros, teniendo un sólido edificio compuesto de cinco habitaciones, vestíbulo y sótano, un galpón, otra pieza independiente, molino á viento con un tanque de 2000 litros, pozo, pileta, bebedero y cañería de distribución y demás servicio. Un plantío de eucaliptus de 2.000 piezas de segundo corte de ocho á diez años de crecimiento y además un monte nuevo de árboles frutales, cuyo inmueble linda por el Norte con el señor Rohrer; por el Sud, calle por medio con el señor Suhr; por el Este, calle por medio con el señor Kleist, y por el Oeste con don Osvaldo Rohrer.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de 7.500 $ en títulos hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre ppdo. estaba reducido á $ 7.202.49 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 912.08 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la ley orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos".

El servicio semestral por amortización intereses y comisión es de $ 308.49.

Títulos de propiedad garantidos y que se hallan á disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad con la ley orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Mayo de 1892 (Art. 18 bases 21 y 22).

Más informes en mi oficina: Misiones núm. 1480.

897-Mr.27.

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural 12 H. De una fracción de campo, departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del arroyo Rosario (puntas), á 10 kilómetros de la estación Colonia Suiza y 8 de la estación Cufré, compuesta de 71 hectáreas, 85 áreas, 66 centiáreas, 2 decímetros :

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé al mejor postor la propiedad que á continuación se detalla: Que linda con el Oeste con el Arroyo del Rosario; por el Este con don Esteban Mendaña; por el Sud con don Simón Maciel, don Liborio Aguirre y don Francisco Aguirre y por el Norte con don Pedro Pardomo.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 13.000 en Títulos Hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre pasado estaba reducido á $ 11.523.96 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á pesos 2.026.57 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos".

El servicio semestral por amortización, interés y comisión es de $ 493.59.

Títulos de propiedad garantidos y que se hayan á disposición de los interesados en el local del Banco Hipotecario del Uruguay calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad de la Ley Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Marzo de 1892. (Art. 18, bases 21 y 22).

Más informes en mi escritorio: Misiones núm. 1480.

898-Mz.27.

José L. Laugarou

El Miércoles 18 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

mportante remate de los ricos Muebles y demás objetos que adornan la casa del doctor Isabelino Bosch por ausentarse para Europa, con su familia. Calle

18 de Julio, 917 entre Convención y Arapey

DETALLE

Sala—1 rico piano perpendicular cuerdas cruzadas marca "Rosenbranz", importado por la casa Mousqués, 1 juego 9 piezas tapizado en reps de seda, 4 galerias reps de seda del mismo color y barrotes de bronce, gran espejo luna viselada (antiguo), gran consola jardinera Verni Martín, 1 jueguito 9 piezas estilo Luis XV, 1 vitrina francesa, 1 araña bronce para luz eléctrica (6 luces), sillas fantasía, jarrones, columnas, estatuas mármol, alfombra, etc.

Dormitorio—Juego de nogal estilo Luis XV, compuesto de cama, ropero 3 cuerpos, cómoda psiché, lavatorio y 2 mesas de luz, lunas viseladas, dosel y corona, colchón de lana, rollo, etc., 3 cortinados blancos de tul, sillones, repizas, banquetas, chaisse longue, aparato calentador, brazo luz eléctrica, alfombrado, etc.

Dormitorio de niño—1 jueguito de 3 piezas luna viselada, cama de niquel, corona, 3 sillas tapizadas, 3 pares cortinados tul, linda mesa de escritorio y silla veneciana para señora, jarrones fantasía, cuadros, alfombra, etc.

Otro dormitorio de niño—De las mismas condiciones del anterior.

Comedor—1 juego de nogal macizo compuesto de aparador, trinchante, mesa corrediza, gran cristalero, todo con lunas viseladas, 9 sillas de fantasía, gran reloj de pie, toca la música y canta la hora, carpeta de fantasía, 2 pares cortinas de seda, juego cristal y porcelana, metales, cuadros, adornos, jarrones, etc.

Cuarto de vestir—2 grandes guardarropas con espejos de cristal, chaisse longue, sillas, sillones, mesas, estantes y otros varios objetos.

Hall—1 juego roble italiano 5 piezas, 1 idem de 7 piezas, percha de pie, 2 grandes jarrones mayólica, jarrones de pie, macetas con plantas, jardineras de colgar, 1 barómetro Aneroide, cuadros, camineros, alfombra, etc.

Segundo hall—Gran consola con espejo á la rústica, 1 juego mimbre 3 piezas, maceta de pie, jardineras fantasía, etc.

Consultorio—Mesa de operaciones, vitrina para los aparatos, lavatorio, estantes para remedios, aparatos de calefacción, una báscula de pie con asiento, 12 cajas con útiles de cirujía y herramientas de todas clases, 1 balanza de nikel con cartera para pesar niños, etc.

Biblioteca—Gran biblioteca nogal tres cuerpos, gran biblioteca giratoria, biblioteca roble americana 5 cajas, 1 sillón y 4 sillas tapizadas, 1 caja aparato microscópico, cuadros, mesas, bronces fantasía, etc.

Libros—Cantidad de diccionarios de ciencias médicas, obras científicas, tratado de medicina y gran variedad de otras obras.

ENSEGUIDA

1 hermoso automóvil Limousin, marca "Fiat" 5 asientos, fuerza 20|30 HP. 4 cilindros, 2 faros de bronce á carburo, iluminación á luz eléctrica, rueda de auxilio, marcha 60|70 kilómetros, todo forrado de paño.

Nota—La casa estará en exposición el día martes 17, víspera del remate, de 3 á 6 p. m. Ventas al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1195-Mzo.18.

José L. Laugarou

El Domingo 22 de Marzo

A las 4 1|2 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

De una hermosa propiedad

Avenida Canelones 2066 entre Defensa y Municipio

AL MEJOR POSTOR

Orden terminante de vender

10 metros de frente por 26 metros 36 decímetros cuadrados. Area total: 260 metros 36 decímetros. La casa consta de una hermosa sala, escritorio, 3 dormitorios corridos, comedor con frente al hall. Hall con claraboya corrediza, cocina material y de hierro, w. c., 3 piezas de madera al fondo, en el segundo patio claraboya firme, lindo jardín, los patios y zaguanes con baldosas y friso de color, la tirantería de hierro, instalaciones de luz eléctrica, etc., etc.

La casa está construída con materiales de primer orden.

Empedrado, vereda, arrimos y caños maestros pagos. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos escribanía de José Romay Uruguay 937. El comprador tiene opción á pagar la mitad al contado y la otra mitad á 2 años de plazo con hipoteca y 8 o|o de interés.

La casa puede ser visitada todos los días de 3 á 5 p. m. 1239-Mz.22.

Líndolfo H. Giménez

Judicial

El 2 de Abril de 1914

A las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio

Por ejecución de hipoteca

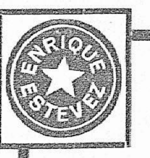
De dos fracciones de campo en el departamento de Minas, de lo mejor que se conoce por esos parajes.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de campo ubicadas en el paraje denominado Cebollatí, novena sección judicial del departamento de Minas, compuesta una de ellas de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, lindando por el Norte con Gregoria López de Toledo, por el Sur y Oeste con Juana Manuela Toledo, y por el Este con Aramendia Hnos. y Guillermo Toledo; y la otra fracción unida á la anteriormente deslindada se compone de 15 hectáreas 4945 metros, lindando por el Este y Norte con Aramendia Hnos., por el Oeste con Gregoria López de Toledo y por el Sur con Juana Manuela Toledo.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble serán de cuenta del comprador, y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 11 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos al rematador, Misiones 1385 de 1 á 3 p. m.

1213-Ab.2.



Remate

DE

36 Caballos -- y Yeguas

Adiestrados para tiro pesado y liviano

Algunas de las yeguas con potrillos al pié

Marca Dos Llaves

Por liquidación de la renombrada Estancia SAN PEDRO

Se venderán el DOMINGO 15 del corriente, á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazala, sitos en el Arroyo Seco, al lado de la Usina Eléctrica

Consignatarios WILSON Hnos.

1194-mz-15.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A Grandes Plazos!

EL DOMINGO 15 DE MARZO

A LAS 3 p. m.

En Sayago!

Molinos y Raffo!

30 solares 4 casas

La hermosa granja de D. A. Lavaggi

Hermosas arboledas frutales

Grandes Viñedos en producción

A 300 metros de la curva del eléctrico La Comercial y estación Sayago, lindando con la hermosa granja de la sucesión Mondino.

¡¡$ 5, 6 y 7 por mes!!

Carretera macadamizada al frente

Todos los solares con plantaciones

Localidad hermosa, alegre y de porvenir

Eléctrico gratis: Uruguay y Florida a las 2 1|2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

995-Mzo.15.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De una linda casita

ROCHA, 144

Entre San Fructuoso y San Eugenio

Base de venta $ 3.000

El DOMINGO 22 de Marzo

A las 4 p. m.

Tres piezas, cuarto servicio, cocina, w. c., despensas, claraboya, sótanos, caño maestro y aguas corrientes.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 1196-My.22.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El DOMINGO 22 de Marzo

A las 3 1|2 p. m.

Una casa y 5 solares

Algunos con espaciosos galpones

¡Por lo que paguen!

Calle José L. Terra y San Eugenio

Ubicación especial

A 100 metros de la Avenida General Flores y Mercado Agrícola

Buena oportunidad

Planos é informes. Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 1197-Mz.22.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay

¡En la novísima ciudad!

GRAN REMATE LIQUIDACION

28 solares soberbios

Sobre las calles

Bolivar, Canelones, Mauá, Guaná y Charrúa

¡Ubicación magnífica! En pleno centro de edificación moderna. Entre el Boulevard General Artigas, la Avenida Canelones y la calle Rivera. A 150 metros del conocido Mirador Rosado, y del tranvía eléctrico número 31 a Pocitos.

VENTA LIBERAL

A $ 12, 15 y 20 por mes

El Domingo 15 de Marzo á las 3 p. m.

Seña: una mensualidad al firmar el boleto.

Por planos e informes: en el Banco Popular o en mi Oficina, Misiones 1364.

996-Mzo.15.

Antonio S. Zorrilla

BUENA CASA-QUINTA

Con hermosos jardines, cómodo edificio, cochera, gallinero y demás mejoras : :

Avenida 21 de Setiembre (antes Constituyente)

Casi esquina Williman

Frente al conocido almacen de La Llave

Llamo la atención sobre su ubicación privilegiada; equidistante de Pocitos y el Parque Urbano; con el tranvía número 35 a la puerta, y en un centro de costosa y moderna edificación.

El domingo 15 de Marzo

A las 5 1/2 de la tarde

Venderé al mejor postor esta propiedad, compuesta de una superficie de 1153 metros 85.50 cents., teniendo dos frentes, uno sobre la Avenida 21 de Septiembre y otro sobre la calle Williman.

Consta el edificio de 7 piezas de bajos y una de altos, cocina, w. c., despensa, carbonera, corredores con galería, pozo con molino, y cañerías de riego en todo el jardín, caballeriza, instalaciones de luz eléctrica y gas, etc.

Nota—El Banco Hipotecario ha acordado sobre esta propiedad, un préstamo de $ 7.500.00 en cédulas, que el comprador puede tomar a su cargo si así lo desea. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o. Más informes: Misiones 1364.

997-Mzo.15.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE LA MANZANA N. 578

del Balneario de Piriápolis

¡A Plazo -- A Plazo!

Frente á la avenida de Mayo y á la hermosa fuente de Venus —Distante 400 metros del concurrido Hotel Miramar y 500 de la Rambla de los Argentinos.

Superficie 3481 metros cuadrados

Base de venta $ 1.00 el metro

El Lunes 16 de Marzo

A las 2 de la tarde

Condiciones de pago—La suma de pesos 3.374.48 dividida en cuatro anualidades iguales, sin interés, de pesos 843.62, cada una pagadera: la primera el 8 de Mayo próximo y el saldo que resultare al contado.

Oblación: 10 por ciento.

Informes: Misiones número 1364.

1025-Mzo.16.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL.—El lunes 23 del corriente a las 5 p. m.—Base de venta: $ 3500.— De la casita calle Carapé 2284, entre Victoria y Bulevar Artigas. Consta de 4 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, altillo, zaguán con cancel, patio, piso mosaico, techo vidrios, arrimos a cobrar, etc. Asegura el 10 por ciento anual. La venta tendrá lugar con arreglo al siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente caratulado "María Soledad Monteiro sobre venta de una propiedad en condominio", se hace saber: que el día 23 del corriente Marzo a las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la jurisdicción de "Tres Cruces" en la manzana número 1309 de la Novísima Ciudad de esta capital, calle Carapé número 203, hoy 2284, y compuesto de cinco metros quince centímetros de frente al Norte a dicha calle Carapé, por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Sud, donde linda con Ignacio Podestá y Cía., por el Este con doña Margarita G. de Leunda y por el Oeste con doña Isabel R. Montaner, encerrando una superficie de setenta y nueve metros ochenta y tres decímetros. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de tres mil quinientos pesos, según planilla agregada en autos, cuya suma servirá de base para la venta dispuesta, previniéndose que los emolumentos y gastos de escrituración del compromiso y de la venta y los certificados e impuesto universitario serán de cargo del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y en el acto de ser aceptada. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 33 número 1375, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

1155-Mzo.22.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

El domingo 22 de Marzo á las 4 p. m.

La preciosa casa-quinta y jardín

Villa María Eugenia

En frente á la calle Bernardo Berro entre las de Tomás Villalba y General Flores, dando fondos á la calle Atanasio Aguirre contiguo á

LA FUENTE MATUTINA

Y á 40 metros de la

Avenida 19 de Abril

Es una magnífica propiedad

Con siete hermosas habitaciones y todos los servicios.

Los minuciosos detalles irán por carteles. Area 1918mc.50, 2600.

Puede visitarse á cualquier hora del día. Por la llave ocúrrase á la Gerencia de la "Fuente Matutina". Léase el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados: "Ramón Rama contra Manuel Pérez", ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien:

Una fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicada n esta ciudad, que la forman los solares números 9, 10, 11, 12, 20, 21, 22 y 23, de la manzana F. de la Avenida al Prado, que encierra un área total de 1918 metros con 50 decímetros, deslindados así: 34 metros 36 centímetros de frente al Norte á la calle Bernardo Berro igual extensión en su frente al Sur, á la calle Atanasio Aguirre; 55 metros 835 milímetros al Este lindando con los solares 13 y 24 é igual extensión al Oeste, lindando con los solares 3, 4 y 8. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Para ver el plano y demás datos, á mi Oficina calle Treinta y Tres 1335.

1170-Mz.22.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquina de coser y de aparar, armas, instrumentos de música, máquinas de escribir, gramófonos, discos para íd., bicicletas, microscopios, máquinas fotográficas, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 18 desde las 12.30 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El JUEVES 19, a la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el Art. 8.o.**

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas, números 149025, 149678, 150514, 152743, 153030, 153067, 153068, 153117, 153118, 153144, 153157, 153174, 153176, 153194, 153203, 153218, 153222, 153227, 153234, 153252, 153273, 153293, 153304, 153320, 153321, 153322, 153324, 153346, 153354, 153360, 153362, 153368, 153373, 153375, 153386, 153396, 153401, 153405, 153406, 153430, 153431, 153434, 153471, 153487, 153508, 153512, 153518, 153521, 153524, 153525, 153529, 153531, 153532, 153538, 153580, 153606, 153607, 153612, 153613, 153628, 153650, 153661, 153669, 153672, 153675, 153688, 153694, 153722, 153723, 153724, 153765, 153775, 153779, 153788, 153796, 153800, 153803, 153819, 153822, 153826, 153847, 153848, 153860, 153862, 153863, 153869, 153871, 153872, 153879, 153884, 153885, 153889, 153902, 153912, 153913, 153916, 153942, 153950, 153952, 153955, 153957, 153958, 153966, 154007, 154037, 154047, 154069, 154094, 154103, 154132, 154135, 154141, 154149, 154158, 154159, 154162, 154215, 154219, 154229, 154230, 154231, 154237, 154245, 154254, 154256, 154278, 154312, 154332, 154333, 154334, 154341, 154345, 154347, 154348, 154361, 154372, 154381, 154384, 154385, 154387, 154400, 154425, 154432, 154443, 154444, 154446, 154452, 154453, 154459, 154468, 154474, 154477, 154478, 154485, 154487, 154488, 154495, 154501, 154502, 154513, 154528, 154533, 154534, 154538, 154539, 154544, 154545, 154551, 154552, 154562, 154568, 154571, 154577, 154583, 154587, 154590, 154592, 154609, 154612, 154613, 154614, 154615, 154650, 154653, 154658, 154659, 154663, 154664, 154672, 154678, 154679, 154689, 154693, 154694, 154696, 154698, 154699, 154701, 154704, 154705, 154706, 154707, 154719, 154720, 154722, 154723, 154724, 154726, 154739, 154742, 154745, 154747, 154749, 154750, 154751, 154752, 154753, 154759, 154763, 154765, 154766, 154767, 154771, 154772, 154773, 154774, 154775, 154776, 154792, 154793, 154796, 154797, 154800, 154803, 154809, 154810, 154822, 154838, 154846, 154857, 154860, 154863, 154868, 154878, 154897, 154898, 154907, 154916, 154924, 154932, 154966, 154977, 154978, 154982, 154984, 154990, 154997, 155001, 155008, 155017, 155028, 155044, 155047, 155048, 155049, 155050, 155052, 155053, 155061, 155062, 155063, 155067, 155068, 155069, 155072, 155091, 155108, 155111, 155112, 155132, 155136, 155158, 155162, 155165, 155169, 155170, 155171, 155174, 155179, 155181, 155187, 155191, 155209, 155220, 155228, 155237, 155244, 155252, 155255, 155266, 155274, 155279, 155280, 155281, 155285, 155298, 155304, 155327, 155332, 155337, 155342, 155349, 155350, 155358, 155360, 155374, 155375, 155389, 155398, 155402, 155405, 155408, 155418, 155420, 155427, 155432, 155449, 155450, 155467, 155469, 155470, 155472, 155474, 155475, 155476, 155503, 155514, 155515, 155520, 155532, 155533.

De muebles: 20260, 20783, 20846, 20949, 21036, 21037, 21038, 21048, 21055, 21056, 21057, 21058, 21062, 21064, 21066, 21072, 21073, 21078, 21084, 21087, 21090, 21096, 21100, 21102, 21104, 21106, 21109, 21120, 21124, 21130, 21134, 21135, 21150, 21159, 21162, 21165, 21166, 21167, 21168, 21169, 21171, 21172, 21178, 21182, 21183, 21185, 21189, 21191, 21195, 21203, 21207, 21210, 21211, 21216, 21222, 21225, 21226, 21229, 21231, 21232, 21234, 21235, 21236, 21241, 21246, 21249, 21250, 21251, 21254, 21255, 21258, 21259, 21262, 21264, 21268, 21272, 21273, 21278, 21280, 21283, 21286, 21298, 21299, 21300, 21301, 21302, 21309, 21313, 21315, 21318, 21327, 21332, 21333, 21336, 21337, 21339, 21341, 21342, 21347, 21348, 21351.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

1139-Mzo.19.

Santiago Garavagno

Judicial

Al mejor postor. De dos hermosos lotes de terreno, calle Comercio é Inglaterra (Unión). A 400 metros de 18 de Julio. Ubicación espléndida.

EL JUEVES 19 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor don Manuel F. Silva, encargado del despacho del de igual clase de primer turno, por licencia concedida al titular, dictada en el expediente seguido por don Juan Vazquez contra don Manuel B. Comesaña por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 19 del corriente á las 4 p. m. y en lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fracción de terreno sita en la Villa de la Unión, Barrio Eduardo Séptimo en este Departamento, á saber: los solares números uno, cuatro, cinco y parte del solar número seis del plano levantado en Diciembre último por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, que por estar unidos forman un solo lote y tienen entre los tres primeros y la parte del seis un área total de quinientos treinta y ocho metros, cuarenta y cuatro decímetros deslindados así: doce metros ochenta y dos centímetros de ancho y frente al Nor Este á la calle Comercio por cuarenta y dos metros de largo que por ser esquina son de frente al Sud Este á la calle Inglaterra,—por el Sud Oeste con el solar siete que se describe enseguida y al Nor Oeste con el solar número dos y el resto del solar seis. El solar número siete del expresado plano, con un área de doscientos cuarenta metros deslindados así: ocho metros de ancho y frente a' Sud Este á la calle Inglaterra por treinta metros de largo y fondo al Nor Oeste por donde linda con don Eduardo Rolando, por el Nor Este con el solar seis del mismo plano y al Sud Oeste con el solar número cuatro de otro plano levantado por don Alfredo Lerena. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 33 N.o 1375 á disposición del interesado. — Montevideo, Marzo 3 de 1914.—José Pedro Barbot, Actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio Juncal 1423, Teléfono La Uruguaya 1986 Central. 1059-Mz.19.

JULIO DE CASTRO

Remate Judicial

Al mejor postor

EL 24 DE MARZO á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de un espléndido terreno con sus mejoras, que consisten en un edificio de material en su frente, y en su demás extensión un colosal galpón con paredes de material, construído á todo costo. Dichas construcciones son recientes y es donde estaba instalado el aserradero del señor Pedro E. Loaces.

Ubicación excepcional.

Calle Uruguay núm. 1994 y 98, a poca distancia de las calles 18 de Julio y Sierra. Espléndido para un garage o alguna fábrica industrial, según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Juan Pedro Aguerre contra Pedro E. Loaces, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio de Castro, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Dos solares de terreno y construcciones, y demás mejoras que contienen, situados en esta ciudad, señalados con los números 3 y 4 en el plano levantado en Diciembre de 1872 por el agrimensor don José María Bonino, manzana número 479, compuesto en conjunto, por estar unidos (según título), de un área de 1493 metros 26 decímetros, deslindados así: 21 metros 60 centímetros de frente al Nordoeste á la calle Uruguay, donde la puerta del edificio lleva el núm. 743 n|a; 21 metros 35 centímetros en el Sureste, ó sea el fondo lindando con la fracción número 1 y la propiedad de la sucesión de Luis Fossa; 74 metros 62 centímetros en la línea del Nordeste, confinando á los herederos de doña Paulina Olaza, y 72 metros 50 centímetros en la línea del Suroeste, lindando á terreno de don Santiago Buenseñor, y se compone el relacionado terreno, según plano levantado en Marzo de 1911 por el agrimensor don Mario Percovich, de un área de 1651 metros 1450 centímetros. Se previene: que el mejor postor en el acto de ser aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 6|914.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario.

1119-Mzo.24.

Ponce de León y Dutra

JUDICIAL

El domingo 22 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde. — Casa y terreno. — ¡En la Unión!—Casa esquina, con frente á las calles del Plata y General Artigas.— ¡Soberbio lote para dividir en solares!

La casa tiene cuatro piezas de material, grandes, cocina de material, cerco, parte de ladrillo y parte de cinacina. Tiene muy buen aljibe. Se rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Pedro Manuel Bengochea, Alejandro y Josefa Micaela Bengochea, se hace saber al público que el día veintidos del corriente mes de Marzo á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, los rematadores señores Ponce de León y Dutra, asistidos del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederán á la venta, en remate almoneda, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de 2810 metros 22 centímetros cuadrados, teniendo 51 metros de frente al Oeste sobre la calle Plata; 51 metros 80 centímetros al Norte, lindando con don Domingo Montero; 61 metros 60 centímetros al Sur con otra calle pública, por formar esquina, y 49 metros al Este, lindando con don Pedro y don Nicolás Almeida.

Se previene: 1.o Que se ha establecido como base de venta la suma de tres mil pesos. 2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 3 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 1908.

1121-Mz.22.

Por Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

De una moderna, cómoda y bien situada casa calle Aldea 217 entre las Avenidas Garibaldi y Larrañaga, compuesta de 8 piezas y las de servicios, todas con tiranterías de fierro, zaguán piso mosaico, puerta cancel, aljibe, etc., un gran fondo con gallineros, parrales de riquísima uva y gran variedad de frutales y de plantas. Con tren a la puerta de la empresa Alemana número 24.

EL DIA SABADO 21 a las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé con arreglo al siguiente

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Benito Delfino contra Hortensia, Sofía y Emma Echagüe. Ejecución de hipoteca". Se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Marzo a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Italiano, décima octava sección judicial de este departamento, cuyo terreno es el solar señalado con el número cinco, de la fracción letra C, según plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, en Junio de 1891 y se compone de 442 metros 72 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al nor-este al camino de la Aldea, por cincuenta y un metros 54 centímetros de fondo, lindando por el sud-oeste, con el solar número 12, por el nor-oeste, con el cuatro, y por el sud-este con el seis.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble, serán de cuenta del comprador, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 4 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por programas y demás datos al rematador, Misiones 1385, de 1 a 3 p. m.

1105-Mzo.21.

LORENZO TOSCANO

De una buena propiedad

En La Comercial, calle General Pagola número 2165, entre Patria y Victoria. Ubicación de porvenir. Próxima al lugar donde se levantará el Palacio de Gobierno. Con facilidades de pago. Base de venta: 4000 pesos.

EL DOMINGO 15 de Marzo á las cinco p. m., venderé sobre la base de 4000 pesos, esta sólida y moderna propiedad, que tiene: 7 grandes piezas, altillo, despensa, cocina, w. c., dos patios con claraboyas corredizas y amplio terreno al fondo, todo cercado con pared. Pisos de mosaico, escalones de mármol, tirantería de hierro, frente á imitación, balconcitos con celosías etc. etc. El terreno mide 8 m. 50 cts. de frente, por 35 m. de fondo, y forma un área de 300 m. c.

FORMA DE PAGO

Sobre esta finca, pesa un gravamen de 4000 pesos, á 15 meses de plazo con interés de 8 por ciento anual. El comprador si lo desea, puede hacerse cargo del gravamen y paga el saldo al contado, y sino paga todo al contado, cancelándose la hipoteca. Arrimos, empedrado y vereda todo pago.

TITULOS BUENOS

Seña: 300 pesos.—Más datos, en mi oficina, calle 18 de Julio 1741.

Nota—La finca está disponible y no se quiso alquilar para que el comprador disponga enseguida de ella. La llave está en el almacén de la esquina.

1212-Mzo.15.

Pascual Quartino

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS PARA INVIERNO

Por cuenta y orden de la casa importadora

DEL SEÑOR LUIS FIDANZA

En mi casa calle Treinta y Tres 1385/7

EL MARTES 17, JUEVES 19 y SABADO 21 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de esta conocida casa, pondré en venta todo el surtido de mercaderías de invierno recientemente recibido.

Flanelas, bombasíes, molletones, tartanes, casimires gruesos para vestido, moles brines, colchas, frazadas, etc., etc.

Recomiendo puntual asistencia.

1240-Mzo.21.